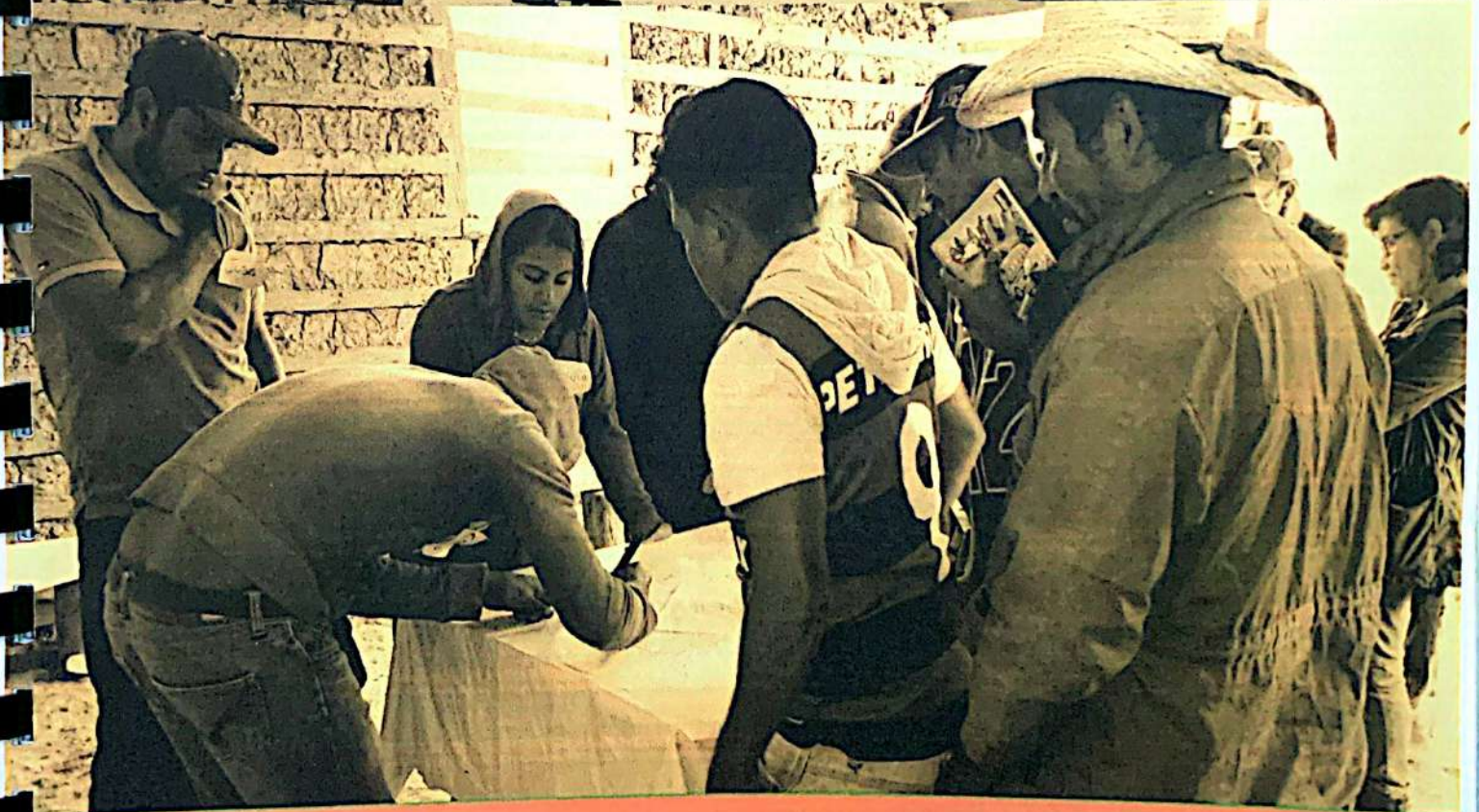
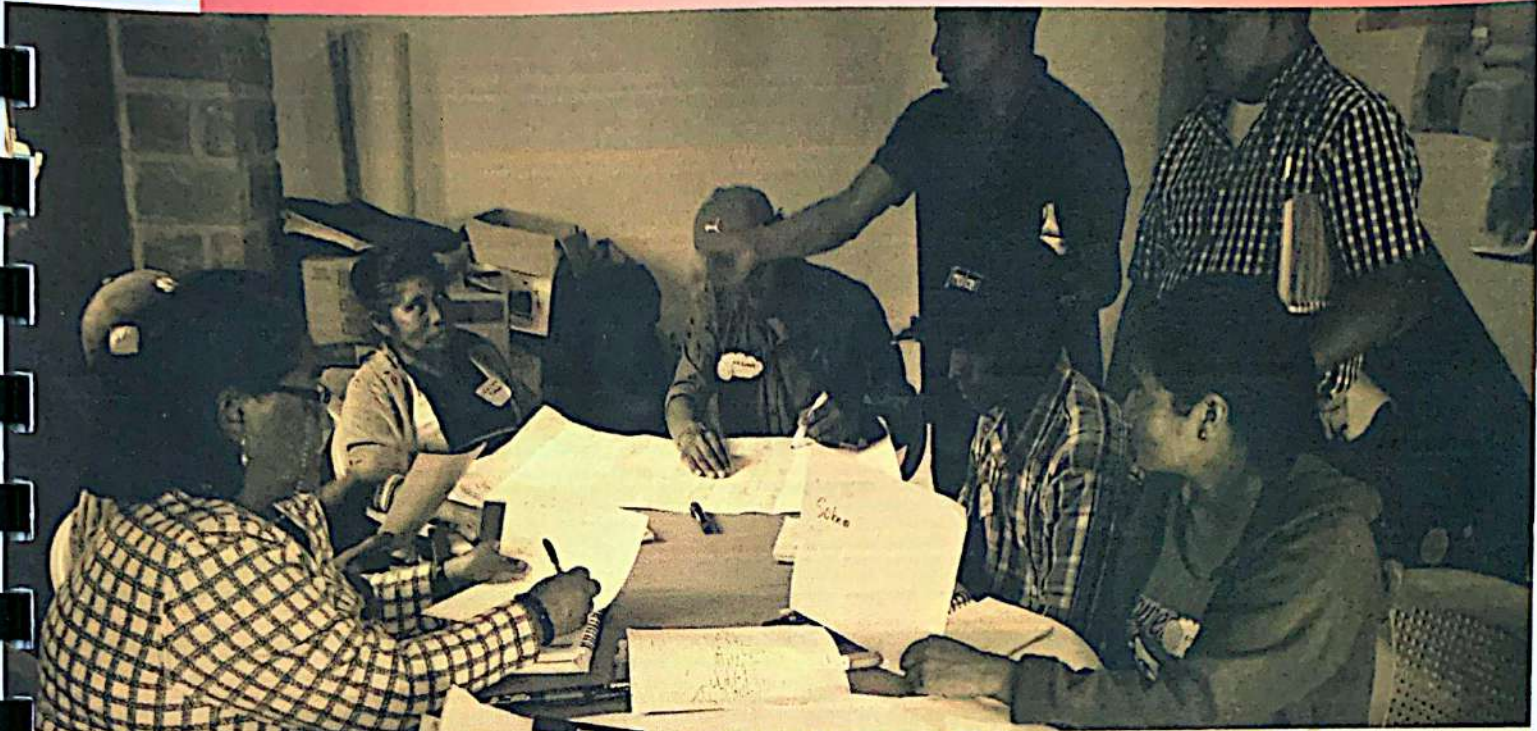


”Estudio sobre rescate de conocimientos y prácticas agroecológicas para la Seguridad Alimentaria, Medicina Tradicional y desarrollo de microemprendimientos económicos en comunidades leucas atendidas por el Movimiento MILPAH”.



<b>CONTENIDO</b>	6
<b>INTRODUCCIÓN</b>	11
<b>OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b>	11
Objetivo General	11
Objetivos específicos	12
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	17
<b>MARCO TEÓRICO</b>	18
Los fundamentos de la agroecología	19
Hacia una visión integral de la agricultura familiar desde la agroecología	21
Como hacer de la agroecología una estrategia de seguridad alimentaria	21
La participación de los campesinos y los indígenas en la agroecología:	22
El papel de las instituciones públicas y las asociaciones internacionales	22
Como alcanzar un desarrollo sustentable y lograr el "buen vivir" indígena	23
Agroecología y Soberanía Alimentaria	23
La relación mujeres y naturaleza	24
Participación de las mujeres indígenas en la biodiversidad	24
Alternativas desde lo local	24
Pensar el desarrollo para el contexto latinoamericano	24
<b>DIMENSIONES DE LA AGROECOLOGÍA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL</b>	25
<b>HIPÓTESIS</b>	30
<b>UNIVERSO</b>	32
<b>MUESTRA</b>	32
<b>METODOLOGÍA (TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN)</b>	33
<b>CARACTERIZACIÓN Y COSMOVISIÓN DEL PUEBLO LENCA</b>	35
<b>CAPÍTULO I. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA</b>	46
SELECCIÓN DE SEMILLA NATIVA	59
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	64
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	65
<b>CAPÍTULO II. MEDICINA TRADICIONAL</b>	66
MEDICINA ANCESTRAL Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS	67
MAPEO DE COMUNIDADES DONDE EXISTEN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE SON ATENDIDAS POR LOS MÉDICOS ANCESTRALES (VER MAPAS Y CUADROS POR MUNICIPIO)	72
VALORIZACIÓN DE LOS MÉDICOS ANCESTRALES EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS	88
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS. MEDICINA TRADICIONAL	94
CONCLUSIONES	94
RECOMENDACIONES	95
<b>CAPÍTULO III. MICRO-EMPRESARIOS ECONÓMICOS</b>	96

ECONOMÍA INDÍGENA .....	97
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS. MICRO-EMPRESARIOS ECONÓMICOS .....	111
CONCLUSIONES .....	112
RECOMENDACIONES .....	114
ANEXO 1. ENTREVISTA CONDUCTA PARA ACTORES CLAVE .....	115
ANEXO 2. GRUPOS FOCALES .....	117
ANEXO 3. ENCUESTA SOCIOECONÓMICA .....	126
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA .....	

### Índice de gráficos

GRÁFICO 1 PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑOS (INE 2001).....	13
GRÁFICO 2 PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO HONDUREÑOS (INE 2013).....	14
GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN MUESTRA POR MUNICIPIO .....	33
GRÁFICO 4: MEDIA DE MIEMBROS DE FAMILIA EN EL HOGAR .....	37
GRÁFICO 5: ESTRUCTURA FAMILIAR .....	38
GRÁFICO 6 DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO EN LA MUESTRA .....	39
GRÁFICO 7: ROL QUE DESEMPEÑA LA MUJER LENCA EN EL HOGAR.....	40
GRÁFICO 8: MEMBRESÍA DE MILPAH .....	40
GRÁFICO 9: GRADO DE ESCOLARIDAD DE POBLACIÓN LENCA .....	41
GRÁFICO 10: CONOCIMIENTO SOBRE EL CONVENIO 169.....	42
GRÁFICO 11: ACCESO A VIVIENDA .....	43
GRÁFICO 12: MATERIAL DE VIVIENDA .....	43
GRÁFICO 13: ACCESO A ENERGÍA Y AGUA .....	44
GRÁFICO 14: SANEAMIENTO BÁSICO.....	44
GRÁFICO 15: TENENCIA DE LA TIERRA.....	45
GRÁFICO 16: DOCUMENTO DE PROPIEDAD DE LA TIERRA .....	45
GRÁFICO 17: CONOCIMIENTOS SOBRE AGRICULTURA ECOLÓGICA.....	48
GRÁFICO 18: TIPO DE AGRICULTURA QUE PRACTICA.....	49
GRÁFICO 19 PRÁCTICAS AGRÍCOLAS UTILIZADAS.....	49
GRÁFICO 20: SEMILLAS DE MAÍZ EN PELIGRO DE EXTINCIÓN .....	50
GRÁFICO 21 PRÁCTICAS ANCESTRALES.....	51
GRÁFICO 22 SEMILLAS DE FRIJOL EN EXTINCIÓN .....	52
GRÁFICO 23: TIPO DE CULTIVOS .....	56
GRÁFICO 24. MANZANAS CULTIVADAS DE CAFÉ.....	57
GRÁFICO 25 MANZANAS CULTIVADAS DE MAÍZ.....	57
GRÁFICO 26 MANZANAS CULTIVADAS DE FRIJOL.....	58
GRÁFICO 27 CULTIVO DE MAICILLO .....	58
GRÁFICO 28. MECANISMOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA SEMILLA ANCESTRAL.....	60
GRÁFICO 29: MUJER INDÍGENA DUEÑA DE SU PARCELA .....	62
GRÁFICO 30. MÉTODOS DE CONTROL DE PLAGAS .....	62
GRÁFICO 31. APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DEL RENDIMIENTO DE LA MILPA .....	63
GRÁFICO 32: CONOCIMIENTO DE LA "LEY MONSANTO" .....	64
GRÁFICO 33. CULTIVOS DE PLANTAS MEDICINALES.....	69

GRÁFICO 34. COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL .....	70
GRÁFICO 35: PREFERENCIA DE MEDICO ANCESTRAL .....	88
GRÁFICO 36: MÉDICOS ESPECIALISTAS .....	89
GRÁFICO 37: BOTIQUÍN COMUNITARIO .....	90
GRÁFICO 38 FORMACIÓN PARAMÉDICA .....	91
GRÁFICO 39 PERSONAS EN LA COMUNIDAD CON CONOCIMIENTO EN MEDICINA TRADICIONAL .....	91
GRÁFICO 40: HUERTOS CASEROS DE MEDICINA ANCESTRAL .....	92
GRÁFICO 41 TIPOS DE HUERTOS EN LA COMUNIDAD .....	92
GRÁFICO 42 BENEFICIO QUE RECIBE LA MUJER DE LA MEDICINA NATURAL .....	93
GRÁFICO 43. INGRESO PROMEDIO FAMILIAR MENSUAL .....	97
GRÁFICO 44. ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL .....	98
GRÁFICO 45. ACTIVIDAD ECONÓMICA COMUNITARIA .....	99

### Índice de Tablas

TABLA 1. POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRO-HONDUREÑA .....	12
TABLA 2 GRUPOS ÉTNICOS DE HONDURAS .....	13
TABLA 3 VARIEDADES DE SEMILLAS DE MAÍZ Y FRIJOL/ GRUPO FOCAL NO. 1: MUNICIPIOS: SANTA ELENA, YARULA Y NAHUATERIQUE .....	53
TABLA 4. VARIEDADES DE SEMILLAS DE MAÍZ Y FRIJOL/GRUPO FOCAL NO. 2 MUNICIPIOS: CHINACLA, MÁRCALA, SAN JOSÉ, SANTA MARÍA .....	54
TABLA 5. VARIEDADES DE SEMILLAS DE MAÍZ Y FRIJOL/GRUPO FOCAL NO. 3: LA PAZ, Y SAN SEBASTIÁN, COMAYAGUA .....	55
TABLA 6 MEDICINA ANCESTRAL YARULA .....	72
TABLA 7 MEDICINA ANCESTRAL SANTA ELENA .....	73
TABLA 8 MEDICINA ANCESTRAL NAHUATERIQUE .....	74
TABLA 9 MEDICINA ANCESTRAL MARCALA .....	75
TABLA 10 MEDICINA ANCESTRAL CHINACLA .....	76
TABLA 11 MEDICINA ANCESTRAL SANTA MARÍA .....	77
TABLA 12 MEDICINA ANCESTRAL SAN JOSÉ .....	78
TABLA 13 MEDICINA ANCESTRAL LA PAZ .....	79
TABLA 14 MEDICINA ANCESTRAL SAN SEBASTIÁN .....	80
TABLA 15 PLANTAS MEDICINALES DE USO MÁS FRECUENTE .....	81
TABLA 16 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	101
TABLA 17 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	102
TABLA 18 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	103
TABLA 19 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	104
TABLA 20 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	105
TABLA 21 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	106
TABLA 22 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	107
TABLA 23 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	108
TABLA 24 MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS .....	109
TABLA 25 INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES DE APOYO .....	110

## Índice de Mapas

MAPA 1 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL YARURA .....	72
MAPA 2 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL SANTA ELENA. ....	73
MAPA 3 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL MARCALA. ....	75
MAPA 4 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL CHINACLA. ....	76
MAPA 5 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL SANTA MARÍA.....	77
MAPA 6 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL SAN JOSÉ.....	78
MAPA 7 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL LA PAZ. ....	79
MAPA 8 COMUNIDADES CON MEDICO ANCESTRAL SAN SEBASTIÁN COMAYAGUA. .	80
MAPA 9 UNIDADES CLIMÁTICAS POR ELEVACIONES SANTA ELENA. ....	101
MAPA 10 UNIDADES CLIMÁTICAS POR ELEVACIONES YARULA: .....	102
MAPA 11 UNIDADES CLIMÁTICAS POR ELEVACIONES CHINACLA. ....	104
MAPA 12 UNIDADES CLIMÁTICAS POR ELEVACIONES MARCALA. ....	105
MAPA 13 UNIDADES CLIMÁTICAS POR ELEVACIONES SAN JOSÉ.....	106
MAPA 14 UNIDADES CLIMÁTICAS POR ELEVACIONES SANTA MARÍA.....	107
MAPA 15 UNIDADES CLIMÁTICAS POR ELEVACIONES LA PAZ. . ....	108
MAPA 16 UNIDADES CLIMATICAS POR ELEVACIONES SAN SEBASTIÁN, COMAYAGUA. ....	109

## **Siglas**

**ASONOG:** Asociación de Organismos No Gubernamentales

**ANAFAE:** Asociación Nacional de Fomento de la Agricultura Ecológica

**ACJ:** Asociación Cristiana de Jóvenes

**CDH:** Centro de Desarrollo Humano de Honduras

**CEHPRODEC:** Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario

**CIPRODEH:** Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos

**COFADEH:** Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras

**CEM-H:** Centro de Estudios de la Mujer -Honduras

**CONROA:** Coalición Nacional de Redes y Organizaciones Ambientales

**CCI:** Convergencia Contra el Continuumismo

**COMSA:** Café Orgánico Marcala S.A

**CARE:** Cooperative for Assistance and Relief Everywhere

**MILPAH:** Movimiento Indígena Lenca Independiente Lenca de la Paz Honduras

**RAOS:** Cooperativa Regional Mixta de Agricultores Orgánicos de la Sierra Ltda

## INTRODUCCIÓN

*"Un Lenca sin territorio no es indígena". Felipe Benítez Coordinador MILPAH 2018.*

Sabemos que para la cultura indígena, la tierra ancestral es fuente de vida, y, es parte esencial de su identidad, por tal razón la tierra es de propiedad comunitaria, pertenece al grupo y no a un individuo. En consecuencia, como tal, no puede ser considerada como una mercancía ni mucho menos como un bien susceptible de apropiación privada o enajenación a terceros.

Por su lado, la noción de territorio constituye un concepto ecosistémico, ya que abarca a lo que se entiende por tierra. En particular el territorio se refiere al área de influencia donde se desarrolla la comunidad indígena. Una de sus características es que si bien no es posible excluir a otros miembros no indígenas ubicados en él, éstos últimos no podrán alterar el territorio de modo tal que se vea afectada la vida que desarrollan los indígenas en sus propias tierras.

Por tanto, para la concepción de los indígenas, la tierra no es meramente un objeto de posesión y producción. Por el contrario, la relación integral que mantiene la vida espiritual de las comunidades indígenas, con la madre tierra -con sus tierras-, tiene muchas implicaciones profundas, que no se pueden desconocer, y que consisten en un elemento material del que deben gozar libremente estos sujetos, sin ninguna restricción.

**"Si un aborigen no tiene tierra, muere su cultura.** Queremos nuestro territorio para vivir nuestro estilo de vida comunitaria que hace 500 años se intentó romper, imponiéndonos un estilo de vida individualista [...] Estas son nuestras situaciones en cuanto a la tierra: queremos la tierra para seguir intentando nuestras costumbres y organización económica" (José Maurín-Kolla-Jujuy).<sup>1</sup>

Tomando en cuenta el razonamiento anterior, a continuación se presentan los resultados del *"Estudio sobre rescate de conocimientos y prácticas agroecológicas para la Seguridad Alimentaria, Medicina Tradicional y desarrollo de micro-emprendimientos económicos en comunidades lenca atendidas por el Movimiento MILPAH"*

En cada uno de los grandes temas: Seguridad Alimentaria, Medicina Tradicional y Desarrollo de micro-emprendimientos económicos, se tomó como unidad de análisis la madre tierra y el territorio desde la cosmovisión lenca, identificando conocimientos y prácticas desde las potencialidades de los territorios donde están asentadas las comunidades lenca de los municipios focalizados para el estudio.

El documento incluye como parte introductoria dos entrevistas de directivos (as) de MILPAH, donde se refleja su opinión sobre los principales procesos de defensa de derechos indígenas que están llevando a cabo.

Por otro lado, se describen los objetivos de la investigación, el planteamiento del problema y el marco teórico en el cual se sustenta dicha investigación.

Asimismo, se incluyen las hipótesis, el universo y la muestra del estudio, así como la metodología o técnicas de recolección de información y una breve caracterización del pueblo lenca. En tal sentido, se han elaborado tres capítulos que comprenden los tres grandes temas del estudio: Seguridad y Soberanía Alimentaria, Medicina Tradicional, y Micro-Emprendimientos Económicos, de acuerdo a los objetivos de la investigación, para cada tema se elaboraron conclusiones y recomendaciones.

Se espera haber realizado una aproximación pertinente a las variables de interés de la línea base, a fin de entregar un estudio que ofrezca la información oportuna para impulsar conjuntamente entre miembros de MILPAH y demás organizaciones interesadas, procesos de desarrollo endógeno en armonía con la cosmovisión de las comunidades lenca.

---

<sup>1</sup> Zamudio Teodora. Tierras y territorios indígenas. 2016

## ENTREVISTAS A LÍDERES INDÍGENAS MOVIMIENTO MILPAH

**María Felicita López**

**Coordinadora de la mujer-MILPAH**

**Participación de la mujer en proceso de MILPAH**

Las principales acciones para promover la participación de la mujer dentro de MILPAH es incidir en los consejos indígenas para que se amplíe la representación de la mujer, y se ha empoderado a las mujeres para que participen generando buenos resultados, los hombres se han ido sensibilizando y ahora son solidarios y más abiertos a que ellas participen en diferentes instancias y espacios.

Un aspecto importante a resaltar, es que las mujeres se han estado formando en derechos indígenas mediante la lectura y comprensión del Convenio 169 de la OIT, el principal instrumento legal que ampara los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

*"Ahora las mujeres nos sentimos empoderadas y estamos incidiendo ante diferentes espacios y nos hemos posicionado ante la Oficina Municipal de la Mujer".*



Martin Gómez

SUBCOORDINADOR MILPAH

¿Cuáles son los principales desafíos de MILPAH en la defensa de los derechos indígenas?



Los principales desafíos que enfrenta MILPAH en defensa de los derechos indígenas es el seguimiento de este proceso con inclusión de todos los sectores. Así como la defensa de los bienes comunes que incluyen agua, tierra, aire, bosque, minería y territorios.

*"Es un conjunto de cosas, que amerita una defensa de carácter permanente, no es con acciones puntuales y ni aisladas, requieren procesos de largo plazo y articulados con otras organizaciones afines".*

El próximo año MILPAH ya tendrá su personería jurídica lo que permitirá fortalecer la organización (fortalecer principios de MILPAH), considerando los desafíos, desventajas y logros, por ahora contamos con Estatutos y Reglamento así como el Plan Estratégico.

Se han fortalecido algunas áreas como soberanía alimentaria, sin embargo, persiste la problemática de inseguridad alimentaria; en este sentido, tenemos un reto importante que nos toca abordar desde la familia, desde los consejos indígenas, desde la coordinación general, y en los niveles municipal, departamental y regional, en el rescate y preservación de las semillas ancestrales.

*El reto más grande es la defensa de los derechos indígenas y la defensa de sus tierras y territorios, porque en el año 2009 se rompe el orden constitucional con el golpe de Estado, desde ese año a la fecha no tenemos Estado de Derecho, "aquí no hay justicia, no hay oportunidades, una muestra de ello son las caravanas de migrantes"*

En el proceso de defensa de tierras y territorio nos amparamos en el Convenio 169, no estamos de acuerdo en la propuesta de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) que pretende imponer el actual gobierno, ya que los 3 poderes del estado están secuestrados por una sola persona, lo que demuestra que no hay Estado de Derecho, en este contexto pensamos que no tiene sentido que se apruebe una Ley CPLI, es contradictorio, por eso en conjunto con organizaciones como el COPINH y OFRANEH nos hemos opuesto a la elaboración y aprobación de esta ley. En este momento estamos analizando si vamos a querer un protocolo o reglamento del Convenio 169, ya este convenio (C169) es una Ley, no queremos otra Ley.

Nos deja con dudas el por qué el gobierno quiere aprobar la ley CPLI solo tomando en cuenta el Artículo 6 del C169, ¿Cuál es el interés? ¿Quiénes son los beneficiarios?, eso demuestra la mala fe del gobierno, de la empresa privada nacional e internacional, del capital extranjero "que nos quieren quitar nuestros recursos, como pasó en 1502, en la conquista que nos llevaron nuestro oro a cambio de espejos"; ahora ese espejo se llama progreso y desarrollo, por eso nosotros cuando oímos esas palabras, lo consideramos una trampa "un espejo para engañarnos".

La defensa de tierras y territorios ya está considerada en el C169, (ARTICULO 6), entonces no necesitamos una ley específica, si un proyecto no ha pasado por una consulta, este no pasa, además MILPAH no acepta proyectos donde no se beneficien a las comunidades lenkas.

Nosotros no queremos una ley CLPI, ni reglamento, ni protocolo, porque no tenemos culpa que desde 1995 que fue ratificado el convenio no se haya elaborado el reglamento o protocolo, sino hasta el 2018, a saber con cuales propósitos... En el convenio ya está establecida la consulta, solo se debe aplicar

No todas las organizaciones indígenas están en este planteamiento, excepto COPINH y MILPAH

Otro desafío a superar es la división de las organizaciones indígenas lenkas, a pesar que estamos en alguna medida articulados a una mesa sectorial lenca que la conforman 27 organizaciones lenkas, no tenemos confianza entre las organizaciones, hay celos con las políticas que cada organización trabaja y el gobierno ha hecho una labor de división que hasta ahora le ha funcionado. En este sentido, *"necesitamos que el pueblo lenca se una para hacerle frente a las amenazas que tenemos"*.

Esto significa que la defensa de los derechos indígenas es un proceso urgente, muy fuerte y amplio, por ejemplo: 4 mujeres de nuestra organización y 5 niños fueron torturados por defender su territorio, se han criminalizado a una comunidad llamada: El Nazario, donde está organizado el consejo indígena Santiago Apóstol, fueron desalojados, les quemaron las casas, la ropa y la comida, los criminalizaron y estuvieron firmando alrededor de 4 años, hace aproximadamente 4 meses se les extendió carta de libertad. Esto nos demuestra que el acceso a la justicia es tardío, lo cual nos obliga a replantear la búsqueda de medidas más justas, entre ellas está acudir a la corte internacional de justicia y a organismos de DD HH a nivel internacional que pueden hacer un papel importante con MILPAH.

Aun cuando tenemos medidas cautelares de la CIDH tememos por nuestra vida, la compañera Berta Cáceres fue asesinada teniendo esas medidas que más bien se vuelven un mecanismo de control de parte de la policía y militares.

Gracias a CEHPRODEC, Amnistía Internacional, Global Witness, entre otras organizaciones que se unieron en una campaña de defensa entre el 2011 y 2013 que fuimos perseguidos y amenazados a muerte, logramos sobrevivir a dichas amenazas.

"Un agente de policía de Marcala nos estaba perfilando a 6 compañeros de MILPAH para "sacarnos de circulación", por ser un obstáculo para el gobierno, gracias al apoyo de los entes antes mencionados logramos expulsar a varios agentes de policía que estaban haciendo los perfiles"

Eso significa que la vida de nuestro pueblo sigue siendo difícil, no hay seguridad de nada, a pesar de tener medidas cautelares; pero nuestra consciencia está tranquila, porque nuestro trabajo es justo y no es de mala fe y no planificamos el mal para nadie.

A nivel nacional estamos haciendo articulaciones con la CONROA, Convergencia contra el continuismo y Coalición contra la impunidad, esas redes nacionales se pueden articular en algún momento y poder organizar a todo el país y realizar acciones de control territorial.

Pensamos hacer acciones a nivel de todos los departamentos y organizaciones y solidarizarnos con grupos con acciones de control del territorio como Azacualpa, Guapinol, Reitoca; esas serían las estrategias a futuro

**Como visualizan el tema de medicina tradicional (recuperación de patrimonio del pueblo lenca)**

La medicina tradicional ha sido excluida del sistema nacional por el gobierno, a través de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Corporaciones municipales, Mancomunidades, quienes han criminalizado todo tipo de medicina natural.

Actualmente estamos apoyando a las farmacias naturales extendiendo una notificación de parte del Comité Local de Acompañamiento en Derechos Humanos CLADH- MILPAH, haciendo constar que la persona es lenca y que ha practicado la medicina natural durante largo tiempo, amparada en el C169 y demás leyes que nos protegen, se le demanda la autoridad civil o militar que respete a los médicos ancestrales.

Las personas que no tienen acceso a la medicina convencional acuden a las farmacias de medicina natural donde los costos son bajos y/o accesibles.

Nosotros hacemos la valoración sobre los motivos de la criminalización y los defendemos ante las autoridades si no han cometido delito alguno.

*Hemos dejado perder la medicina natural por la aculturación, la que aún persiste se ha conservado por tradición oral y tradición mental (muchos médicos ancestrales no saben leer ni escribir.)*

### **Prácticas agroecológicas a rescatar (revalorizar) en un contexto de proyectos extractivos, cambio climático y criminalización:**

MILPAH tiene un proyecto de soberanía alimentaria (implementación de fincas integrales). La soberanía alimentaria es aquella agricultura con memoria, durante largo tiempo se ha cosechado con abono orgánico, la semilla con memoria se adapta a cualquier clima.

Consiste en utilizar todo lo orgánico y natural para que nuestras semillas nativas den productos de calidad sin contaminación por agroquímicos.

No hablamos de grandes cantidades de producción, la gente debe producir para su soberanía alimentaria, comer comida limpia sin contaminación, así tendremos personas menos personas enfermas...

Tenemos que crear estrategias para que nuestra gente recupere estas prácticas y se alimente de forma sana y se cure con medicina natural y no química que a la larga produce cáncer, entre otras enfermedades

No estamos de acuerdo con los monocultivos, sino con fincas integrales para asegurar la soberanía alimentaria

Los cultivos de café, maíz y frijol ya no son alternativa para comercializar, solo debemos cultivar para el autoconsumo.

Debemos transformar nuestra materia prima desde las comunidades, defender el territorio del extractivismo y las comunidades deben manejar de forma sostenible sus recursos naturales, en armonía con la madre tierra.

## OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

### Objetivo General

Contar con una línea base con información validada, tanto cualitativa como cuantitativa, con enfoque transversal de género, armonía con el medio ambiente y los ecosistemas, acorde a la cosmovisión del pueblo lenca; que permita dimensionar un futuro proyecto de desarrollo de las comunidades lencas atendidos por MILPAH.

### Objetivos específicos

Rescatar conocimiento, técnicas y prácticas ancestrales/tradicionales conocidos y/o aplicados, basados en la agricultura ecológica, en pro de la Soberanía Alimentaria Nutricional a fin de poder extenderlos en los poblados atendidos. Ello incluye el uso y las prácticas de conservación de semillas criollas, tradicionalmente utilizadas y su protección ante la invasión de semillas transgénicas en el territorio Lenca.

Rescatar conocimientos y prácticas de la Medicina Tradicional, aplicada con base a plantas medicinales y sus derivados, así como otras sustancias orgánicas en uso o de conocimiento, a nivel de familias y por medio de agentes tradicionales de Salud (curanderos/as, hierberos/as, parteras, y otros), a fin de contrarrestar la falta de Puestos y Centros de Salud en los territorios Lencas, con autonomía propia y derechos indígenas sin persecución (Convenio 169 OIT).

Determinar potenciales de desarrollo económico para el establecimiento de emprendimientos individuales, familiares y de cooperativas (ej. café) basados en la agricultura sostenible y fuera de ésta; basado en la demanda determinada, conocimientos básicos y materia prima in situ a fin de impulsar el desarrollo endógeno local en el territorio atendido por MILPAH.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Honduras es un país con una rica diversidad étnica-cultural, donde viven siete pueblos indígenas: lenca, Mayo-chortí, Tolupán, pech, tawahka (sumo), miskitu y nahua, además de dos etnias afrodescendientes: los garífunas y la población negra anglo-hablante, radicada principalmente en el departamento de Islas de la Bahía.

No existen datos precisos o actualizados sobre la población indígena en Honduras. Según el censo nacional del 2001, el 7% de una población total de unos 6 millones era indígena y afrodescendiente sería el 20%, aproximadamente 1.5 millones de población. El 80% de la población indígena vive en sus tierras tradicionales y el 20% en zonas urbanas. Estos pueblos representan una rica diversidad cultural a lo largo del país. Su ubicación y población, según el censo de 2001, son:

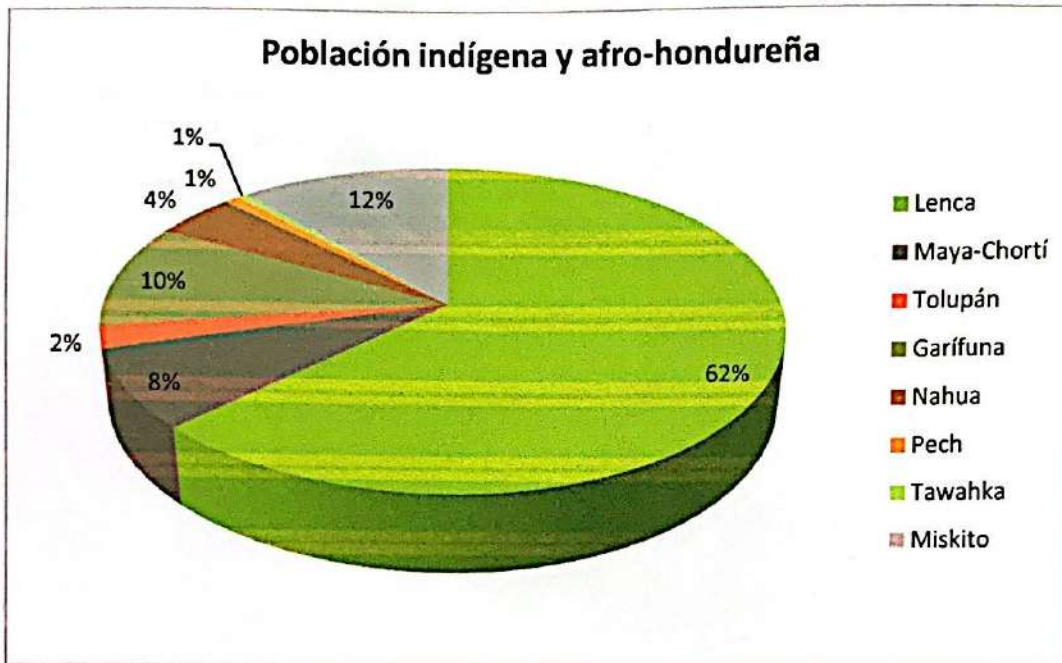
- El pueblo lenca (279.507 miembros) que habita principalmente en los departamentos de Intibucá, La Paz, Lempira y Santa Bárbara en el occidente del país;
- El pueblo maya chortí (34.463 miembros) en los departamentos occidentales de Copán y Ocotopeque;
- El pueblo tolupán (9.617 miembros) en los departamentos centrales de Yoro y Francisco Morazán;
- El pueblo garífuna (46.448 miembros) en el litoral Atlántico desde el departamento de Cortés hasta Gracias a Dios;
- El pueblo nahua (20.000 miembros según datos no oficiales) en el departamento oriental de Olancho;
- El pueblo pech (3.848 miembros) en los departamentos de Colón, Olancho y Gracias a Dios;
- El pueblo tawahka (2.463 miembros) en los departamentos orientales de Olancho, Colón y Gracias a Dios;
- El pueblo miskito (51.607 miembros) en el departamento de Gracias a Dios.

(Ver Gráfico 1)

Tabla 1. Población indígena y afro-hondureña

No.	Pueblo	Total
1	Lenca	279,507
2	Maya-Chortí	34,463
3	Tolupán	9,617
4	Garífuna	46,448
5	Nahua	20
6	Pech	3,848
7	Tawahka	2,463
8	Miskito	51,607

**Gráfico 1**  
**Población Indígena y Afro-hondureña**



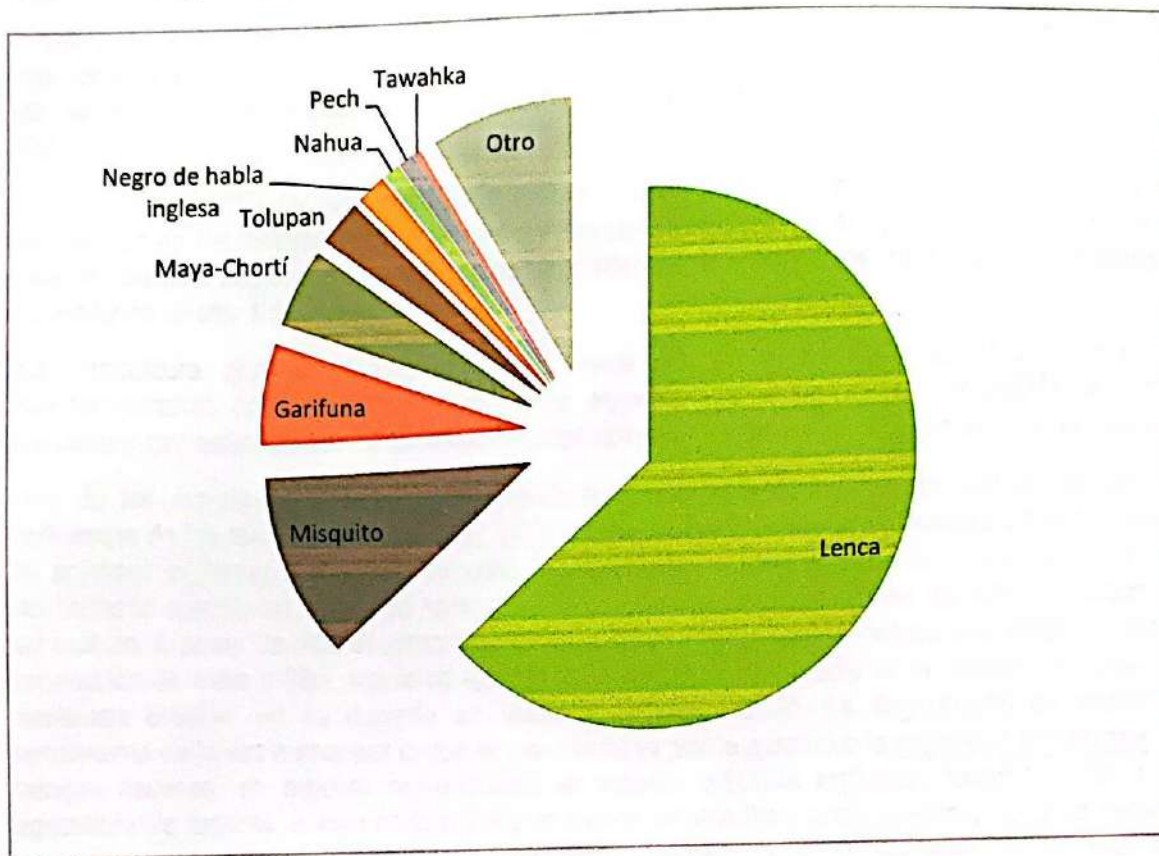
Elaboración propia con base a Censo INE 2001.

Según el censo INE (2013), *al preguntar a los encuestados con cuál grupo étnico se auto identificaban*, arrojó los siguientes resultados:

**Tabla 2 Grupos étnicos de Honduras**

No.	Grupo	Total	Porcentaje
1	Lenca	453,962	63.2%
2	Misquito	80,007	11.1%
3	Garífuna	43,111	6.0%
4	Maya-Chortí	33,256	4.6%
5	Tolupán	19,033	2.7%
6	Negro de habla inglesa	12,337	1.7%
7	Nahua	6,339	0.9%
8	Pech	6,024	0.8%
9	Tawahka	2,690	0.4%
10	Otro	61,151	8.5%
Total		717,910	100%

**Gráfico 2**  
**Población Indígena y Afro-hondureña**



Elaboración propia con base a Censo INE 2013.

Esta divergencia en los datos, evidencia la carencia de cifras actualizadas sobre los Pueblos Indígenas y afro-hondureños (PIAH), lo cual confirma la situación de invisibilización y abandono histórico al que han sido sometidos.

Como se mencionó arriba, la población lenca se localiza en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. También se encuentran en número reducido en los departamentos de Santa Bárbara, Comayagua, Francisco Morazán y Valle. A nivel ecológico y climático, la región que conforman La Paz, Intibucá y Lempira presenta dos zonas perfectamente diferenciadas; una zona baja, de clima cálido, y una zona alta con clima de montaña, correspondientes a dos áreas culturales: la de los bajos con más influencia "blanca", cerca de la zona fronteriza con El Salvador y la de la tierra alta, más "india". Esto se debe a que, como es característico en todo proceso de conquista, la parte vencedora se apoderó de las tierras más fértiles de los valles, empujando hacia arriba, a las partes de más difícil acceso, a la población autóctona. Dicha región, posee elementos lencas característicos: Un fuerte fundamento en creencias y prácticas religiosas, un fuerte fundamento en los rituales concernientes al ciclo de vida, productivos y de la naturaleza y un fuerte fundamento en las formas ancestrales de organización socio-económicas y religiosas.

Como se explicó anteriormente, es imposible dar una cifra exacta sobre el número poblacional propiamente lenca pues, hasta el momento, no se ha realizado un censo específico. Aunque en las tablas y gráficos anteriores se presentan cifras, el problema es especificar quiénes son los lencas entre esta gran población. Se comparte, pues,

la definición de que en su mayor parte son "campesinos/as de tradición lenca", por tratarse no tanto de un pueblo con sus propios rasgos, sino de comunidades y aun familias aisladas que conservan y elaboran una tradición.

Existe polémica sobre la descendencia y origen de los lencas. Sin embargo, de acuerdo a Barón Castro, los lencas son los restos directos de los mayas que no siguieron el éxodo que dio fin al Antiguo Imperio Maya, y, a la llegada de los españoles, su población se encontraba ubicada en la parte que hoy comprenden las Repúblicas de El Salvador y Honduras.

Es importante resaltar la resistencia de las lencas a la conquista y colonización de Honduras, que se constituyó en un proceso de destrucción violenta de la organización económico-social de los pueblos indígenas. **"La acción de resistencia más importante contra los colonialistas fue la rebelión de los lencas, encabezada por el cacique Lempira en el año 1,537".<sup>2</sup>**

La **agricultura** que practicaban el pueblo lenca era de roza y quema, característica de los pueblos mesoamericanos, con cultivo de granos y otras especies que se reproducen por semilla, en contraposición a la agricultura con especies que se producen vegetativamente, típicas de las culturas de bosque tropical húmedo.

Uno de los mayores problemas que enfrenta la población lenca, es la desigual distribución de tierras y la deficiencia de los terrenos minifundistas; en la actualidad los lencas son agricultores de subsistencia, que ejercen su actividad en tierras que son de vocación forestal, hecho que se deriva de los procesos históricos de ocupación del territorio cuando los indígenas lencas fueron desplazados hacia las zonas de ladera, que son poco aptos a la agricultura. A pesar de este desplazamiento hacia tierras menos fértiles, debido a la existencia de una cultura de agricultura. A pesar de este desplazamiento hacia tierras menos fértiles, debido a la existencia de una cultura de producción de maíz y frijol, siguieron ejerciendo la agricultura por medio de la rotación de suelos, a pesar de la acelerada erosión, en su mayoría sin técnicas de conservación. La degradación de suelos resulta en un rendimiento cada vez menor por lo que hoy en día no se puede garantizar la seguridad alimentaria de la población; aunque escasas, en algunas comunidades se adoptan prácticas orgánicas sostenibles en el manejo de la agricultura de laderas. A esta problemática se suman las prácticas agroquímicas y semillas transgénicas en sus territorios, impulsadas mediante la Ley Monsanto (Decreto 21-2012) que abre las puertas a todo tipo de intervención extranjera que va mano en mano con los niveles municipal y nacional que favorecen exclusivamente a las empresas transnacionales y acaban con la independencia de las y los pequeños productores de la tierra, destruyendo sistemáticamente la base de sobrevivencia indígena fundamentada en las semillas criollas y prácticas agro-ecológicas ancestrales sustentables.

El 72% de los hogares indígenas, en comparación con el 41,6% de hogares a nivel nacional, no puede cubrir los costos de la canasta básica alimentaria, lo que los sitúa en la línea de pobreza extrema. Los pueblos tolupán (93,9%), chortí (87,4%) y pech (84,4%) registran los peores porcentajes. El 88,7% de la población infantil indígena vive en la pobreza, y más del 88% de niños tolupanes, lencas y pech sufren pobreza extrema. La tasa de desempleo para la población indígena mayor de 18 años es del 44,7%. El 83,6% de las personas desempleadas son mujeres. El ingreso promedio de los indígenas equivale a un 36,8% del promedio mensual nacional, mucho menor para los tolupanes, chortís, pech y lencas<sup>3</sup>. Asimismo, enfrentan una situación de discriminación que los hace vulnerables a condiciones laborales injustas y precarias.

*En tal sentido, los pueblos indígenas demandan el apoyo a sus propios modelos y propuestas económicas y ser los beneficiarios directos del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales en sus territorios. Según varios testimonios, la desposesión de tierras y recursos en las comunidades ha producido una falta de*

<sup>2</sup>Rivas Ramón. Pueblos Indígenas y Garífuna de Honduras (Una caracterización).1993

<sup>3</sup> Véase UNICEF, Niñez indígena y afro hondureña en la República de Honduras (Tegucigalpa, diciembre de 2012), págs. 37 a 42.

*oportunidades para las generaciones jóvenes que los convierten en presas fáciles del crimen organizado o les obligan a emigrar.<sup>4</sup>*

Al respecto, las comunidades lenca organizadas en MILPAH, requieren un diagnóstico situacional de las principales potencialidades económicas y productivas para emprender iniciativas económicas en armonía con el medio ambiente con el fin de generar ingresos y mejorar su calidad de vida.

**En relación al acceso a servicios de salud**, el pueblo lenca, como el resto de pueblos indígenas, enfrenta problemas como el poco o nulo acceso, poca cobertura y el desinterés de las autoridades de salud en los diferentes niveles en mejorar el sistema de salud pública del país.

En el departamento de La Paz hay un hospital, 21 Cesamos, 50 Cesares y tres clínicas materno infantil. Aunque existe infraestructura en salud, hay mucha falta de medicamentos.<sup>5</sup>

Según el artículo de Álvaro Bello y Marta Rangel *"La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afro descendientes en América Latina y el Caribe"* concluyen que las minorías étnicas muestran un deterioro en sus condiciones de salud superior a la media de la población general, estando excluidas en casi todos los países de la región, en diferentes grados y formas de la protección social en salud debido a la discriminación étnica, la cual es una de las principales causas de la inequidad en salud, lo que resulta en una situación de extrema pobreza, precariedad sanitaria y subalimentación.<sup>6</sup>

En este sentido, la medicina tradicional es revalorizada por las comunidades lenca, como una alternativa para mejorar sus condiciones de salud. Sus métodos, técnicas y prácticas se han venido perfeccionando con el paso de tiempo y la relación individuo con sus recursos naturales se fue haciendo cada vez más estrecha en la búsqueda por aliviar sus dolencias partiendo de sus recursos locales.

*La visión principal de la medicina indígena se basa en el concepto que la vida se define como la unión del cuerpo, con los sentidos, la mente, el alma, la naturaleza y está íntimamente ligada a la concepción cuya base simbólica y material es la tierra. La salud se ve como un estado holístico de bienestar físico, mental, social, moral y espiritual y el equilibrio cósmico. Entonces, una enfermedad puede ser individual como colectiva y que su cura debe incluir tanto causad como efectos.<sup>7</sup>*

Sin embargo; en la actualidad es importante tomar en cuenta la discriminación de la medicina tradicional en favor de la medicina occidental, que ha negado durante décadas la posibilidad de contar con la rica tradición médica que poseen los indígenas. *En el futuro la gestión comunitaria participativa en salud, los programas de aprendizaje compartido y la validación y rescate de la medicina tradicional pueden ser estrategias viables para mejorar los indicadores de salud entre los indígenas.<sup>8</sup>*

<sup>4</sup> Naciones Unidas. Informe: Situación de los Pueblos indígenas en Honduras. 2016.

<sup>5</sup> Leer esta nota: <https://www.elheraldo.hn/pais/963579-466/comunidades-lenca-de-la-paz-no-tienen-acceso-a-salud-y-educaci%C3%B3n>

<sup>6</sup> Bello A, Rangel M. La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. CEPAL.2002

<sup>7</sup> Medicina indígena tradicional y medicina convencional. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Organización Panamericana de la Salud. San José, Costa Rica. 2006

<sup>8</sup> Martínez J. Informe final de Tesis: Percepción sobre el derecho a la salud del pueblo lenca, del municipio San Marcos de Caniquín, Lempira. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, Escuela de Salud Pública. 2016

La doble marginación social de estos pueblos, por su condición indígena y rural los mantiene en el abandono, sus problemáticas no son leídas en las estadísticas oficiales a nivel nacional, regional y municipal. Generar una estrategia de desarrollo sostenible considerando sus cosmovisión ancestral en respeto a su herencia generacional necesita del análisis de información actualizada que brinde un diagnóstico social que permita dimensionar sus problemáticas, para que estas sean atendidas y buscar conjuntamente las mejores soluciones en el marco de una estrategia de desarrollo sostenible.

Por lo antes expuesto, es necesario contar con una línea base con información validada, tanto cualitativa como cuantitativa con base a los objetivos del estudio: 1) Rescatar conocimiento, técnicas y prácticas ancestrales/tradicionales conocidos y/o aplicados, basados en la agricultura ecológica, en pro de la Soberanía Alimentaria Nutricional; 2) Rescatar conocimientos y prácticas de la Medicina Tradicional, aplicada con base a plantas medicinales y sus derivados, así como otras sustancias orgánicas en uso o de conocimiento, a nivel de familias y por medio de agentes tradicionales de Salud; 3) Identificar potenciales de desarrollo económico para el establecimiento de emprendimientos individuales y/o familiares y de cooperativas con base en la agricultura sostenible y fuera de ésta.

Los datos obtenidos de este estudio social con énfasis en tres grandes áreas de investigación, antes mencionadas en los objetivos, estarán a la disposición de los miembros de MILPAH, como un instrumento de incidencia en pro de sus luchas como movimiento indígena lenca del Departamento de La Paz, así como para autoridades nacionales y municipales, Organizaciones No Gubernamentales, cooperantes; entre otros, interesados en sumar esfuerzos para brindar mejor calidad de vida a nuestros pueblos olvidados.

## MARCO TEÓRICO

Para fines de este Estudio se hará uso de teorías y/o conceptos desde una perspectiva de pueblos indígenas y campesinos, intentando visualizar sus saberes como una forma de resiliencia ante la modernidad globalizadora (que actualmente en Honduras se expresa mediante proyectos extractivos y/o monocultivos) que trata de desaparecerlos y exterminarlos.

Las comunidades indígenas, desde tiempos inmemoriales han tenido un sistema de resistencia, a partir del conocimiento del medio ecológico, simbólico y cultural, sobre el manejo de la biodiversidad, del conjunto de creencias y de la experiencia del mundo espiritual, así como las relaciones con el ser, con las lógicas espirituales y en fundamento a una forma de ver e interpelar el mundo que los rodea; parte de la cosmovisión, que representa la comprensión sobre la naturaleza, fuente de conocimiento y reconocimiento.

Además, se incluye el enfoque de género, partiendo del supuesto de que en todas las culturas, las mujeres y los hombres establecen relaciones muy distintas, no solo con el resto de la sociedad, sino también con sus territorios y recursos, o con su biodiversidad. Así mismo, hombres y mujeres, desde su perspectiva y desde el papel que juegan en la sociedad, tienen conocimientos, percepciones, representaciones y prácticas diferentes acerca de la naturaleza; organizan su conocimiento de manera diferente y lo mantienen y transmiten también de manera disímil

## Los fundamentos de la agroecología

La agroecología desde sus orígenes es de esencia campesina, ya que parte de una relación armoniosa con el medio ambiente, y su objetivo primordial es la producción de alimentos para mantener a la familia. Pero ¿de dónde viene la agroecología como un nuevo paradigma de producción agrícola sustentable? Se considera que viene de los estudios campesinos: es decir, de la sociología rural, entre otras ciencias, como lo apunta Sevilla (2006), en su libro titulado: "De la Sociología Rural a la Agroecología".

Sevilla parte de la crítica al modo de producción industrial, que depreda los recursos naturales, entonces para buscar una alternativa, se debe intentar la interdisciplinariedad de las ciencias sociales y las ciencias naturales, apoyados en los conocimientos y saberes campesinos e indígenas para enfrentar los problemas de la sustentabilidad y trascender a la transdisciplinariedad, combinando los diferentes conocimientos, tanto tradicionales como científicos, para resolver los problemas ambientales y manejar ecológicamente los recursos naturales, y esto sería la agroecología (Sevilla, 2006).

*Para Sevilla la agroecología tiene tres dimensiones: 1) una ecológica técnico-agronómica; 2) una socioeconómica y cultural; y 3) una sociopolítica.* La primera tiene que ver con los aspectos propiamente técnicos, ya que la agroecología contempla a los recursos naturales desde una visión sistémica, partiendo del análisis de los agroecosistemas y sus interrelaciones, donde interviene el hombre para modificar su entorno aprovechando los recursos y al mismo tiempo conservándolos para producir alimentos (Sevilla, 2006).

La segunda dimensión, tiene que ver con el principio de la agroecología que "se basa en el descubrimiento, sistematización, análisis y potenciación de los elementos de resistencia locales frente al proceso de modernización, para, a través de ellos, diseñar, la forma participativa, estrategias de desarrollo definidas a partir de la propia identidad local del etnoagrosistema concreto en que se inserten" (Sevilla, 2006). Esto implica el impulso del desarrollo endógeno para el manejo ecológico de los recursos naturales, como una forma de resistencia ante la modernidad.

La tercera dimensión de la agroecología es la sociopolítica, tiene que ver con una respuesta a la lógica neoliberal y la globalización económica, así como la ciencia convencional, en busca de un desarrollo sustentable, *donde la lucha por la autonomía de los pueblos indígenas y campesinos, abren una perspectiva al orden mundial* (Sevilla, 2006).

En síntesis la agroecología sería una agricultura alternativa contra la dominante que responde a los intereses del capital y por lo tanto se trata de un paradigma que pone al centro al ser humano, a la agricultura, a los recursos naturales y la alimentación como algo primordial para lograr la supervivencia de los campesinos, los indígenas y de todos los humanos en el planeta, y esto es lo que se debe entender por sustentabilidad de poder sobrevivir en armonía con los recursos naturales y no destruyéndolos o transformándolos en bioenergía, como se pretende con los biocombustibles.

González (2008), cuando señala: "la agroecología en tanto es una estrategia para la producción con criterios ecológicos que promueve la conservación de los agroecosistemas en el largo plazo, es al mismo tiempo, un proceso social inserto en las luchas de cada comunidad por la apropiación de los recursos y de su riqueza".

Entre los fundamentos que podemos resaltar de a la agroecología están el que reduce el consumo de agroquímicos, conserva el material genético y el proceso productivo depende del campesino. El primero atenta

contra el mercado agroindustrial, el segundo va contra las productoras de semillas transgénicas y el tercero tiene una lógica de clase (Holt-Gimenez, 2010).

Desde una visión más agronómica pero relacionada con el desarrollo retomamos la definición que da Navarro (2009): "la agroecología es una ciencia emergente de la sinergia de las ciencias ecológicas y agronómicas, con fundamentos sintéticos para conocer explicar y desarrollar los sistemas de producción históricamente determinados, en su diversidad cultural, económica y ecológica" Toledo (2010).

*Entonces la agroecología es una alternativa ante la crisis económica y el cambio climático mundial, que está a favor de un desarrollo sustentable humano y equilibrado.*

### Hacia una visión integral de la agricultura familiar desde la agroecología

Los campesinos y los indígenas mesoamericanos practican el sistema de la milpa, que es la combinación de diferentes cultivos alimenticios en la parcela, entre ellos el maíz, el frijol, la calabaza y algún tubérculo. *En la milpa el cultivo más importante que alimenta a la familia campesina e indígena es el maíz.*

Una de las estrategias de la agroecología es el fortalecimiento de los agroecosistemas campesinos que se basan en la milpa, y como señala Rodríguez (2011): "en torno al maíz giran no sólo el maíz y sus plantas asociadas, sino también el manejo y la organización del espacio rural y la cosmovisión, fuente de riqueza cultural enorme y actual, viva y en proceso de fortalecimiento".

La agricultura campesina e indígena también contempla la producción pecuaria de traspatio; es decir, la crianza de pequeños animales en los patios de los productores que pueden servir de alimento para completar la dieta de los campesinos e indígenas. En América Latina con la llegada de los españoles llegó el ganado menor que se le permitió tener a los indígenas. Es así que domesticaron al pollo y las gallinas, los borregos, los cerdos, las cabras y chivos, que les permitieron obtener algunos productos e incorporar la carne de estos animales a su dieta alimenticia. Desde una visión agroecológica se deben aprovechar las heces de estos animales para hacer composta e incorporar materia orgánica en la parcela campesina para incrementar los rendimientos agrícolas.

Otro elemento importante a considerar es el huerto familiar, que es atendido principalmente por las mujeres campesinas e indígenas. En el huerto familiar podemos encontrar desde plantas y ornato, como flores, *hasta plantas medicinales que son importantes en la vida cotidiana de los campesinos e indígenas para defenderse de algunas enfermedades comunes.* Esta es una tradición campesina y de los indígenas de tener a la mano una serie de plantas útiles, para diferentes usos, sin tener que ir a buscarlos en el monte, además es parte de otra de las actividades complementarias de la agricultura campesina familiar, que es la recolección de plantas, hongos e insectos, que son benéficos.

*Sin duda un elemento importante dentro de la agricultura campesina indígena son los "saberes" y conocimientos que tienen los campesinos sobre su agricultura, que tienen diferentes formas de denominarlos, como señala González (2008): "...desde conocimiento tradicional, saberes autóctonos, conocimientos campesinos, habilidad autóctona, etnociencia, conocimiento local o autóctono, conocimiento indígena, conocimiento popular, sistema de saber indígena, conocimiento ecológico tradicional, o bien simplemente como conocimientos, como saberes y como saberes agrícolas tradicionales".*

Todo lo anterior tiene que ver con el concepto de multifuncionalidad de la agricultura familiar, que es un elemento central que debe contemplar la agroecología. Para Morales (2011), la multifuncionalidad de la agricultura tiene que ver con la producción de gran cantidad de alimentos y generar trabajo a los campesinos e indígenas, y hace aportes a las sociedades urbanas e industriales; además debe jugar un papel importante en las políticas públicas para lograr un desarrollo rural sustentable.

Sin embargo, la multifuncionalidad tiene que ver también con una visión integral de la agricultura campesina e indígena, como una forma de vida en la cual el productor puede generar su propio alimento y ser autosuficiente y aun producir un excedente para el mercado con alimentos sanos y naturales. *A diferencia de la agricultura convencional que ofrece productos de una aparente calidad, pero producidos bajo un sistema industrial destinado al consumo masivo de alimentos, donde estos pierden el sabor natural y se convierten en productos simplemente de consumo, y muchos de ellos son transgénicos.*

La multifuncionalidad de la agricultura familiar tienen que ver, como dice Morales (2011) con: "la seguridad y la autosuficiencia, que atienden a la **soberanía alimentaria**; las prácticas agroecológicas y la conservación de los recursos naturales, que atañen a la sustentabilidad agropecuaria, y la atención a la cultura, la autogestión y la participación local, que dan cuenta de la dimensión endógena del desarrollo". La agroecología puede jugar un papel preponderante en la conservación de los recursos, de la agricultura tradicional, local y familiar, en el rescate de los saberes campesinos/indígenas que aunados a los conocimientos modernos de la ecología, puede promover un tipo de agricultura adecuada ambientalmente y productiva social y económicamente (Morales, 2011).

Dentro de esta concepción integral de la agroecología no se debe perder de vista que el actor social central de la agricultura familiar multidimensional es campesino y el indígena. Por lo tanto los campesinos y los indígenas son los protagonistas para poner en práctica la agroecología, como ciencia aplicada a los procesos agropecuarios. Es decir, la agroecología es compatible con la agricultura campesina e indígena y no se debe pretender que se convierta en un sistema intensivo de producción agrícola, *sino por el contrario, se trata de volver a lo pequeño, a la comunidad para que la agroecología arraigue, y sea una alternativa para los pequeños productores campesinos e indígenas y sus comunidades.*

Los campesinos e indígenas mantienen relación estrecha con sus recursos naturales, y los conciben no sólo como materia prima para la producción agrícola, tienen una forma de concebirlos y nombrarlos y es una visión diferente a la de los técnicos. Entender esta relación es un primer paso para entender la tecnología y comprender el manejo de los recursos naturales que hacen los campesinos e indígenas (González, 2008).

Queda claro que la agroecología debe tener una visión integral de todos los factores que influyen en la producción agropecuaria a nivel familiar y comunitario, ya que muchas prácticas tradicionales tienen que ver con los saberes y conocimientos campesinos e indígenas, son parte de su tradición, y de su cultura. La agricultura familiar es multifuncional puede, como una estrategia, enfrentar al modelo de mercado, mediante una agricultura alternativa y sustentable, logrando la seguridad alimentaria.

## Como hacer de la agroecología una estrategia de seguridad alimentaria

La agroecología sea tomada como una estrategia a seguir en un futuro. Para esto es necesario que se combinen varios aspectos, entre ellos el convencer a los campesinos e indígenas que la agroecología es la mejor opción de producción agrícola, en los momentos actuales y futuros. Es importante que se involucren una serie de instancias que estén dispuestas a dar talleres y la capacitación necesaria a los productores agrícolas, que así lo requieran. Además las políticas públicas, en cuanto al desarrollo rural, se deben reorientar a impulsar la agroecología como una estrategia de seguridad alimentaria.

Estamos de acuerdo con Suárez (2005) que las políticas públicas se deben dirigir a lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural con los campesinos e indígenas. Si una de las características de las políticas públicas estas deben: a) ser un conjunto de decisiones y acciones gubernamentales; b) tener un fundamento legal; c) contar con un apoyo político; d) ser viables administrativamente; y e) ser racionales, técnica y económicamente. El fin de las políticas públicas es el de resolver problemas públicos.

El problema es que en los países en vías de desarrollo, las políticas públicas están orientadas a fomentar la agricultura comercial de agro exportación, y han abandonado el sector campesino e indígena a su suerte. Esto ha tenido como consecuencia el incremento de la importación de productos básicos para la alimentación como es el caso de los granos.

La seguridad y la soberanía alimentaria es una cuestión primordial que debe ser atendida por el gobierno de cualquier país. La agricultura campesina hace un aporte importante en la producción de alimentos.

### La participación de los campesinos y los indígenas en la agroecología:

Como involucrar a los principales actores sociales en los procesos de reconversión o de transición de la agricultura tradicional hacia la agroecología, pues no hay otro camino más que con la participación de los productores campesinos, indígenas y sus comunidades, en un proceso de revaloración de sus propios saberes y conocimientos y su aplicación en la agricultura. Aquí la participación de los promotores agroecológicos es muy importante, porque ellos deben ayudar a sistematizar estos conocimientos y darlos a los campesinos, para que realicen prácticas agroecológicas, que repercutan en un mejoramiento de sus procesos productivos y sus rendimientos.

Se debe tomar en cuenta que en la agricultura familiar campesina indígena hay una división del trabajo entre hombre y mujeres. Por lo general los hombres se encargan el trabajo en la parcela, van a las asambleas de la comunidad, también van a la ciudad a arreglar asuntos administrativos y se encargan de la venta de productos y animales. Las mujeres se encargan de todas las actividades de la casa y el solar, como es hacer las labores domésticas, preparar la comida, atender a los hijos, además del ganado de traspatio y el huerto familiar, y a veces a realizan alguna artesanía, en su tiempo libre, como un complemento del ingreso familiar (González, 2008).

Lo anterior tiene que ver con el manejo de los "saberes" y el aprendizaje de nuevas cosas. A veces es difícil conjuntar a hombre y mujeres en los talleres de participación aprendizaje, pero se debe promover la participación de ambos y de toda la comunidad.

Uno de los métodos que se han extendido para construir saberes agroecológicos es la metodología de Campesino a Campesino, que parte de la Educación Popular que tiene sus propios soporte de enseñanza en las Unidades de

Producción Familiar (UPF). Esta herramienta metodológica permite la participación activa de hombres y mujeres, "desde el inicio del mismo proceso en las comunidades" (Martínez *et al*, 2010).

Lo más interesante de esta metodología es que los campesinos más experimentados enseñan a otros campesinos que desconocen ciertas técnicas. La forma de enseñar es muchas veces haciendo las cosas el instructor y al mismo tiempo explicando al otro campesino porque lo tiene que hacer de esa manera. Las otras herramientas sirven para reforzar los conocimientos adquiridos o introducirlos a temas que son más complejos de entender.

### El papel de las instituciones públicas y las asociaciones internacionales

Indudablemente la agroecología no se puede convertir en un nuevo paradigma si no se impulsa desde las instituciones públicas, entre ellas las universidades, como generadoras de nuevos conocimientos y difusoras de nuevos paradigmas. También el papel de organismos internacionales y la conformación de redes a nivel mundial pueden contribuir a que se reconvierta la agricultura a nivel mundial, transformando la convencional, que se está practicando actualmente empleando demasiados insumos.

El problema es que este nuevo paradigma de la agroecología no ha sido adoptado por todas las naciones latinoamericanas y mucho menos a nivel mundial, como sería el caso del paradigma del desarrollo sustentable, concepto que se ha pervertido en el sentido de que no hay una política real a nivel mundial para lograrlo, sobre todo por el incumplimiento de las grandes potencias para acatar una serie de medidas a favor de tener un ambiente sano, para todos los seres humanos del planeta.

Un ejemplo muy claro es la promoción de la agricultura transgénica, que atenta contra la diversidad biológica y los cultivos de origen, como es el caso del maíz en Honduras, en donde se pretende acabar con los maíces criollos de los campesinos, para imponer las semillas transgénicas de las transnacionales, junto con el paquete tecnológico que esto implica, para hacer depender a los agricultores de esta nueva tecnología.

### Como alcanzar un desarrollo sustentable y lograr el "buen vivir" indígena

Los movimientos campesinos e indígenas pueden ser los promotores de un cambio. Así tenemos el Movimiento Internacional de Vía Campesina, que integra a 69 organizaciones en los cinco continentes y de 37 países, este movimiento propone a la agricultura campesina como alternativa de desarrollo rural, ha difundido discursos y prácticas de soberanía alimentaria y redes agroecológicas (Morales, 2011).

Hay otro tipo de movimientos llamados genéricamente como neo-rurales, que son de un amplio espectro y diverso que buscan un desarrollo sustentable. Algunos son movimientos ecologistas, otros de la sociedad civil organizada que busca alimentos sanos, otros que tienen que ver con proyectos alternativos como ecoturismo, turismo alternativo y el turismo rural. Como señala Morales (2011): "pero más allá de sus diferencias, los neo-rurales apuestan por revitalizar el mundo rural y la agricultura familiar y sustentable, y por establecer una relación respetuosa con el medio ambiente, ambos puntos de encuentro con las propuestas de los movimientos campesinos e indígenas hacia la sustentabilidad rural".

## Agroecología y Soberanía Alimentaria

El concepto de Soberanía Alimentaria proviene de La Vía Campesina, que la define como "la organización de la producción y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades de las comunidades locales otorgando prioridad a la producción y el consumo locales domésticos". Fue desarrollado principalmente para contrarrestar el discurso oficial en las negociaciones comerciales globales, que pretende que una mayor tecnologización de la agricultura y la liberalización del comercio agrario van a librar al mundo del hambre. La Vía Campesina es una organización compuesta por 148 organizaciones de campesinos e indígenas que agrupan a 200 millones de personas, con implantación en 69 países, que se opone frontalmente a este discurso.

La Agroecología y la Soberanía Alimentaria están permitiendo construir un movimiento social que aúna a muy diversos actores sociales en torno a un pacto social por la agricultura social, local y sostenible, y por un mundo rural vivo. Este movimiento crece a gran velocidad y supone un interesante espacio de encuentro entre otros movimientos y organizaciones sociales, que encuentran con las propuestas que aquí hemos mencionado formas de anclarse en el cotidiano y en los territorios, alrededor de una actividad tan central como la alimentación. A partir de lo expuesto, se trata de seguir trabajando en profundizar en lo local, y a la vez de ir conectándonos hacia lo más global para luchar, desde nuestras limitaciones y con nuestras potencialidades, contra la globalización capitalista y los acuciantes problemas que nos brinda.<sup>9</sup>

### La relación mujeres y naturaleza

Desde la década de 1970, la relación pueblos indígena y naturaleza ha sido el centro del debate del ambientalismo en general, y el ecofemismo en particular, dentro del cual las mujeres indígenas ocupan un lugar relevante. Los pueblos indígenas han ganado reconocimiento como actores ecológicos en las representaciones, discursos y políticas nacionales e internacionales, donde se asume que una espiritualidad y sensibilidad femenina puede ser encontrada en sus tradiciones. Una de las representaciones que sustenta la relevancia de los pueblos indígenas en lo ambiental es su relación con la de la Madre Naturaleza o Madre Tierra. Esta relación se consolidó, en el contexto internacional, con el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), las discusiones de acceso a los recursos genéticos y conocimientos tradicionales, el capítulo 24 de la Agenda 21 y el Plan de acción mundial para la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos de las plantas para la alimentación y agricultura, en el marco de la FAO, entre otros, donde se reconoce el papel de las mujeres en la biodiversidad y la necesidad de la participación de las mismas.

En la actualidad las organizaciones y las mujeres indígenas, en mayor o menor grado y de acuerdo a sus intereses y procesos organizativos, están incluyendo temas de mujeres y/o programas para mujeres, decidiendo sobre sus territorios y están reclamando principios de relacionamiento con las instituciones que planteen procesos de género o equidad. Estas demandas responden a los problemas que afrontan las mujeres indígenas por encima de las diferencias étnicas. Restrepo (2006a:1) lo sintetiza así: 1) El impacto de todas las formas de violencia social, étnica y política que ejercen los actores armados, legales o ilegales, en sus territorios y comunidades; 2) La marginalidad en su participación social y organizativa, y en la forma de decisiones; 3) La marginalidad y exclusión de los programas y políticas de desarrollo productivo o económico; 4) El escaso acceso a bienes y servicios; 5) El escaso acceso a espacios de formación y/o capacitación; 6) El escaso acceso a medios de comunicación e información, y 8) La promoción de un rol domestico-reproductivo y de sumisión al hombre.

<sup>9</sup> López García D. 2009. Agroecología y Soberanía Alimentaria: dos conceptos en movimiento. Revista Pueblos.

A estos problemas se suman los generados en torno a lo ambiental, resultantes de las políticas y programas que impulsan desarrollos no adecuados para los ecosistemas, el cambio climático, los procesos industriales extractivos, y el acceso sin control a los recursos naturales, entre otros. Procesos que afectan no solo la vida de las mujeres indígenas sino la de sus pueblos, puesto que conllevan la pérdida de autonomía y gobernabilidad, desplazamientos, al igual que generan problemas sociales, económicos y de salud.

### Participación de las mujeres indígenas en la biodiversidad

En tiempos ancestrales, las mujeres lencas han sido responsables de buscar los frutos de los bosques para la alimentación familiar; y hierbas para curar, mientras los hombres indígenas lencas, se dedicaron a la siembra. Así mismo, las mujeres han guardado las semillas / granos y lo siguen haciendo hasta hoy día; por lo que tienen un rol muy importante en la protección y distribución de las semillas criollas.

Son las mujeres de las zonas rurales las que usualmente conservan las valiosas semillas año tras año. Suelen ser más activas en las economías locales, donde utilizan una mayor variedad de especies que aquellas comercializadas en los mercados; inclusive regulan la utilización de especies silvestres a fin de garantizar sus sostenibilidad. La tierra y la conservación de los recursos naturales son inherentes a la cosmovisión de las mujeres indígenas.

En el 3er Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC, 2ª Asamblea de mujeres Tlalpan, México, 2001, las mujeres expresaron: *"Nosotras, guardadoras ancestrales de las semillas, declaramos que éstas son patrimonio de nuestras comunidades, de nuestros pueblos y de toda la humanidad. Rechazamos absolutamente la parentación de las semillas y la intromisión en nuestras tierras de semillas transgénicas"*.

### Alternativas desde lo local

#### Pensar el desarrollo para el contexto latinoamericano

Como bien lo explica Arturo Escobar (1996), lo que hoy entendemos por desarrollo es el resultado de una construcción histórica a través de la cual se justificó la relación desigual de poder, entre los llamados desde entonces países desarrollados y los subdesarrollados; entre el primer y tercer mundo.

Entre otras implicaciones, producto de la puesta en marcha de esta visión, se encuentra el hecho de que a las poblaciones rurales se las considera, y en mayor medida a los indígenas, como grupos atrasados a los que se les debe otorgar la posibilidad de desarrollarse, y se desconocen como sociedades complejas con sus propios valores y lógicas de reproducción; por demás, se evidencia una invisibilidad de las mujeres como productoras líderes de sus comunidades. En los esquemas desarrollistas, las mujeres son las encargadas del hogar, su papel es importante de puertas para adentro y no se consideran como agentes de transformación en sus comunidades. A pesar de que esta situación se ha cuestionado y revertido a partir del movimiento indígena, todavía las mujeres indígenas están librando sus luchas para conseguir más espacios de representación dentro de sus comunidades y fuera de ellas.

Después de más de cincuenta años de desarrollo, vivimos hoy en países donde la pobreza sigue siendo, a veces con mayor fuerza que en el pasado, una de las características sociales más visibles. Según varios autores, en América Latina, en diversos contextos, se configuró un patrón que relaciona sistemáticamente pobreza y pueblos

indígenas. Al parecer, la pobreza indígena es aún más pronunciada que la de otras comunidades rurales. Según el grupo de trabajo de CLACSO sobre movimientos indígenas en América Latina, "es posible argumentar y comprobar que en los diversos contextos sociales en que se encuentran los pueblos indígenas, estos tienen más posibilidades de ser pobres que los no indígenas" (Cimadamore, Eversole y McNeish, 2006: 18).

Por lo anterior, la pobreza indígena podría verse simplemente en términos de indicadores económicos y de condiciones de desventaja de estos grupos frente a la producción y los mercados; sin embargo, es necesario trascender esta visión para entender el problema como el resultado de procesos históricos y políticos que desligaron a los pueblos indígenas de sus territorios ancestrales y los excluyeron del resto de la sociedad, procesos que a su vez, han generado un movimiento indígena fuerte que reclama autonomía, autodeterminación y la reformulación de sus relaciones con el Estado.

Mientras la relación de los pueblos indígenas con el Estado y otras instituciones no esté mediada por el reconocimiento de las particularidades históricas, sociales y culturales de los indígenas, de su autonomía, y por la redefinición de los presupuestos que rigen el desarrollo económico y social, no se generarán cambios importantes en sus condiciones de vida. De este modo, el fortalecimiento de las organizaciones indígenas a todo nivel, es parte fundamental del éxito de los procesos.

En este contexto, resulta valioso apostar por alternativas locales, impulsando iniciativas económicas generadoras de ingresos, que se constituyan en alternativas viables para comunidades indígenas, potenciando sus recursos locales. En tal sentido, es importante promover procesos de desarrollo endógeno de forma organizada, pues se ha demostrado en países de América Latina, el alcance que tienen los procesos organizativos en la consolidación de procesos económicos y productivos generando verdaderas alternativas locales de desarrollo.

De forma organizada las comunidades indígenas pueden implementar procesos productivos agroecológicos, adoptando estrategias de gestión, capacitación y comercialización sustentables.

Entre las actividades más importantes se pueden mencionar: Impulsar campañas en defensa de la biodiversidad y la soberanía alimentaria, y dentro de ellas, los territorios libres de transgénicos y los reglamentos comunitarios para la defensa del conocimiento tradicional y las semillas criollas; Actividades para la recuperación de semillas y los animales criollos; Actividades para rescatar las plantas medicinales y el conocimiento tradicional asociado a las mismas.

## DIMENSIONES DE LA AGROECOLOGÍA, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL

### INTERDEPENDENCIA DE LA AGROECOLOGÍA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Según Coulibaly Ibrahima (2015): *"No hay soberanía alimentaria sin agroecología. Y ciertamente, la agroecología no sobrevivirá sin una política de soberanía alimentaria que la respalde"*.

La Declaración de Nyéléni define la agroecología como un movimiento liderado por personas, y una práctica que necesita ser apoyada, más que dirigida, por la ciencia y la política. Esto implica que la experiencia de los productores de alimentos y de aquellos que trabajan en alimentos comunitarios locales se les reconozca y se sitúen en el centro de la formulación de políticas y la gobernanza de los sistemas alimentarios; reconociendo el derecho de las personas "al control de las políticas y las prácticas alimentarias". Desde esta perspectiva, la agroecología es, de hecho, inseparable de la soberanía alimentaria.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Los Principios de la Agroecología. CIDSE, 2018. [www.cidse.org/resources](http://www.cidse.org/resources)

## DIMENSIONES DE LA AGROECOLOGÍA

Como se mencionó antes la agroecología tiene varias dimensiones: a) ambiental, b) social y cultural, c) económica y d) política.

A continuación se describen los principios por dimensión y su impacto:

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. La agroecología aumenta una interacción, una sinergia, una integración y una complementariedad positivas entre los elementos de los ecosistemas agrícolas (plantas, animales, arboles, tierra, agua, etc.) y los sistemas alimentarios (agua, energía renovable, y las conexiones de las cadenas re-ubicadas alimentarias).
2. La agroecología crea y conserva la vida en el campo al proporcionar condiciones favorables para el crecimiento de las plantas.
3. La agroecología optimiza y mantiene la biodiversidad por encima y por debajo de la tierra (un amplio abanico de especies y variedades, recursos genéticos, variedades/razas localmente adaptadas, etc.) a lo largo del tiempo y del espacio (a nivel de parcela, de granja y zona).
4. La agroecología elimina el uso y la dependencia de insumos sintéticos externos, lo que posibilita que los granjeros controlen las plagas, las malas hierbas, y mejoren la fertilidad a través de una gestión ecológica.
5. La agroecología apoya la adaptación y resiliencia climáticas a la vez que contribuye a mitigar la emisión de gas efecto invernadero (reducción y retención) mediante el menor uso de combustibles fósiles y una mayor retención del carbono en la tierra

### IMPACTO

Mediante su dimensión medio ambiental, la agroecología, ayuda a crear sistemas autosuficientes, saludables y no contaminantes que proporcionan una gama accesible y diversa de alimentos saludables, de energía y de otras necesidades domésticas. También contribuye a mitigar el cambio climático, por ejemplo creando terrenos saludables, y restituyendo terrenos empobrecidos- contribuyendo así a la retención de carbono- o al reducir el uso directo o indirecto de energía- evitando así las emisiones de gas efecto invernadero.

### DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

1. La agroecología está arraigada en la cultura, la identidad, la tradición, la innovación y el conocimiento de las comunidades locales.
2. La agroecología es intensiva en conocimiento y promueve contactos horizontales (de agricultor a agricultor) para compartir conocimientos, habilidades e innovaciones, junto con alianzas que otorgan igual peso al agricultor y al investigador.
3. La agroecología crea oportunidades y promueve la solidaridad y el debate entre personas de diversas culturas (por ejemplo de diferentes grupos étnicos que comparten los mismos valores aunque tengan diferentes prácticas) y entre poblaciones rurales y urbanas.
4. La agroecología respeta la diversidad en términos de género, raza, orientación sexual y religión, crea oportunidades para la gente joven y las mujeres y alienta el liderazgo de la mujer y la igualdad de género.
5. La agroecología apoya a las personas y comunidades para mantener su relación espiritual y material con la tierra y con el medio ambiente.

### IMPACTO

La agroecología crea oportunidades para las mujeres al aumentar su autonomía económica y, hasta cierto punto, influencia las relaciones de poder, especialmente dentro del hogar, al mismo tiempo que expande la diversidad y el valor de los roles disponibles de los hombres. La agroecología como movimiento apoya los derechos de las mujeres por su inclusión, el hecho que reconozca y apoye el papel de la mujer en la agricultura, y por motivar la participación de las mujeres. Siendo en esencia una lucha por la justicia social y la emancipación, el movimiento agro-ecológico debería siempre ir mano a mano con el feminismo activo.

#### DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. La agroecología promueve redes de distribución razonables y pequeñas en lugar de las cadenas de distribución lineal y construye una red de relaciones transparentes (a menudo invisible en la economía formal) entre productores y consumidores.
2. La agroecología principalmente ayuda a proporcionar medios de vida a las familias campesinas y contribuye a crear mercados, economías y empleos locales más sólidos.
3. La agroecología se construye sobre la visión de una economía social y solidaria.
4. La agroecología promueve la diversificación de las rentas agrarias dando a los agricultores una independencia financiera mayor, aumenta la resiliencia al multiplicar los recursos de producción y medios de vida, promoviendo la independencia de aportaciones externas y reduciendo la falta de cultivo a través de su sistema diversificado.
5. La agroecología saca partido al poder de los mercados locales al habilitar a los productores de alimentos para vender su producto a precios justos y responder activamente a la demanda del mercado local.
6. La agroecología reduce la dependencia de ayuda y aumenta la autonomía comunitaria al potenciar los medios de vida y la dignidad.

#### Impacto

Al utilizar recursos locales y proporcionar alimentos a los mercados locales y regionales, la agroecología tiene el potencial de dar un impulso a las economías locales y contribuir a eliminar el impacto negativo del comercio internacional "libre" en los medios de vida de los pequeños productores alimentarios. Las prácticas agroecológicas son viables económicamente ya que los métodos de producción agro-ecológica reducen el coste de aportaciones externas y, por consiguiente, permiten a los productores alimentarios una mayor independencia y autonomía financiera y técnica. *Los pequeños agricultores se benefician de manera especial a la hora de implementar la agroecología, pues pueden aumentar sus cosechas de forma sostenible, mejoran su seguridad alimentaria y nutritiva y elevan sus ingresos.* Con respecto a la productividad y los ingresos, la agroecología es particularmente beneficiosa para los hogares menos acomodados y puede describirse como intrínsecamente "a favor de los pobres".

*Uno de los objetivos de la agroecología es proporcionar trabajo digno que respete los derechos humanos y ofrezca ingresos respetables a los productores alimentarios.*

***Es la dimensión económica la que proporciona los fundamentos para la dinamización de la economía local y por ende la generación de emprendimientos e ingresos que mejoren la calidad de vida de las familias y comunidades; sin embargo, hay que enfatizar que la agroecología es un sistema en el cual se articulan las 4 dimensiones antes descritas.***

#### DIMENSIÓN POLÍTICA

1. La agroecología pone el control de la semilla, la biodiversidad, la tierra y los territorios, el agua, el conocimiento y los bienes comunes en manos de la gente que forma parte del sistema alimentario y así consigue una gestión más integrada de los recursos.

2. La agroecología puede cambiar las relaciones de poder al fomentar una mayor participación de los productores de alimentos y los consumidores en la toma de decisiones sobre los sistemas alimentarios y ofrece nuevas estructuras de gobierno.
3. La agroecología precisa de un conjunto de políticas públicas complementarias de apoyo, legisladores e instituciones de apoyo, inversión públicas para alcanzar su pleno potencial
4. La agroecología fomenta formas de organización social necesarias para una gobernanza descentralizada y una gestión local flexible de los sistemas alimentario y agrícola. También incentiva la auto-organización y gestión colectiva de grupos y redes a diferentes niveles, desde el local al global (organizaciones de agricultores, consumidores, organizaciones de investigación, instituciones académicas, etc.)

### Impacto

Mediante su dimensión política, la agroecología transfiere el centro de poder de los sistemas alimentarios que, de concentrarse en los intereses de un número cada vez más pequeño de entidades agrícolas e industriales, pasa a los productores directos, por ejemplo pequeños productores de alimentos que suministran la mayor parte de los alimentos mundiales.

La dimensión política de la agroecología concede una expresión práctica a la soberanía alimentaria, colocando a los pequeños productores de alimentos en el corazón de los procesos y decisiones de las normas que les afectan. Los movimientos agroecológicos, que se componen mayoritariamente de productores de alimentos de base y consumidores, están promoviendo una expansión de la agroecología a otros agricultores y comunidades (expansión horizontal o ampliación). Junto a esta ampliación, la dimensión política requiere unas políticas ambientales públicas favorables, en las cuales pueden multiplicarse las soluciones agro-ecológicas (expansión vertical).<sup>11</sup>

### LOS FUNDAMENTOS DE LAS MEDICINAS TRADICIONALES INDÍGENAS

*"Los pueblos indígenas han desarrollado un conjunto de prácticas y conocimientos sobre el cuerpo humano, la convivencia con los demás seres humanos, con la naturaleza y con los seres espirituales, muy complejo y bien estructurado en su contenidos y en su lógica interna. Mucha de la fuerza y capacidad de sobrevivencia de los pueblos indígenas se debe a la eficacia de sus sistemas de salud tradicionales, cuyo eje conceptual o cosmovisión se basa en el equilibrio, la armonía y la integridad". (OPS/OMS 1997:13).*

### LA SALUD

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedades. Es el bienestar biológico, psicológico, social y espiritual del individuo y de la comunidad.

Según la Iniciativa de Salud de los Pueblos Indígenas (SAPIA), la salud expresa relaciones dinámicas entre componentes inseparables, en lo individual (físico, mental, espiritual, y emocional), lo colectivo (político, económico, cultural y social) y entre lo natural y lo social.

La concepción de los pueblos indígenas respecto a la salud, está ligada una perspectiva integral del mundo, como consecuencia, se prefiere definir la salud en términos de un bienestar integral que incorpora, infaliblemente, la dimensión espiritual. De esta manera, el concepto de "salud integral" abarca, el bienestar biológico, el psicológico, el social y el espiritual del individuo y de su comunidad en condiciones de equidad. (Rojas Rocío, 2001).

---

<sup>11</sup> Los Principios de la Agroecología. CIDSE, 2018. [www.cidse.org/resources](http://www.cidse.org/resources)

### MEDICINA INDÍGENA TRADICIONAL

Son aquellas prácticas médicas que han tenido su origen en los espacios geográficos y sociales de los pueblos indígenas, y que surgieron antes de la colonia y/o en el proceso, cuyos conceptos, metodologías terapéuticas se basan en la historia, la cosmovisión y la identidad cultural indígena. Lo cual no significa que no se hayan modificado en el tiempo, incorporando elementos conceptuales, médicos y terapéuticos de las diferentes sociedades que los han dominado. Lejos de desaparecer, la medicina indígena ha resurgido en la actual era, y está ganando su lugar. Las curas tradicionales de hierbas y los tratamientos espirituales varían dependiendo del pueblo indígena, pero también existen similitudes. La mayoría de ellos han sido desarrollados a lo largo de los siglos y son prescritos y utilizados con mucha confianza por su población.

En la medicina tradicional, es un hecho que las mujeres actualmente usan tanto plantas nativas como las traídas por los conquistadores, y dada su experiencia, curiosidad, y conocimiento logran componer/mezclar las hierbas medicinales autóctonas e introducidas; aprovechando la sinergia de sus propiedades curativas, tanteados por medio de error y acierto durante siglos.

### MUJER INDÍGENA Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Para los conocimientos tradicionales de la mujer indígena, la espiritualidad y lo sagrado están directamente relacionados con la naturaleza. Su espíritu, sus dioses y diablos, están unidos a ella desde el nacimiento.

Los indígenas son parte indisoluble del entorno pues viven en él de manera simbiótica. Para ellos la naturaleza tiene sentido; los ríos, bosques, animales, piedras, el aire, todo tiene una razón de existir y la fauna y la flora son mucho más que elementos de estudio biológico, son mucho más que simple materias primas, son dioses, son sus almas, las almas de sus muertos, sus compañeros, sus aliados para la vida. Los occidentales hemos perdido la esencia y la espiritualidad, nos confundimos en las grandes ciudades llenándonos de falsas necesidades, olvidando el respeto, la ética y el compromiso hacia los otros seres vivos y aún más hacia nuestra propia especie.

No es extraño entonces, que las mujeres indígenas se constituyan en guardianas de la naturaleza; en ello radica la explicación del manejo y el respeto por su entorno y por los demás seres vivos con los que comparte la vida. Lo que llamamos conservación es para ellas inherente. El cuidado y la relación que establecen con la naturaleza es un hecho de supervivencia espiritual y material, pues dependen y son parte esencial de ella, viven de y con ella.

Ese conocimiento tradicional y ancestral base de la cultura, se transmite a través de la sangre y de las enseñanzas cotidianas de las mujeres indígenas a sus hijos e hijas. Por medio de esta transmisión intentan formar una identidad dentro de una sociedad que no reconoce la presencia de los pueblos indígenas, que no valora su cultura como tal. Esta recuperación de la tradición supone un sentido de pertenencia y de identidad como un pueblo que lucha para su cultura sea reconocida. Esto distingue a las mujeres indígenas del resto de mujeres de la sociedad puesto que están convencidas que el aporte de sus conocimientos puede servir a la sociedad en general.

Una de las principales actividades culturales y de recuperación del conocimiento tradicional que llevan a cabo las mujeres indígenas, es el rescate de los rituales: rituales para sanar, para limpiar, para pedir a los dioses, para calmar las iras y tristezas; y también la recuperación de sus símbolos y sus mitos.

"La tradición oral" es una forma de memoria inventiva y recreativa que posibilita un discurso narrativo propio de la vida común de las culturas, ya que a través de la oralidad se transmite el pensamiento, el sentimiento, en el tiempo y en el espacio, dando sentido de vida mediante tejidos e imágenes y símbolos que envuelven la diversidad de las prácticas sociales de identidad a la vida social, a los pueblos en su devenir histórico (Rosales Rodríguez, 2001).

Cada paso o trazo que una determinada cultura expresa en su acontecer diario, debe ser entendido como una diversidad de costumbres, en la que se manifiesta la materialización de su ser, de su pensar y actuar, son estas

revelaciones las que dibujan en su movimiento la filosofía de la vida misma, es allí donde el lenguaje del otro se desnuda para revelar su cosmovisión, su visión del mundo y es allí donde precisamente mora la diferencia.

Prácticas culturales, como las desarrolladas por la **Medicina Tradicional Indígena** se encuentran relacionadas mutuamente en el diario vivir de los pueblos indígenas, para escribir sobre ellas es necesario hacer de la escritura un encuentro de saberes y palabras por medio del diálogo polifónico y transdisciplinario sea el hilo conductor de la grafía y la trama del aprendizaje, que toma fuerza, formalidad y consistencia con el reconocimiento de derechos, porque "los Estados reconocen y respetan las formas de vida indígena, sus costumbres, tradiciones, formas de organización social, instituciones, prácticas, creencias, valores, vestimentas, y lenguas"<sup>12</sup>, creándose un precedente que como todo proceso conlleva, que ha impulsado a entrelazar conocimientos, debido al respeto de creencias, se emprende un giro trascendental a nivel Nacional, porque las comunidades indígenas se empezaron a apropiarse, de sus conocimientos, sus saberes y prácticas.

En el marco de estas prácticas culturales, la mujer indígena es el artífice de la cultura, la identidad, la medicina admite comprender e interpretar el mundo sociocultural y su relación con la naturaleza. La mujer en su labor diaria mantiene la llama de la vida en el hogar cuidando y protegiendo a su familia, cumpliendo la labor cotidiana con esmero, esfuerzo y tenacidad que forja la esencia femenina desde su ser de abuela, de madre, de tía, de esposa, de hermana; como la primera maestra, la primera médica, la primera artesana para sus hijos, como espíritu que brota en el cosmos llevando el continuo renacer y del fluir de cada día.

Podemos definir al médico o médica como el practicante de un tipo de medicina que no se aprende en un sistema escolarizado, en instituciones reconocidas por el estado, sino que su práctica se basa en conocimientos transmitidos generacionalmente en forma oral, con una cierta capacidad de retroalimentación que implica afirmar lo positivo y descartar lo que no sirve, tratando de ir depurando, sintetizando el cuerpo de conocimiento.

## HIPÓTESIS

Para efectos del "Estudio sobre rescate de conocimientos y prácticas agroecológicas para la Seguridad Alimentaria, Medicina Tradicional y desarrollo de micro emprendimientos económicos en comunidades lenca atendidas por el Movimiento MILPAH. Se presentan tres hipótesis de investigación:

1. La conservación y cultivos con semillas criollas constituyen el pilar fundamental de la agroecología y soberanía alimentaria de las comunidades lenca atendidas por MILPAH.
2. El uso adecuado de plantas medicinales y la aplicación de conceptos y prácticas de medicina tradicional, contribuye a mejorar el acceso a la salud de la población Lenca y a la solución efectiva de las enfermedades en la mujer en relación a sus ciclos vitales.
3. Un emprendimiento indígena se basa en la preservación de la cultura y valores ancestrales, lo que demanda que cualquier tipo de actividad productiva que se quiera impulsar debe integrar saberes ancestrales: culturales, sociales, económicos y ambientales, para garantizar así la sostenibilidad a largo plazo.

### I. AGROECOLOGÍA

- 1.1 Selección y conservación de la semilla para la seguridad alimentaria: ¿Cómo se selecciona la semilla? Y ¿Quiénes participan en su elección?, ¿Cómo conservan la semilla criolla? (tipos de almacenamiento, por ejemplo: truchas, barriles, sacos con pastillas, etc.), ¿Qué miembro o miembros de la familia responden por el grano guardado?, ¿Cuál es la mejor forma para guardar el grano para el consumo y la próxima

<sup>12</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Sección tercera. Desarrollo cultural, artículo VII. Derecho a la integridad cultural.

siembra?, ¿Identifique las semillas de origen? (Tipos), ¿Cuáles semillas se encuentran el peligro de extinción?, ¿Cuáles semillas criollas han desaparecido?, ¿Qué riesgos y amenazas enfrentan los pueblos para el aseguramiento de la semilla criolla?

- 1.2 Prácticas agroecológica: Preparación del suelo, ¿Qué prácticas agrícolas ancestrales implementan?, ¿Implementan prácticas agroecológicas adaptadas al cambio climático?, ¿Qué prácticas realiza en la preparación del suelo?, ¿Quiénes participan en la preparación del suelo?
- 1.3 Siembra: ¿Qué procedimiento es utilizado durante la siembra?, ¿Cuáles son los principales cultivos en las comunidades lencas?, ¿Posee agua para riego?, ¿Recibe asistencia técnica o crédito para la siembra de cultivos?, ¿Qué conocimientos ancestrales son aplicados al sistema de producción local?
- 1.4 **Fertilización:** ¿Qué métodos y prácticas utiliza para el proceso de fertilización?, ¿Principales plagas que amenazan los cultivos?, ¿Técnicas y prácticas implementadas para el control de maleza?, ¿Qué plagas y/o enfermedades atacan sus cultivos?, ¿Qué métodos utiliza para el control de plagas y enfermedades en sus cultivos?
- 1.5 **Participación de la mujer en el cuidado de la finca y SAN:** ¿De qué manera participa la mujer en el proceso de aseguramiento alimentario?, ¿De qué forma ha afectado la participación de la mujer la agricultura y/o el proceso comercialización?, ¿Cómo ha afectado la emigración de la pareja de la mujer, especialmente en las labores agrícolas?, ¿Qué leyes y políticas conocen y cuales favorecen o afectan la SSAN desde la perspectiva indígena?, ¿Programas de gobierno que les favorece o que les afecta?
- 1.6 **Conocimientos:** ¿Existen cultivos de semilla transgénica?, ¿Qué empresas nacionales e internacionales promueven el uso de semillas transgénicas?, ¿Sabe quiénes cultivan con semilla transgénica?, ¿Cómo ha afectado a la seguridad alimentaria estos cultivos transgénicos?, ¿Quién se beneficia de los cultivos transgénicos?, ¿Con que tipos de alimentos transgénicos se encuentran en las comunidades Lencas? , ¿Qué implicaciones existen para los pueblos indígenas la influencia de cultivos transgénicos?, ¿Qué hacer para disminuir el uso de semillas transgénicas y asegurar las semillas criollas autóctona de los pueblos Lencas?, ¿Quién se beneficia de los cultivos transgénicos?, ¿Hay alguna relación entre el consumidor y la elección de un producto criollo o un transgénico?, ¿Conoce las principales técnicas utilizadas en el proceso de producción de cultivo transgénico?
- 1.7 Agricultura ecológica: ¿Qué tipos de milpas se cultivan en las comunidades Lencas?, ¿Qué técnicas implementa en su milpa para mejorar el rendimiento?, ¿Qué se está haciendo para generar conciencia en el manejo y cuidado del agua?, ¿Cómo utiliza los residuos para el cuidado de la milpa?, ¿Qué procedimientos implementa en el manejo de su milpa y como asegura su relación con el medio ambiente?, ¿Cómo se vincula la comunidad indígena en los procesos de reforestación y cuidado del bosque?

## II. MEDICINA ANCESTRAL

- 2.1 Medicina ancestral: ¿Existen curanderos, hierberos, parteras, entendidos de la medicina tradicional lenca?, ¿Qué valor se les da a los médicos/as ancestrales de aparte de los pueblos y las autoridades?, ¿Mencione las principales amenazas que enfrentan los médicos ancestrales?, ¿Qué acciones locales se están realizando para el aseguramiento del relevo generacional de estos especialistas de la medicina ancestral? , ¿Cuál o cuáles son los factores que impulsan este interés y conducta de tantas personas, muchas de ellas jóvenes?, ¿Existe algún tipo de organización local de médicos ancestrales, de no existir mencione las razones?, ¿Qué está haciendo el país y los pueblos indígenas para tener el reconocimiento de sus

médicos ancestrales? ¿Qué acciones se deben promover para su reconocimiento?, ¿Qué rol desempeña la mujer en el universo de las prácticas ancestrales en la elaboración de medicina ancestral?, ¿Existe algún recetario de medicina tradicional lenca elaborado?, ¿tipo de plantas medicinales?, ¿Qué técnicas implementa en el uso y procesamiento de plantas medicinales para brindar asistencia médica en su comunidad.

### III. MICRO-EMPREDIMIENTOS ECONÓMICOS

3.1 ¿Cuáles son los principales medios de vida de las comunidades lencas; ¿Cuáles son las potenciales cadenas de valor que se podrían impulsar? ¿Cuáles son las principales potencialidades de recursos naturales para emprendimientos económicos?, ¿Cuáles son las principales limitantes que enfrentan los pueblos indígenas Lencas en la dinamización de su economía local?, ¿Qué participación tiene la mujer indígena en la actividad económica?, ¿Cuáles son los principales emprendimientos económicos de origen ancestral?, ¿Hay iniciativas que transforman plantas de medicamentos (tés, jarabes, píldoras, cápsulas) al no ser así, que temas deberían ser investigados?

## UNIVERSO

El Movimiento Indígena Lenca de la Paz (MILPAH) como organización social reúne unas 25,000 personas afiliadas distribuidas en unos once municipios del Departamento de La Paz. Con un promedio de seis miembros por familia se estima 4,167 familias. La organización

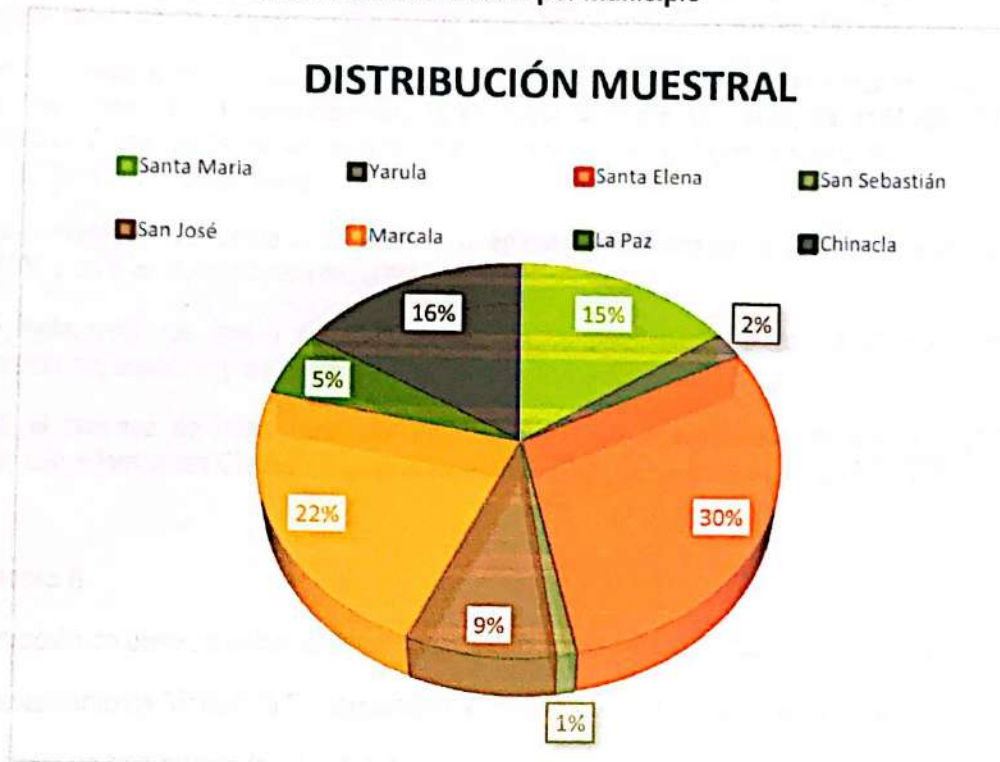
Su organización política obedece a unos 80 Consejos Indígenas ubicados en comunidades pertenecientes a los municipios donde tiene influencia MILPAH como organización de derechos humanos y de protección al medio ambiente.

## Muestra

La muestra correspondiente a este estudio se realizó tomado como población total las 4,167 familias pertenecientes al movimiento MILPAH.

- Para una población total de 4,167 y un margen de error de 10 %, la muestra deberá ser de 94 familias encuestadas.
- Con una muestra de 94 familias para una población de 4167, se obtiene un margen de error máximo del 10 %.

Gráfico 3. Distribución muestra por municipio



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

### METODOLOGÍA (TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN)

Para el abordaje de este estudio, se diseñó e implementó una serie de instrumentos y técnicas de investigación social que facilitaron el alcanzar los objetivos de la investigación y comprobación de las hipótesis definidas con la participación de representantes indígenas de MILPAH.

Para efectos metodológicos se definieron dos momentos:

Momento I:

- a) Revisión del Marco Institucional - legal y Mapeo de Actores: Análisis del marco institucional y legal de derechos del pueblo lenca, mapeo de los actores (líderes y lideresas) comunitarios que se involucraran directamente en la investigación.
- b) Diseño y socialización del Plan de Investigación, delimitación del problema y diseño de instrumentos metodológicos.
- c) Reunión de Trabajo con actores involucrados: Equipo técnico ASONOG, Miembros líderes (as) de MILPAH para definir la muestra y número de grupos focales.
- d) Taller de socialización y capacitación para el manejo del instrumento "Encuesta Socioeconómica".

- e) Preparación de agenda de "Gira de campo" para la aplicación de instrumentos en tres grupos "Grupo Focales" con representación de los consejos indígenas de los municipios asociados a MILPAH.

En este sentido se definieron tres grupos focales organizados por acceso territorial de la siguiente manera: **(I) Santa Elena, Yarula, Nahuaterique; (II) Chinacla, Marcala, San José, Santa María; (III) La Paz, San Sebastián Comayagua.** Se convocarán a 36 líderes y lideresas representantes de los Consejo Indígenas de MILPAH (12 por grupo focal).

Levantamiento de "Encuesta Socioeconómica" en campo, muestra de 94 familias, para un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 90%.

Este instrumento se aplicó con la participación de representantes de los Consejos Indígenas que recibieron capacitación y acompañamiento para su aplicación.

- f) Finalmente el proceso de información primaria concluyó con la realización de cuatro "Entrevistas semi estructuradas con Informantes Claves": Representantes directivos (as) y líderes (as) de MILPAH.

#### **Momento II:**

- a) Elaboración de base de datos, aplicando las herramientas del programa estadístico SPSS.
- b) Procesamiento de "Encuesta Socioeconómica", preparación de tablas de salida y gráficos de análisis.
- c) Desarrollo de tres grupos focales con representación del liderazgo de miembros de MILPAH focalizados en los municipios de: **(I) Santa Elena, Yarula, Nahuaterique; (II) Chinacla, Marcala, San José, Santa María; (III) La Paz, San Sebastián Comayagua.** En el que participaron 36 líderes y lideresas representantes de los Consejo Indígenas de MILPAH. El instrumento que se aplicó, desarrolló tres técnicas para la recolección de información. Lluvia de ideas en la que todos los participantes aportaron de manera espontánea y conducida, elaboración participativa de mapa parlante en la que se organizan en grupos de trabajo por municipio a fin de identificar los principales elementos de interés, y utilizando mapas por municipio zonificaron el territorio con base a "unidades climáticas por elevaciones", en donde identificaron medios de vida y las principales potencialidades de los territorios en función de las tres grandes temáticas: Seguridad Alimentaria Nutricional, Medicina ancestral y Micro emprendimientos.
- d) Se realizó un proceso de sistematización de la información levantada durante los grupos focales y las entrevistas semi estructuradas, esta información ha permitido fortalecer el análisis en los hallazgos y comprobación de hipótesis establecidas.
- e) Finalmente se desarrolló la Socialización de resultados y entrega informe a ASONOG y representantes del MILPAH, en versión impresa y digital.
- f) Cierre de consultoría con la entrega de Documento final del Estudio.



Fuente: Grupo focal Santa Elena, Noviembre 2018.

## CARACTERIZACIÓN Y COSMOVISION DEL PUEBLO LENCA

El pueblo Lenca es una de las poblaciones en Honduras de mayor relevancia demográfica desde sus inicios hasta la actualidad, sin embargo; en el último siglo esta población ha sido marginada por las autoridades estatales; el mestizaje cobró tanta fuerza que hace pensar que los Lencas representan una minoría en los grupos poblaciones indígenas. Según Chapman, en el siglo XVI los lencas ocupaban en Honduras el territorio de los actuales departamentos de Lempira, Intibucá y La Paz; gran parte de Valle, Comayagua y Francisco Morazán, incluyendo Tegucigalpa; el sur y este de Santa Bárbara y el noroeste de Choluteca.<sup>13</sup> En el siglo XVII, pequeños grupos lencas emigraron a los departamentos de Olancho y El Paraíso. A finales del siglo pasado, Squier delimitó el área Lenca hondureña incluyendo zonas que no lo eran<sup>14</sup>.

Actualmente se estima que este pueblo se concentra con mayor población en los Departamentos de Lempira (Belén, La Campa, San Cruz de la Sierra y Gualsince); Intibucá (Yamaranguila, Azacualpa e Intibucá); La Paz (Chinacla, Márcala, Santa Elena, Guajiquiro y Opatoro) y Santa Bárbara, (Atimas, San Nicolás y El Nispero)<sup>15</sup>. Viven como pequeños agricultores.

A pesar del constante acoso y mestizaje que desde la colonización española sufre el pueblo lenca de Honduras y la influencia de la tecnología en la actualidad, este pueblo aún conserva una significativa cantidad de costumbres, ritos, creencias y formas de organización que les permiten identificarse entre ellos y diferenciarse del resto de

<sup>13</sup> Anne Chapman, *Los hijos del copal y la candela: ritos agrarios y tradición oral de las lencas de Honduras* (México: Instituto de Investigación Antropología, 1985), 1: 65-66, y *Los Lencas de Honduras en el siglo XVI* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 1978), pág. 21.

<sup>14</sup> Textualmente dice: "ocupaban el presente departamento de San Miguel, en San Salvador, y los de Comayagua, Choluteca, Tegucigalpa y parte de los de Olancho y Yoro en Honduras, incluyendo las islas de Roatán, Guanaja, etc." Ephraim G. Squier, *Apuntaciones sobre Centroamérica, particularmente sobre los estados de Honduras y San Salvador* (París: Imprenta G. Gratio, 1896), pág. 217. Es muy dudoso considerar área lenca a las Islas de la Bahía, así como todo el departamento de Olancho y Yoro.

<sup>15</sup> Atanasio Herranz Herranz. *El Lenca de Honduras: una lengua moribunda*. Pág 431.

campesinos mestizos hondureños. Estas costumbres y ritos muestran un elevado sincretismo cultural, subyaciendo actitudes y creencias indígenas muy arraigadas.

En este sentido, la base cultural diferenciada de los pueblos Lenca se caracteriza por:

1. El indígena Lenca actual es agricultor de pequeña escala y mantiene el cultivo de sus productos tradicionales, su soberanía alimentaria se basa en el cultivo de maíz y frijoles, en cuya faena se utilizan prácticas ancestrales como las fases de la luna; la siembra se hace con semilla natural que fue heredada de sus ancestros y con herramientas y técnicas de cultivo tradicionales.
2. Asimismo, elabora y consume bebidas como la chicha y cususa (a base de maíz principalmente, mora, piña naranja y papa)
3. En algunas poblaciones aún existe la figura de la alcaldía de vara alta o de Moisés en donde los acianos deciden. Otros han sustituido sus formas de organización social y se articulan como Consejos Indígenas en defensa de los bienes comunes y de la naturaleza y realizan vinculaciones con la estructura política heredada por la colonia como las Alcaldías.
4. En el aspecto religioso, se conservan las cofradías y hermandades, celebrando tradicionalmente el día del Santo Patrono. Rezo a la tierra; creencias y prácticas religiosas, rituales y ciclos de vida, productivos y de la naturaleza. Asimismo, Rivas (1993) señala que otro de los puntos por lo que se identifica el pueblo Lenca es *por el universo religioso en el que sostiene que existe una filiación mesoamericana de los lenca*, cuyos rasgos característicos son:
  - Visión animista de la realidad<sup>16</sup>
  - Estructuración jerárquica de las entidades espirituales
  - Realización de oraciones complejas, de ritos de ofrenda, pago, enmienda, etc.
  - Nahualimos
  - Shamanismo muy reducido.
5. Poseen una sociedad altamente jerarquizada donde ancianos, principales y rezadores tienen notable autoridad y privilegios.
6. Se da continuidad de un elevado número de rituales agrarios, del ciclo de la vida y de las enfermedades, así como numerosas creencias y prácticas curativas indígenas entre estos El guancasco, el baile de los judíos (juego con machetes, que solo lo bailan los hombres), la compostura, rezar la tierra; prácticas o tradiciones que son transmitidas de forma oral a las familias y comunidades.
7. En algunos territorios como Intibucá y La Paz, aún se conserva su forma de vestir y la manera de cargar a sus hijos; sin embargo el vestuario del pueblo distintivo está perdiendo su cosmovisión ancestral y en la actualidad es usado por empresarios para su comercialización sin pagar los derechos de autor.
8. Sus vestuarios coloridos con los colores cósmicos que les representan son (herencia del pueblo lenca-maya): **Rojo**: representa al sol, **Blanco**: representa la pureza, **Amarillo**: representa fertilidad, reproducción, **Azul**: representa el agua, el cielo y la protección, y el **Negro**: representa la noche,

<sup>16</sup> El animismo (del latín anima, "alma") es un concepto que engloba diversas creencias en las que tanto objetos (útiles de uso cotidiano o bien aquellos reservados a ocasiones especiales) como cualquier elemento del mundo natural (montañas, ríos, el cielo, la tierra, determinados lugares característicos, rocas, plantas, animales, árboles, etc.) están dotados de alma o consciencia propia. <https://es.wikipedia.org/wiki/Animismo>

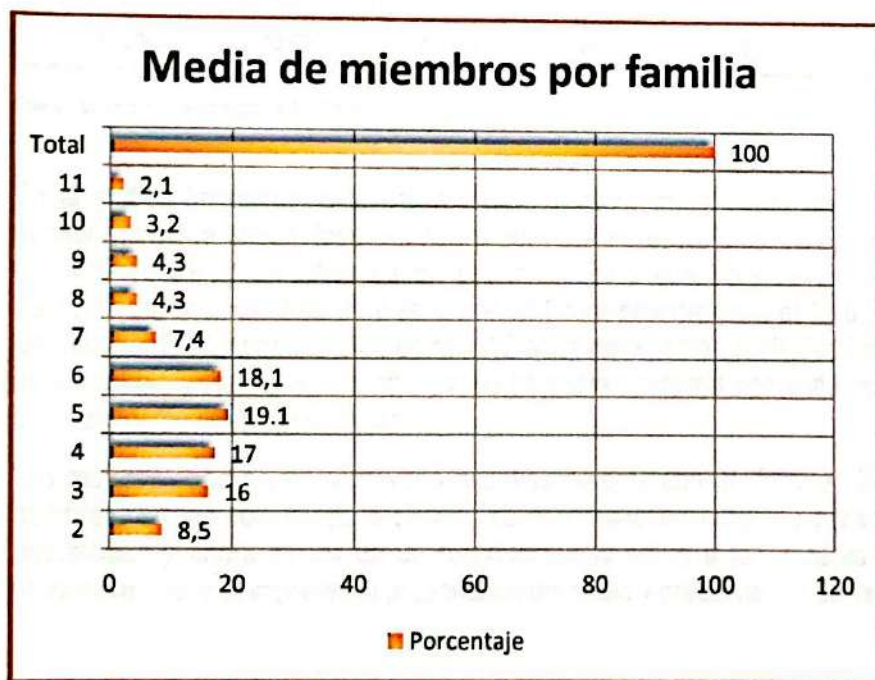
oscuridad y la muerte, así como el descanso de nuestros ancestros" (En el mercado comercial ilegal que se ha impuesto en los últimos años no conocen los significados de estos colores).

9. Su lengua en español se diferencia del resto de los campesinos por la existencia de continuas inflexiones en la voz; alargamiento de algunas vocales.
10. El pueblo Lenca desde tiempos ancestrales protege los recursos naturales (agua, bosque, aire y suelo). Se encuentran organizados y se movilizan en defensa de sus derechos indígenas y en defensa del territorio con base al Convenio 169 de la OIT.

### Estructura familiar lenca

La estructura familiar en los pueblos Lencas está compuesta por una media de cinco miembros por familia (19.1%), contrario a sus antepasados donde un solo matrimonio podía tener entre 13 y 16 miembros. Este cambio puede ser producto de aumento del costo de vida y la responsabilidad sexual que estos han adquirido en la procreación de sus hijos, así como al abandono y saqueo histórico de parte del Estado que limita su posibilidad de una vida digna.

Gráfico 4: Media de miembros de familia en el hogar



#### Estadísticos

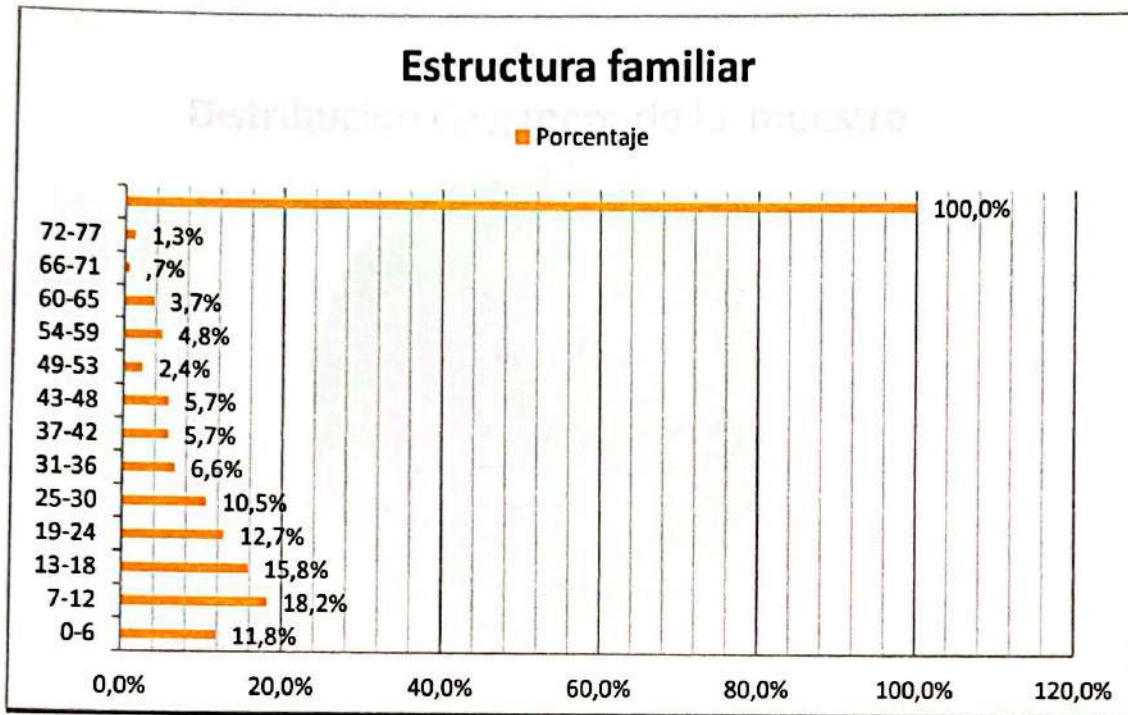
##### Número de miembros

N	Válidos	94
	Perdidos	0
Media		5.17

Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

Es una población con limitantes para integrarse a la actividad económica debido a que la mayoría de sus medios de vida son de subsistencia. En la gráfica (5) encontramos una población entre los 7 y 30 años de edad. Lo que indica una nueva generación que demanda la reivindicación de sus derechos ancestrales y constitucionales, impulsando procesos de desarrollo sostenibles en armonía con el medio ambiente.

Gráfico 5: Estructura Familiar



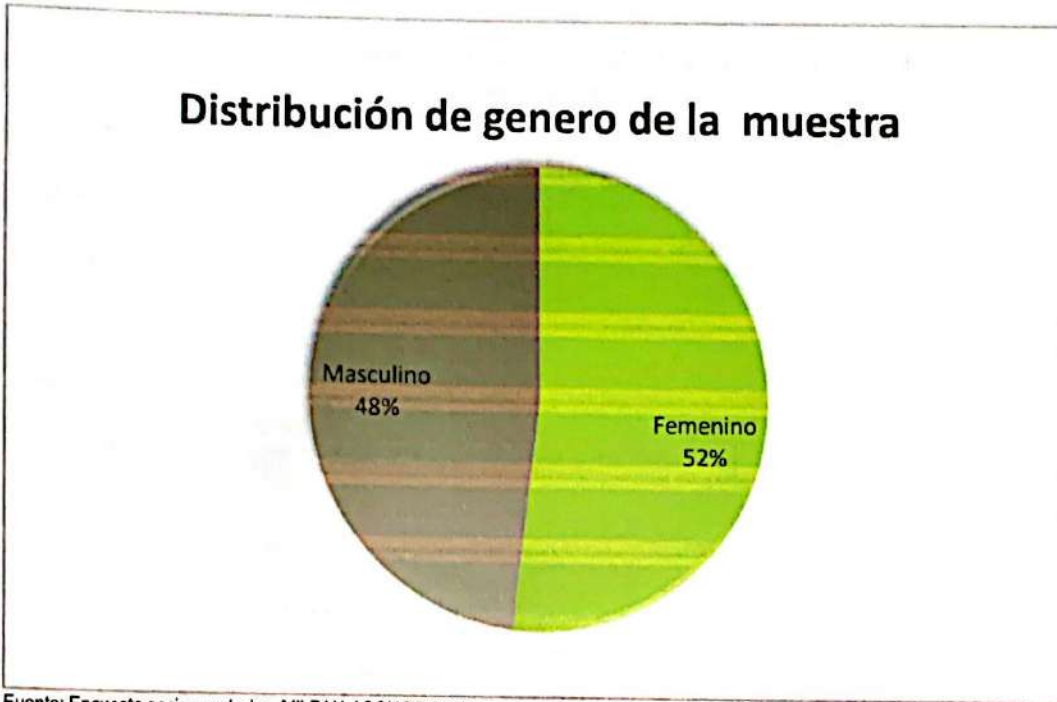
Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

En el gráfico (muestra) se visualiza un grupo etario entre 25-30 años que representa un 10.5% de población económicamente activa desempleada y ocupada en el sistema de agricultura de subsistencia. Un 12.7% de la población entre 19-24 años es un capital humano que no está siendo potencializado adecuadamente para transferir capacidades locales y asegurar un futuro prometedor y el 15.8% de la población está entre 13-18 años. Un importante número de niños entre 1-12 años representa un 18.2%. Con esto se concluye que el pueblo Lenca es un pueblo joven, que marcado por su herencia ancestral demanda nuevas oportunidades locales en armonía con sus cosmovisiones culturales.

Las mujeres constituyen la mayoría estadísticamente con un 52% de la muestra para mujeres y un 48% para hombres. En las comunidades Lencas se han realizado acciones para ir rompiendo los paradigmas culturales patriarcales y ahora se les da un reconocimiento social a las mujeres, quienes se han incorporado a la vida productiva desde siempre en la preparación del suelo y preservación de semillas ancestrales.

**Gráfico 6**

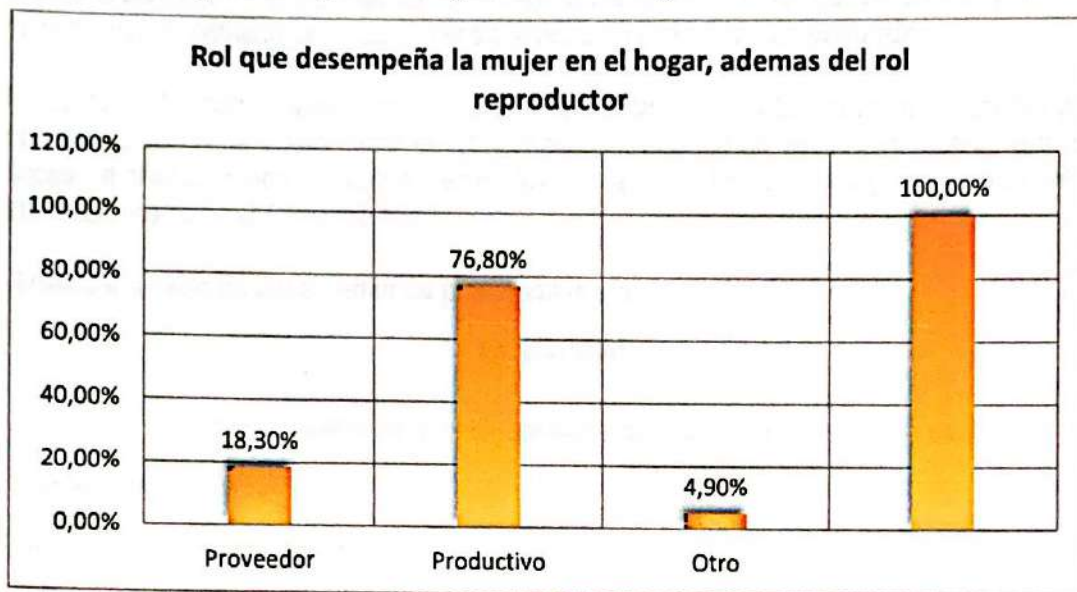
**Distribución de género en la muestra**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

En el siguiente grafico se lee que la mujer lenca, además de llevar el rol reproductor en su hogar, se ha vinculado al rol productivo, con un 76.80% con mayor liderazgo en las fases de selección de semilla, preparación de tierra, defensa de los bienes comunes, un 18.30% desempeñan un rol proveedor que generan ingresos a través de pequeños emprendimientos económicos.

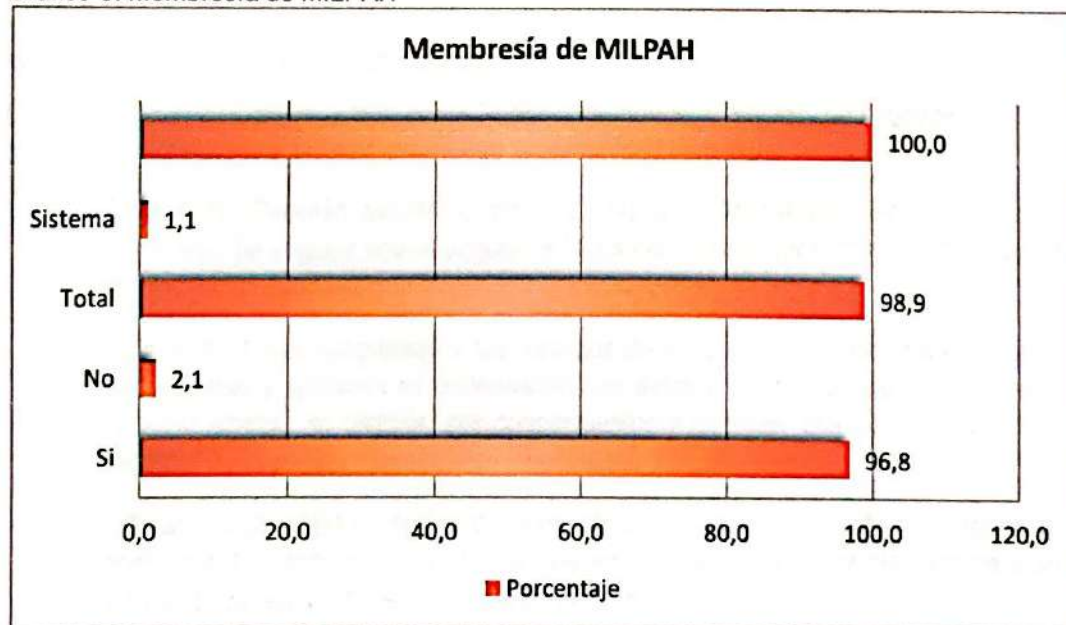
**Gráfico 7: Rol que desempeña la mujer lenca en el hogar**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

La organización social de mayor legitimidad en el territorio Lenca para la zona de La Paz es El Movimiento Indígena Lenca Independiente de La Paz MILPAH, con una membresía de unos 25 mil miembros, distribuidos en once municipios de La Paz y uno de Comayagua, en 85 Consejos Indígenas. De la población local un 96.8% son parte de este movimiento y tiene un reconocimiento de la institucionalidad como organismo que defiende la casa común y sus bienes comunes en contra de proyectos extractivos.

**Gráfico 8: Membresía de MILPAH**

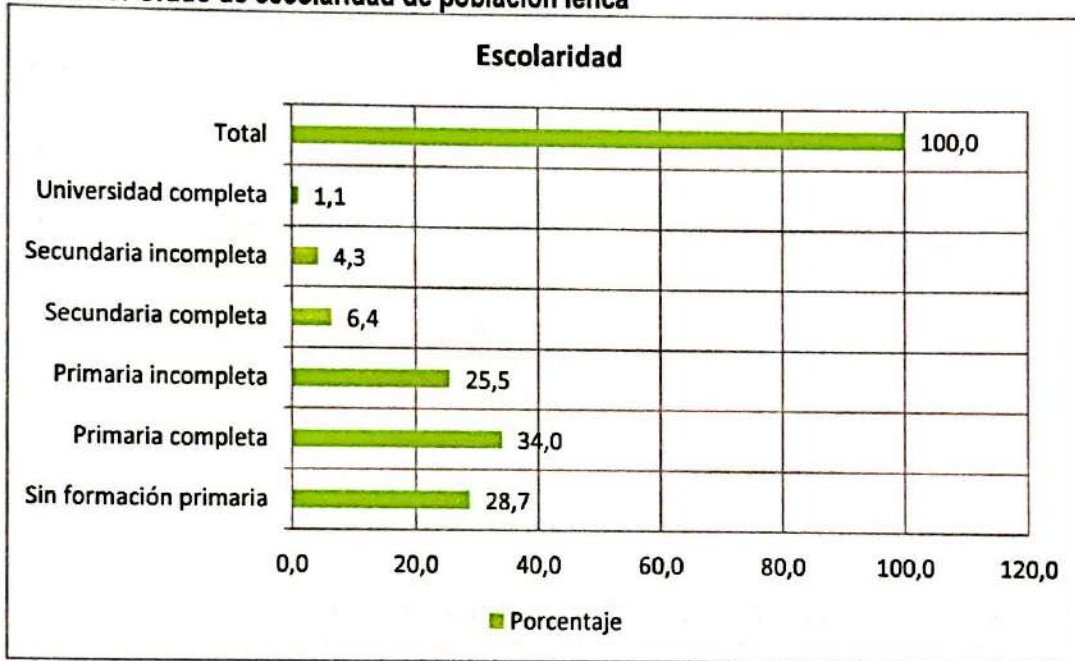


Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

En relación al acceso a la educación y por ser una población joven se han dado significativos avances, por ejemplo el analfabetismo ha disminuido en la generación actual. La muestra levantada para este estudio indica que un 34% realizó la primaria completa y un 25.5% la dejó incompleta; sin embargo, saben leer y escribir. Un 28.7% que no tiene formación primaria se encuentra entre la población de edad más avanzada.

No obstante, los patrones de marginalización y exclusión social continúan vigentes, apenas un 6.4 logro finalizar la secundaria completa y solamente el 1.1% finalizo un sistema de educación superior a nivel de universidad. El acceso al nivel de educación superior es excluyente, a pesar de ser un derecho constitucional y vigente en tratados internaciones como el Convenio 169.

**Gráfico 9: Grado de escolaridad de población lenca**



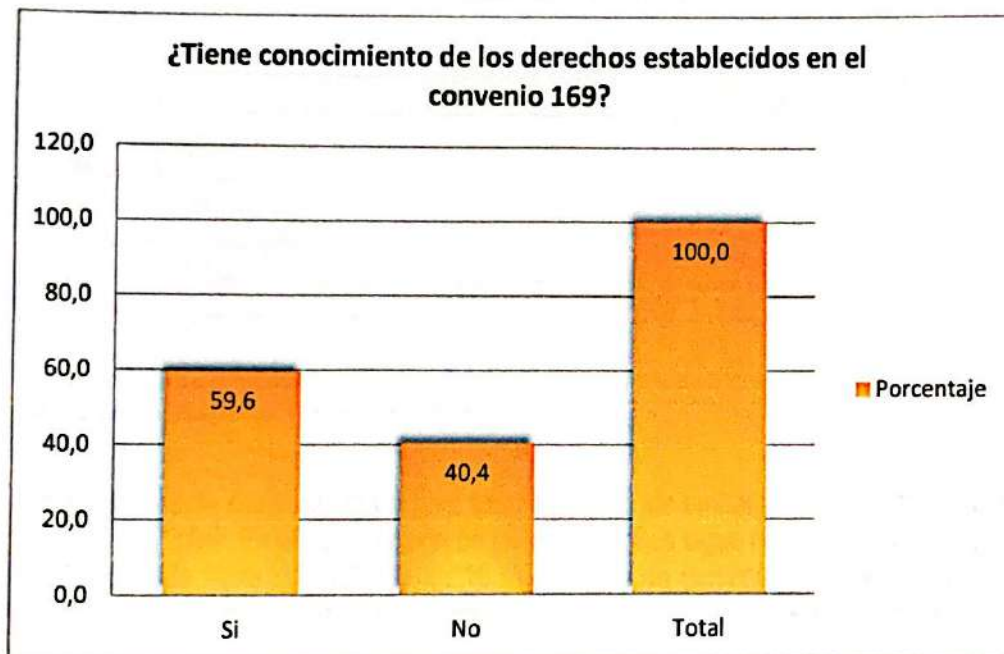
Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

De acuerdo con el Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales. La educación es un derecho otorgado y se debe garantizar en iguales condiciones que la comunidad nacional:

- *Artículo 26. Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.*
- *Artículo 27 1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.*
- *Artículo 29 Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional.*

Sin embargo este instrumento legal denominado Convenio 169, sobre Pueblos Indígenas y Tribales no se ha interiorizado oportunamente en la población indígena en su totalidad, algunos líderes y lideresas del movimiento MILPAH lo manejan e incorporan sus contenidos en defensa de sus procesos políticos y luchas en defensa de los viene comunes; es evidente que hace falta apropiación y empoderamiento de parte de un importante sector de la población.

**Gráfico 10: Conocimiento sobre el Convenio 169**



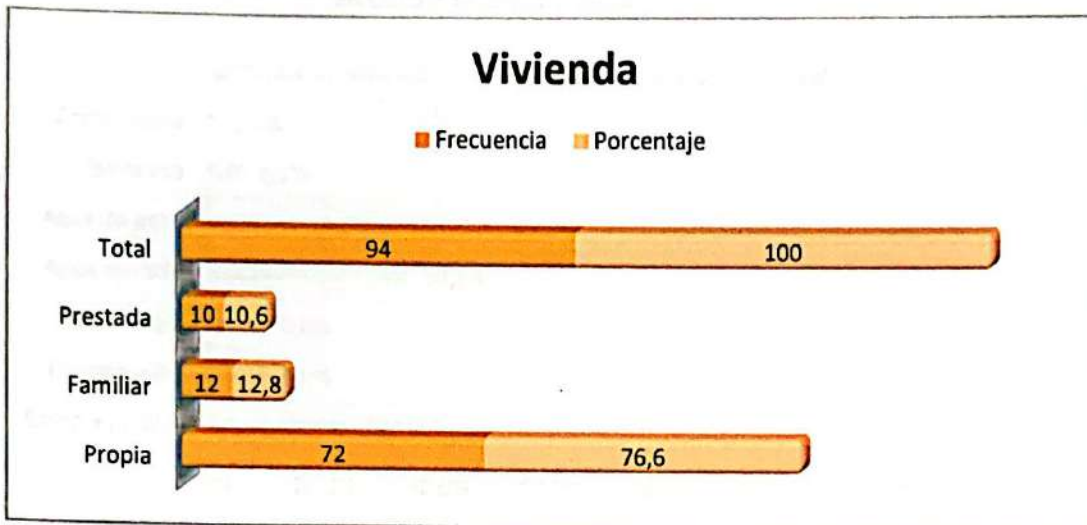
Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

Sin embargo, la población reconoce en un 59.6% tener conocimiento sobre el Convenio 169 y en el afán por proteger su casa común, los derechos que reivindican son: su reconocimiento como pueblo autóctono indígena, a la tierra, agua y territorio, defensa de los derechos territoriales, libertad de expresión, bienes comunes: agua, tierra, aire, bosque, a la consulta libre, previa e informada, a la vida y derechos políticos y sociales.

*Otros derechos que incluye este convenio son: formación profesional, artesanía e industrias rurales, seguridad social y salud, educación y medios de comunicación, contactos y cooperación a través de las fronteras.*

**En relación al acceso a vivienda** en un 76.6% de las familias encuestadas viven en una vivienda propia y un 12.8% en una vivienda familiar y el 10.6% prestada, estos últimos indicadores pueden estar relacionadas con parejas jóvenes que aún no poseen un patrimonio y dependen de sus familiares.

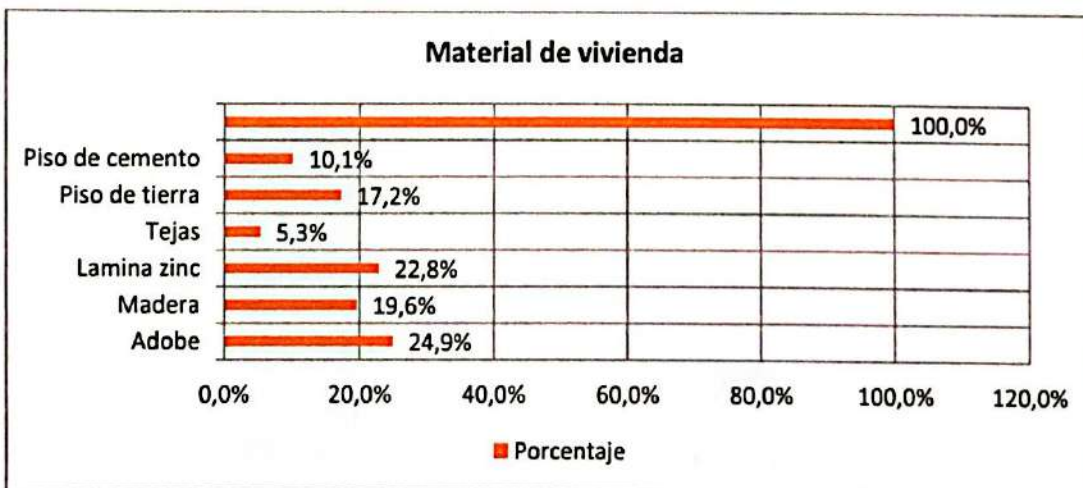
**Gráfico 11: Acceso a vivienda**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

Los materiales de sus viviendas siguen siendo locales, sin embargo se ha sustituido el techo de teja por lamina de zinc con un 22.8%. En la construcción de las edificaciones sigue prevaleciendo el adobe con un 24.9%, madera un 19.6%, piso de tierra un 17.2% y un 10.1% de piso de cemento. Aunque en la actualidad las condiciones de vivienda en la población indígena Lenca han mejorado, aún se encuentran viviendas con construcciones de bajareque.

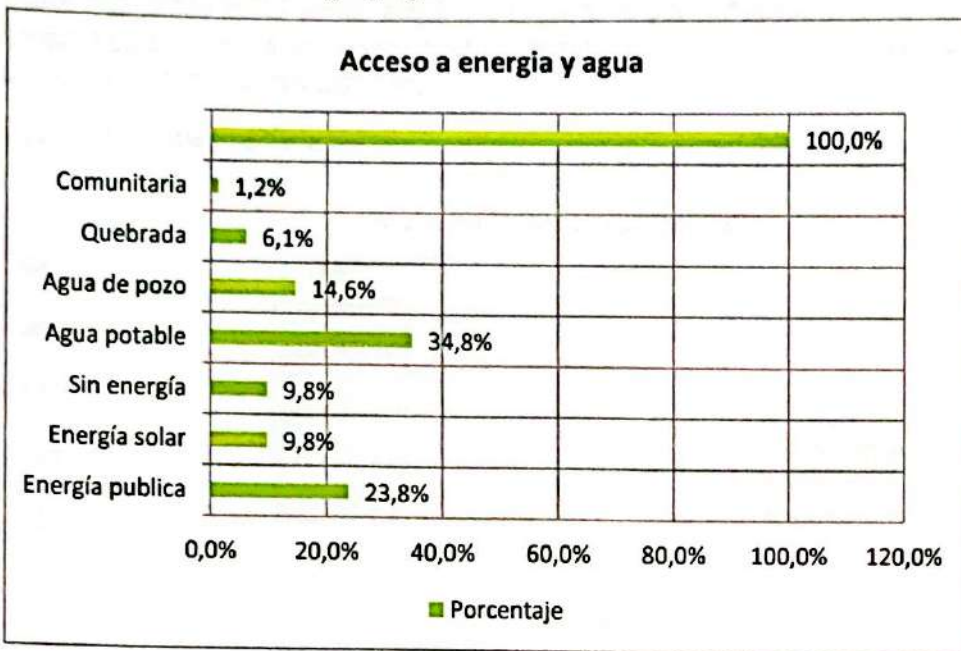
**Gráfico 12: Material de vivienda**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

El acceso agua y energía siguen siendo un desafío para comunidades más aisladas de la periferia, encontramos un 14.6% de familias que consumen agua de pozo y el 6.1% la obtiene de quebradas. Un 9.8% no posee energía y un porcentaje similar tiene servicio por sistema solar. Esta muestra evidencia la carencia de ambos servicios para las comunidades más olvidadas.

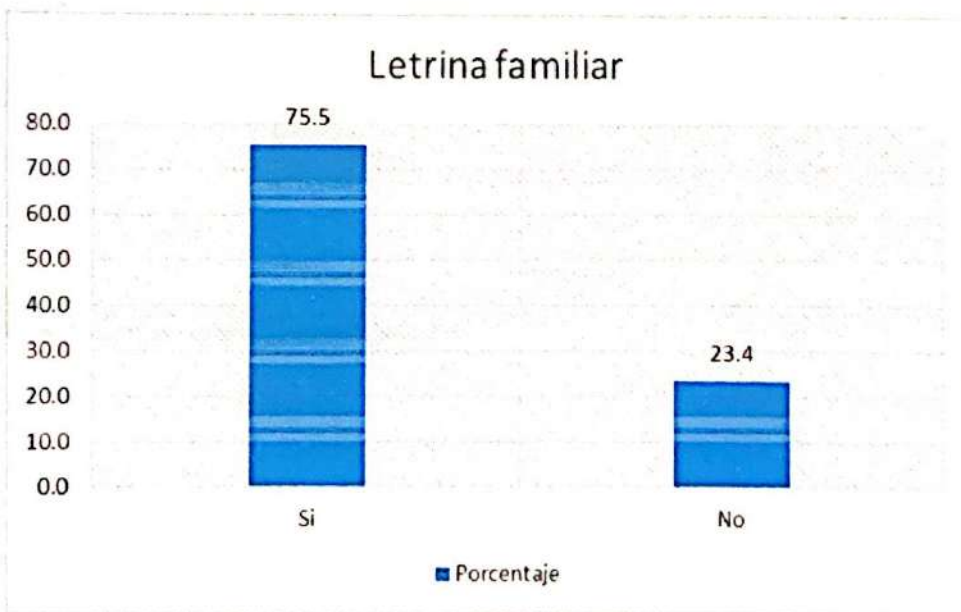
**Gráfico 13: Acceso a energía y agua**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

En cuanto al saneamiento básico la situación ha mejorado, un 75.5% de las familias de la muestra afirma poseer una letrina; sin embargo el 23.4% no tiene este servicio y debe realizar sus necesidades biológicas al aire libre, representando una amenaza para la salud familiar, así como contaminación de fuentes de agua.

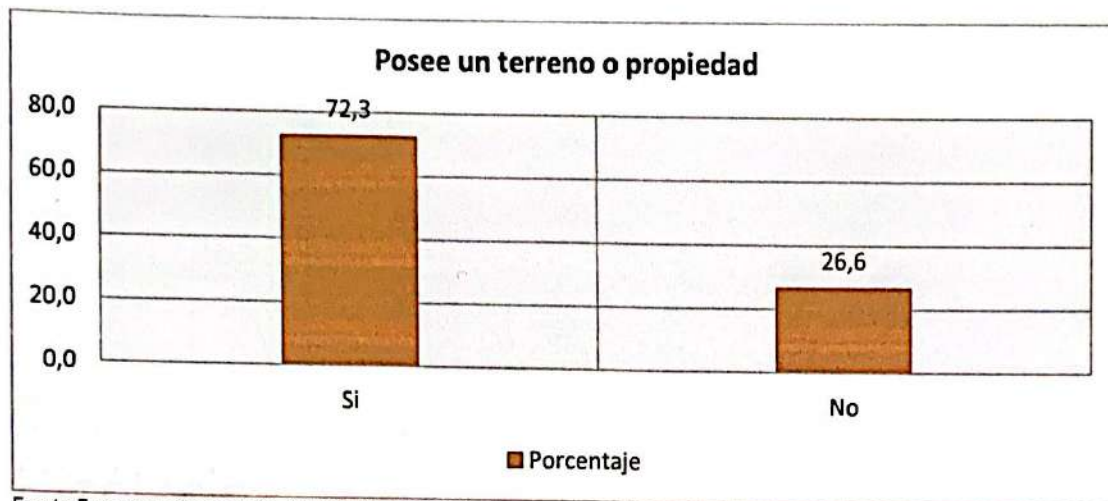
**Gráfico 14: Saneamiento básico**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

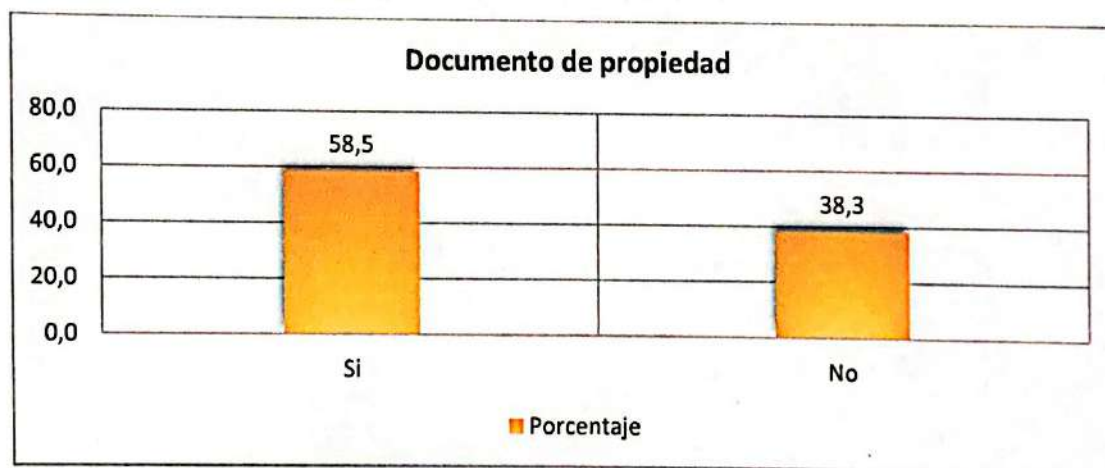
La tenencia de la tierra para estos pueblos en un tema vigente y de lucha política constante, tierras y territorios con títulos ancestrales están siendo adquiridos ilegalmente por terratenientes; así como por la concesión sin previa consulta para proyectos extractivos. En su mayoría los títulos de las propiedades son colectivos, con un 72.3% y un 58.5% poseen documentación legal.

**Gráfico 15: Tenencia de la tierra**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

**Gráfico 16: Documento de propiedad de la tierra**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

## CAPITULO I. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

### Hipótesis

"La conservación y cultivos con semillas nativas constituyen el pilar fundamental de la agroecología y soberanía alimentaria de las comunidades leucas atendidas por MILPAH"



## SEGURIDAD ALIMENTARIA

La producción de alimentos en las comunidades Lencas está asociada a una economía de subsistencia, aun no se han consolidado sistemas de producción tecnificados que les permita obtener excedentes para la comercialización y que esté dentro de sus cosmovisiones culturales.

El sistema alimentario se ve amenazado por aspectos como: la fenología de cultivos, las altas concentraciones de dióxido de carbono CO<sub>2</sub>, el cambio climático que produce aumento en la temperatura, aumento en las precipitaciones, alteraciones de las fechas de siembra/cosecha alternando rotaciones.

El cambio climático en la agricultura representa la amenaza más fuerte, como efectos negativos se contabilizan pérdidas importantes en los cultivos de granos básicos, puesto que la sequía ha contribuido a la pérdida de las cosechas.

A esta situación se le suma la amenaza de la sustitución de su semilla ancestral o nativa de mayor resistencia por la sustitución de semillas transgénicas, que se promueven como de mayor rendimiento y producción ante el cambio climático.

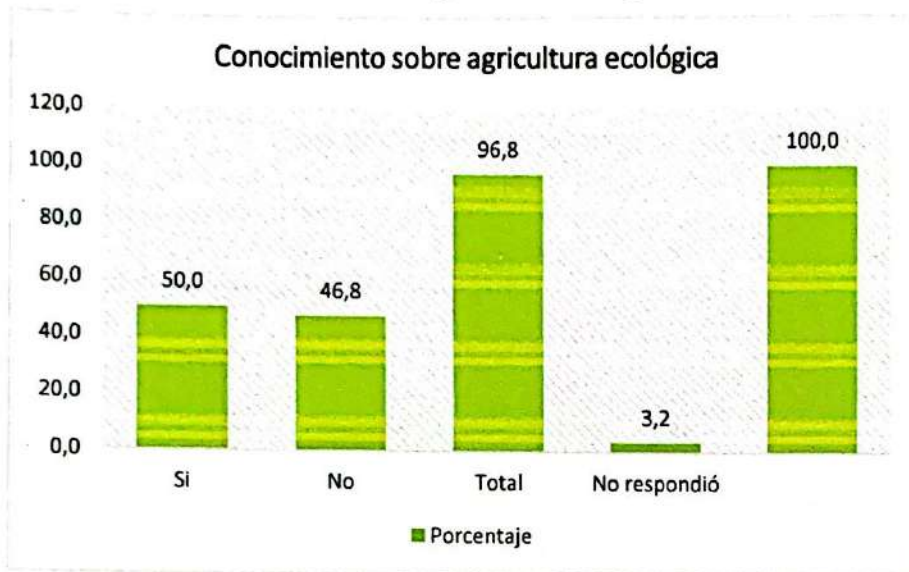
Para los pueblos indígenas Lencas y tal como se menciona en el inciso I de la base cultural diferenciada, su agricultura de pequeña escala y la preservación de sus cultivos ancestrales sigue siendo su desafío ante la amenaza de la sustitución y extinción de sus semillas ancestrales.

Como comunidades ancestrales están adoptando **la agro-ecología como principal estrategia** para hacer frente a las amenazas que enfrentan ante la influencia de productos convencionales y sustitución de cultivos.

Se acuña el concepto agricultura ecológica a fin de promover un estilo de siembra comunitaria amigable con el medio ambiente y con el sistema humano, los indígenas Lencas mantienen la idea que el manejo de productos convencionales y las prácticas inadecuadas de producción no solo afectan la tierra y bajan su capacidad de rendimiento, también afectan el sistema humano desencadenando una serie de enfermedades productos de uso de agroquímicos y de semillas genéticamente modificadas.

En este sentido, se habla de un sistema de producción agraria que tiene por objetivo la obtención de alimentos de máxima calidad, en armonía con el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra mediante la utilización óptima de los recursos naturales; incorporando métodos de cultivo biológicos como medida para la sustitución de productos químicos. En este tema se ha avanzado en un proceso de concientización de la población sobre los efectos de productos químicos en los cultivos y salud humana.

**Gráfico 17: Conocimientos sobre agricultura ecológica**



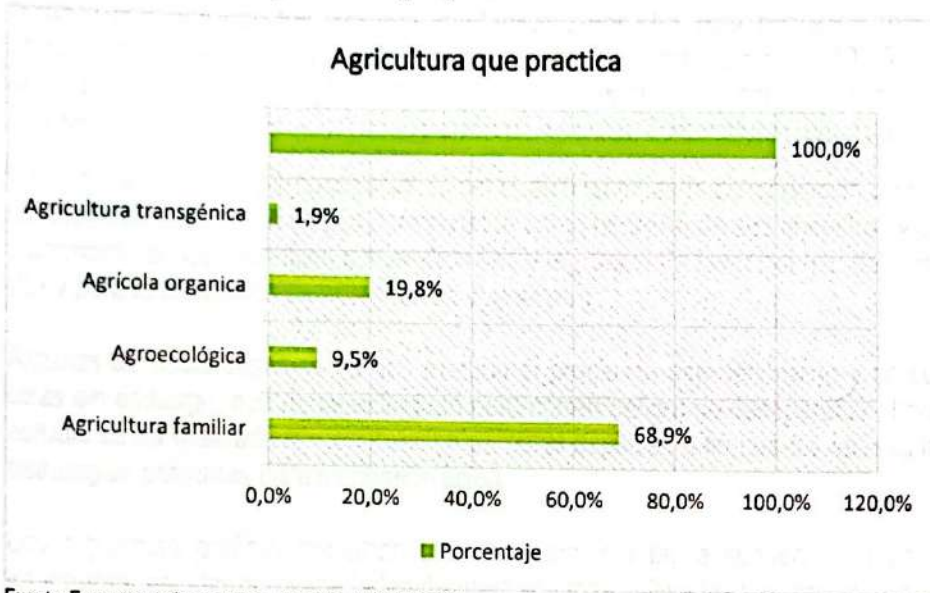
Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

Durante el estudio se identificó que un 50% de las personas entrevistadas tiene conocimiento en agricultura ecológica; sin embargo, la implementación de este tipo de agricultura aún no se ha extendido en la población Lenca.

El 68.9% practica una agricultura familiar de subsistencia, el 9.5% practica la agroecología, el 19.8% agricultura orgánica. Solo un 1.9% practican agricultura transgénica.

Estos datos se encuentran asociados a la necesidad de conservar sus sistemas de producción ancestral y semilla nativa; sin embargo, en la siguiente grafica (18) demuestra un 25.60% de prácticas agrícolas convencionales.

**Gráfico 18: Tipo de Agricultura que practica**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

Entre las prácticas agrícolas utilizadas por los productores identifican la práctica de agricultura convencional con un 25.60%, el abono orgánico natural es otra de las practicas frecuentes en los productores con un 22.80%, el estiércol y los microorganismos de montaña con 12.30%, y 9.60% rotación de cultivos.

**Gráfico 19 Prácticas agrícolas utilizadas**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

El inciso V de la base cultural de los pueblos Lenca hace referencia a sus visiones cósmicas que tienen una relación estrecha con los sistemas productivos. Por ello, esta población realiza ceremonias espirituales como principal práctica ancestral con un 12.20%, oraciones cósmicas con un 10.20%; sin embargo, utilizan las fases de la luna para sus procesos de cultivos. Otras de sus prácticas con menor incidencia pero no menos relevantes y que se deben fortalecer es la consagración de semillas, composturas, conexiones cósmicas, entre otras.

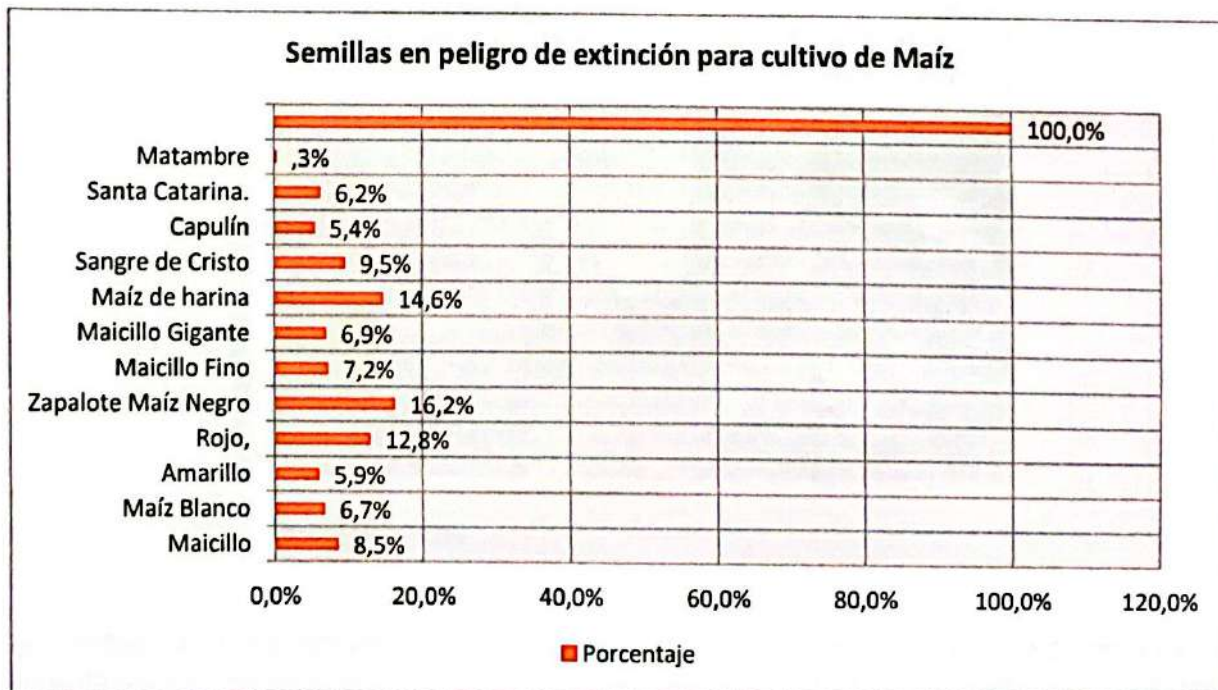
Una de las principales preocupaciones del pueblo lenca es la conservación de sus semillas nativas, una diversidad de especies que se han venido conservando como herencia de sus ancestros y que hoy se ven amenazados por el incremento de los productos convencionales y legislación a favor del uso de semillas transgénicas y agroquímicos ("Ley para la protección de obtenciones vegetales").

Algunas de estas especies ya han pagado el precio de este fenómeno y no se encuentran más en el territorio, otras sin embargo, aún no se extinguen pero corren peligro de desaparecer al poco tiempo. En tal sentido, en este estudio se ha realizado la identificación de estas especies a fin que los actores interesados en la temática definan estrategias conjuntas para su conservación.

Los siguientes gráficos muestran el comportamiento en la conservación de las semillas de maíz y frijol, es importante rescatar que variedades de maíz son más cultivadas y/o conservadas y en peligro de extinción.

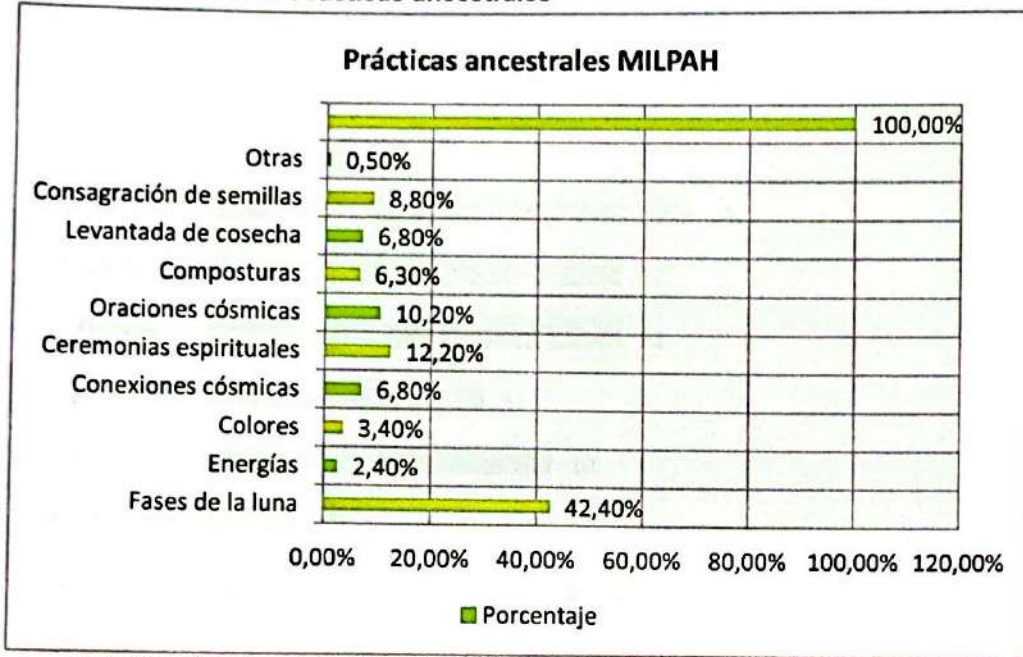
La principal especie amenazada es el zapalote maíz negro con un 16.2%, de acuerdo a la opinión de las familias encuestadas, el maíz rojo es un lujo verlo, además de poseer una belleza en su especie esta es la segunda semilla que se encuentra amenazada con 12.8%, otras especies que se encuentran en peligro son: maíz matambre, santa Catarina, capulín, sangre de cristo, maíz de harina, maicillo gigante.

**Gráfico 20: Semillas de maíz en peligro de extinción**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Gráfico 21 Prácticas ancestrales



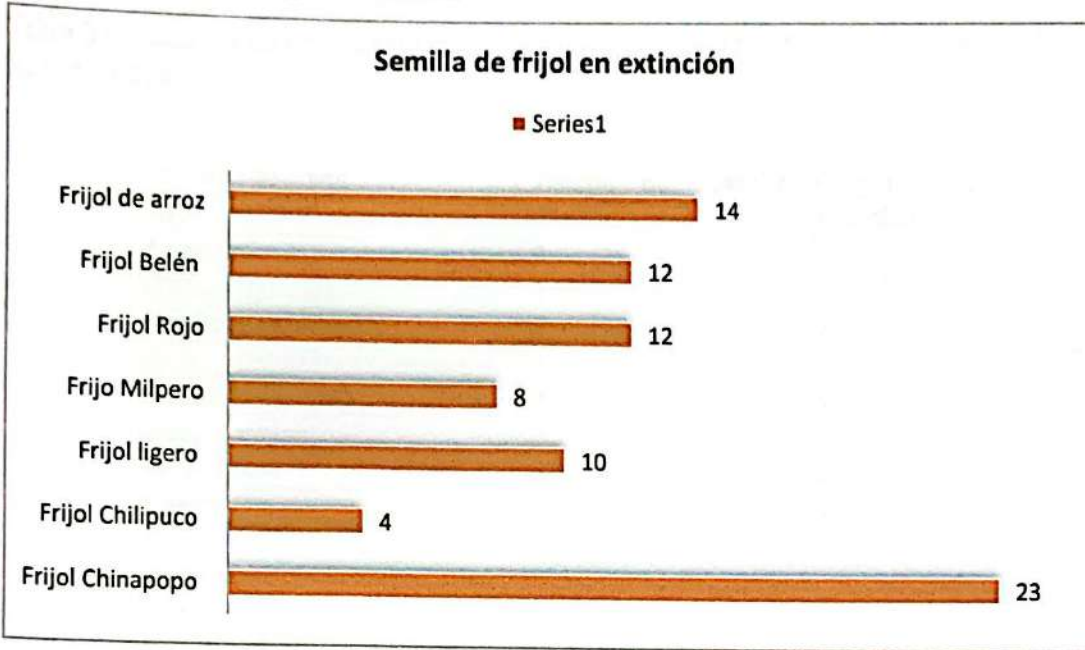
Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018



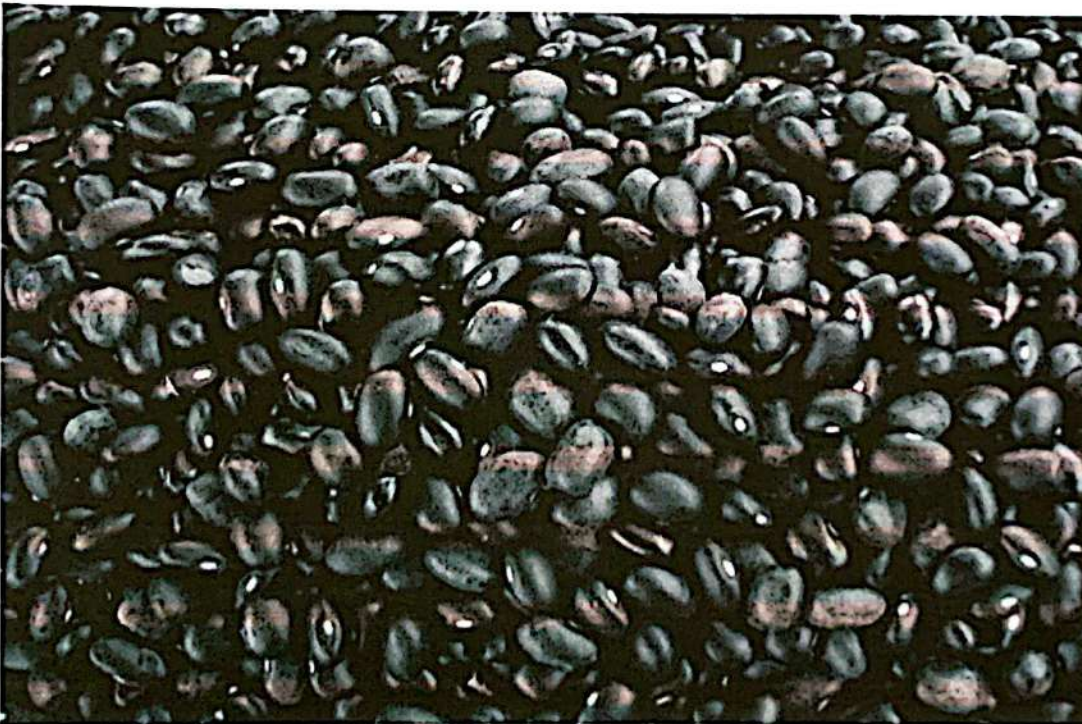
Fuente: MILPAH, 2018.

La semilla de frijol en mayor peligro de extinción es el frijol chinapopo con una frecuencia de casos de 23, el frijol de arroz con una frecuencia de 14, frijol belén y rojo con una frecuencia de 12, frijol ligero con 10, frijol milpero con 8, el frijol chilipuco con 4 de frecuencia.

Gráfico 22 Semillas de frijol en extinción



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Durante el proceso de levantamiento de información primaria se desarrollaron tres grupos focales zonificados por zonas de acuerdo a su ubicación geográfica, y como resultado las y los líderes de cada municipio identificaron las variedades de semillas ancestrales, tanto de maíz y frijol, que se presentan en las siguientes tablas

Tabla 3 Variedades de semillas de maíz y frijol/ Grupo Focal No. 1: Municipios: Santa Elena, Yarula y Nahuaterique

Variedad de grano	Tiempo de cosecha (meses)	Peligro de extinción	de	En extinción
Maíz				
Amarillo	9			
Blanco	9			
Negrillo o morado	9	x		
Rojo	9	X		
Pintado o Zapalote	4	X		
Santa Catarina		X		
Matahambre	3	x		
Cuarentano	40 días	X		
Coyote	3	X		
El Estique	9			x
Capulín	9	X		
Raquín	9	X		
Arroz (variedad del blanco)		X		
Maicillo (mano de piedra y gigante) (cultivo permanente dura 7 años en la tierra)	permanente			
Frijol				
Chinapopo (tubérculo)	6			
Talete (rojo y negro)	3			
San Martín	3			
Arbolito				
Esperanza	3			
Chilipuco (tubérculo)	9			
Arroz	9			
Varilla	9			
Milpero (dos variedades que dependen del clima)	2, 9 meses			
Santuaño o chapín	6			
Garbanzo (árbol)	4			
Gonzudo	6			
Abono (blanco)		x		
Frijol de pito				
Soya	6	x		

Fuente: Grupo Focal No. 1: Municipios: Santa Elena, Yarula y Nahuaterique, noviembre 2018

Tabla 4. Variedades de semillas de maíz y frijol/Grupo Focal No. 2 Municipios: Chinacla, Márcala, San José, Santa María

Variedad de grano	Tiempo de cosecha (meses)	Peligro de extinción	En extinción
<b>Maíz</b>			
Amarillo	6	x	
Blanco de harina	4 a 9	x	
Mata hambre o pintado	3 a 9		x
Negro o zapalote	3 a 6	X	
Rojo	3 a 6	X	
Maicillo	8	X	
Harina	6 a 12		
Negrito	3		
Frijol:	3	X	
Rojo	3 a 6	X	
Negro	3 a 6	X	
Chinapopo	7 a 9	X	x
Chilipuco	7	X	
Gonzudo	7	X	
Milpero	7	X	
Garbanzo	12	X	
Soya	2	X	
Arbolito	3	x	
Varilla	3		
Habichuela	Permanente		
Guía	6		
Mata hambre	3		

Fuente: Grupo Focal No. 2 Municipios: Chinacla, Márcala, San José, Santa María, noviembre 2018.



Fuente: Grupo Focal No. 2 Municipios: Chinacla, Márcala, San José, Santa María, noviembre 2018

Tabla 5. Variedades de semillas de maíz y frijol/Grupo Focal No. 3: La Paz, y San Sebastián, Comayagua

Variedad de maíz	Tiempo de cosecha (meses)	Peligro de extinción	En extinción
Amarillo	3 a 4 meses	x	
Negrito	2 ½	x	
Blanco	3 a 4 meses	x	
Blanco de harina (ligero)	2 ½	x	
Blanco de harina	3	x	x
Blanco	3 a 4 meses	x	
Blanco soya	2 ½	x	
Rojo	3	x	
Variedad frijol			
Chinapopo	9	x	
Chilipuca (permanente)	9	x	
Pa palhambre	9	x	
Milpero	9	x	
Tripachancho	3	x	

Fuente: Grupo Focal No. 3: La Paz, y San Sebastián, Comayagua, noviembre 2018.



Fuente: Grupo Focal No. 3: La Paz, y San Sebastián, Comayagua, noviembre 2018.

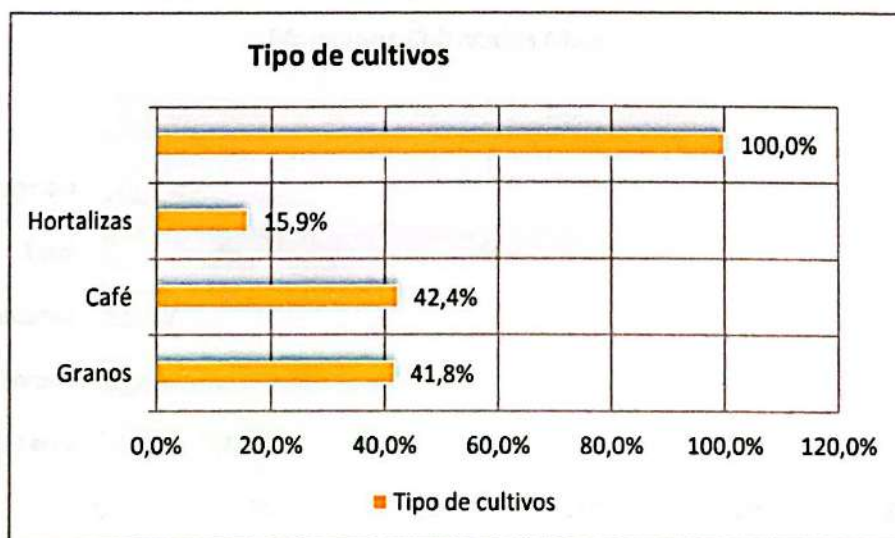
## RIESGOS QUE ENFRENTAN LOS PUEBLOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA SEMILLA ANCESTRAL

- El cambio climático representa una de las mayores amenazas para la conservación de la semilla ancestral debido a las frecuentes e intensas sequías que generan pérdidas en las cosechas. Las plagas y los fenómenos del niño y de la niña, que también se relaciona con el cambio climático, que ha generado cambios en las épocas de siembra.
- La Ley para la Protección de Obtenciones de Vegetales (Decreto No. 21-2012) conocida como "Ley Monsanto" se considera una amenaza, pues al sembrar con semilla transgénica se contaminan las otras semillas y el suelo se vuelve estéril. Relacionado con este tema, también se considera como riesgo o amenaza la distribución del bono agrícola: que incluye las semillas transgénicas (ejemplo: maíz *Rando*, que es amargo).
- La Implementación de proyectos que imponen el uso de semillas transgénicas (ejemplo USAID).
- La Militarización de la sociedad (los jóvenes se integran a los batallones ante la falta de apoyo al sector agrícola y abandonan el campo), que se vincula con la falta de mano de obra debido a la migración
- La política asistencialista del gobierno expresada en la entrega de bonos, generando mendicidad en un sector de la sociedad (muchas gente ya no quiere trabajar).

### Cultivos predominantes

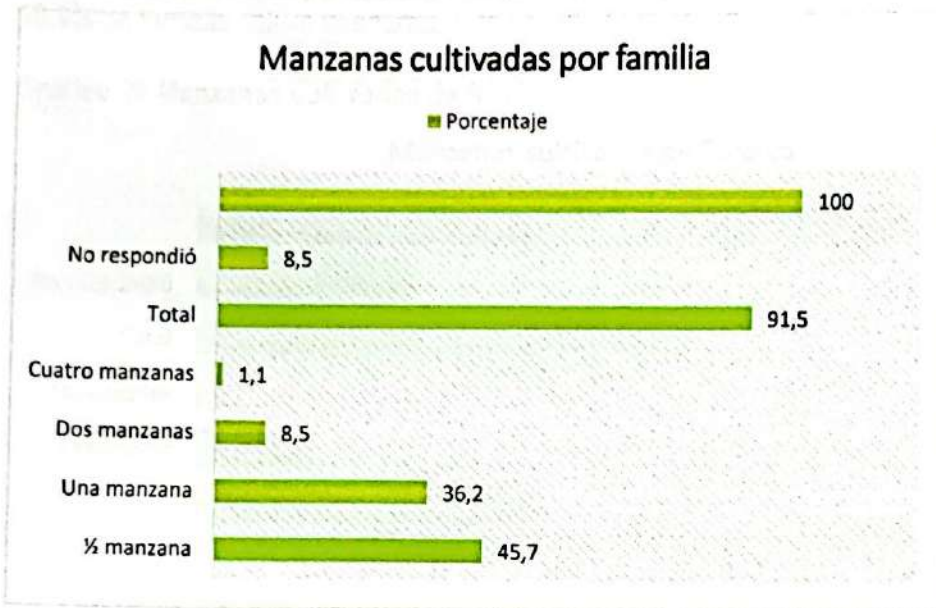
Los cultivos de la zona con mayor prevalencia es el café en pequeña escala con un 42.4% de las familias que poseen media manzana de cultivo, lo cual representa un porcentaje de 30.9%, además existen otros productores con menos cantidad de cultivos de una tarea con un 26.6% (ver graficas de cultivos 23 y 24).

Gráfico 23: Tipo de cultivos



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

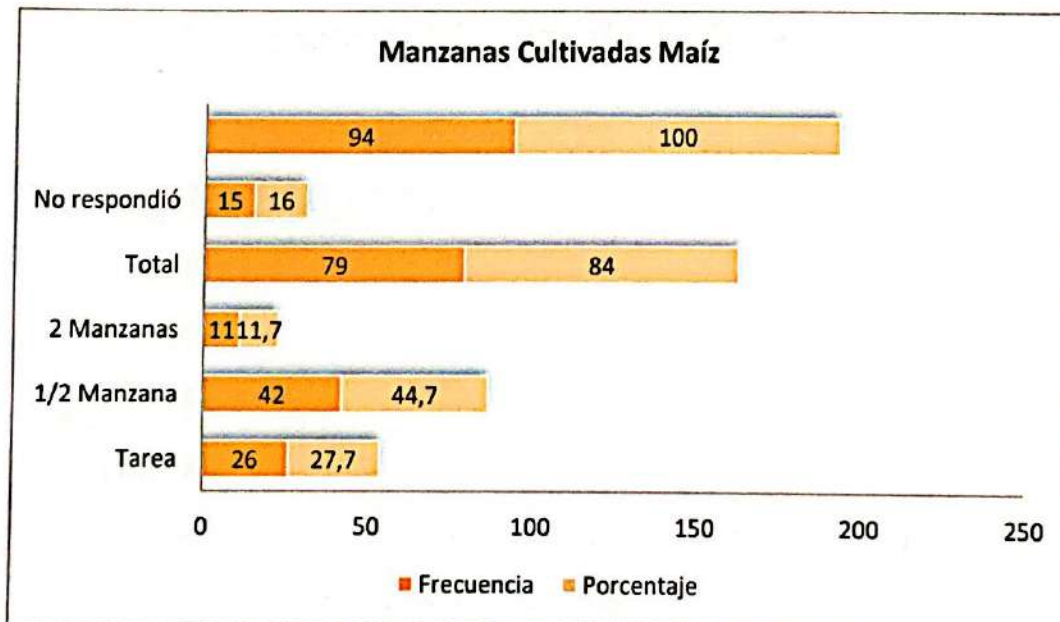
**Gráfico 24. Manzanas cultivadas de café**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

El segundo cultivo de mayor importancia en comunidades Lencas es el Maíz, con una gran variedad de semillas, su promedio de cultivo por familia es de media manzana con un 44.7%, y con menos área las familias que siembran una tarea por hogar; sin embargo, lo que tienen en común es que su producción es de subsistencia.

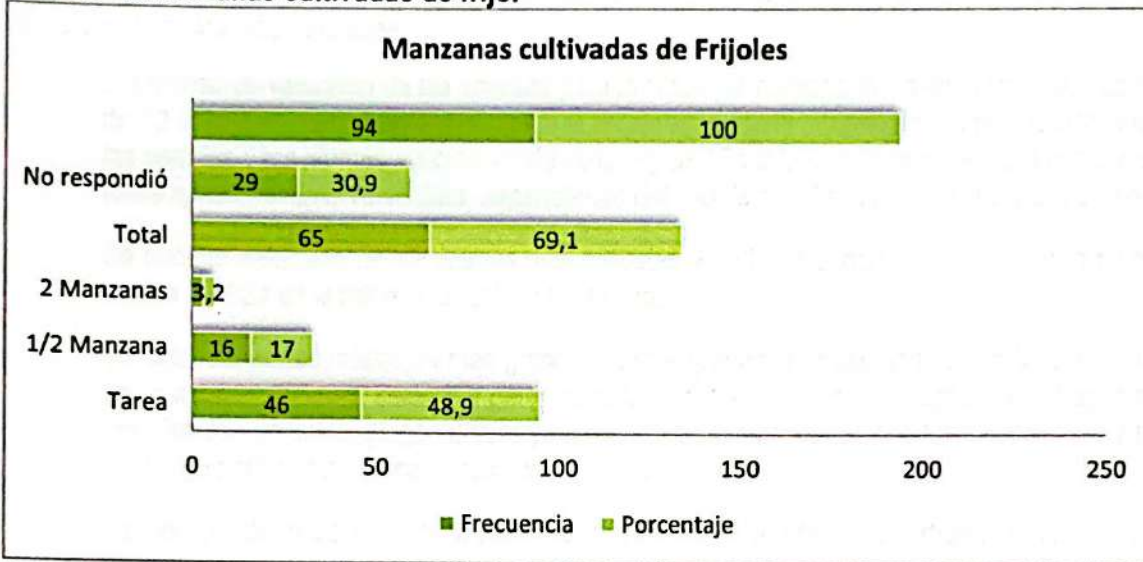
**Gráfico 25 Manzanas cultivadas de maíz**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASNOG 2018.

Un tercer cultivo de importancia es el frijol, con un promedio de media manzana por familia, del 17%, el 48.9% de familias cultiva una tarea.

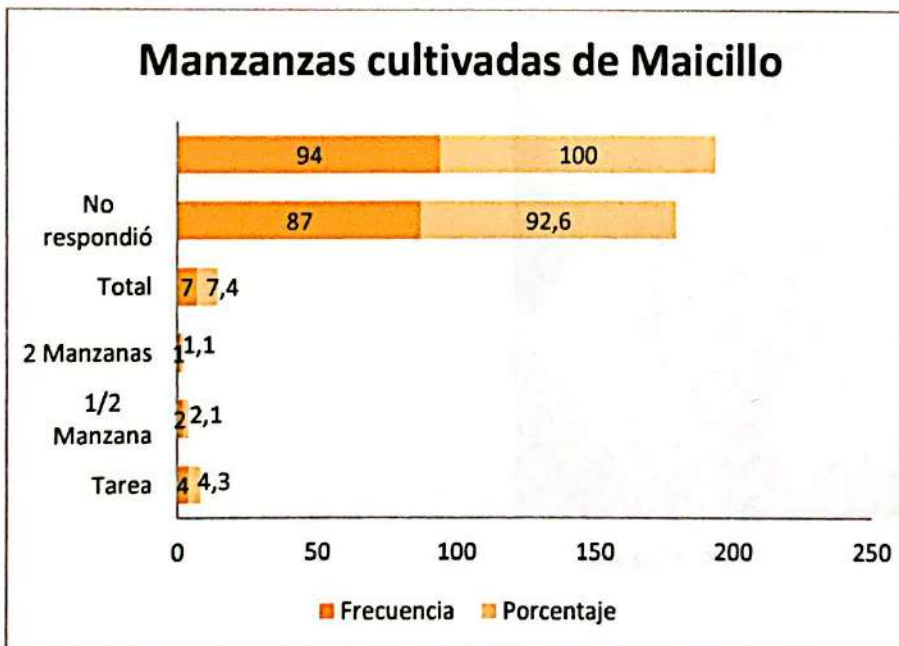
**Gráfico 26 Manzanas cultivadas de frijol**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASNOG 2018.

El maicillo es un cultivo con menor influencia en el territorio; sin embargo, aún prevalecen pequeños cultivos. Finalmente los cultivos se combinan con cultivos tradicionales, huertos con lo que se asegura otros alimentos para el complemento de la dieta alimenticia de las comunidades lenças.

**Gráfico 27 Cultivo de maicillo**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASNOG 2018.

## SELECCIÓN DE SEMILLA NATIVA

La selección de la semilla nativa encierra todo un conjunto de elementos cósmicos y conocimientos ancestrales producto de la herencia generacional, es un proceso realizado utilizando métodos y técnicas de conocimiento ancestral y cultural. A continuación se describe principales métodos implementados por las familias Lenca, identificados en los grupos focales:

- El proceso de selección de las semillas para la siguiente cosecha inicia en la tapisca, cuando la luna tiene de 12 a 15 días, época en que se hace la recolección (es el intermedio del periodo de la luna, es cuando las semillas y las plantas absorben toda su energía). *"Para la recolección se dobla la mata en "buena luna" (dura aproximadamente 45 días, dependiendo del tipo de semilla, a esto se le conoce como tapisca)"*
- Se hace la selección de las plantas más robustas y se hace el corte de 50 cm en la parte de abajo y la misma medida en la parte de arriba en luna llena.
- Se seleccionan las mazorcas más grandes, se desgranar; se hace una selección del grano del centro de las mazorcas. En esta selección participa la familia y a veces vecinos; también se hacen intercambios de semillas comunitarios, luego se cura ya sea con cal, ceniza, estiércol o folidol (químico) y se cuelga cerca del fuego para evitar que se contamine de plagas.
- La siembra del maíz se hace a los 11 días de luna llena y faltando 6 días para luna nueva (fases de la luna). La selección de las semillas se relaciona con las fases de la luna, en fin, todo el proceso: siembra, recolección y selección de semilla.
- La siembra del frijol es igual al procedimiento que se sigue con el maíz. En la recolección se arranca la mata y se pone a secar, se desgrana la semilla y se hace la selección del grano para la siguiente cosecha.
- Es importante mencionar que las mujeres apoyan en la preparación de la tierra, chapear y recoger la caña, siembra, abona." *La mujer lenca participa en todo el ciclo de la agricultura".*

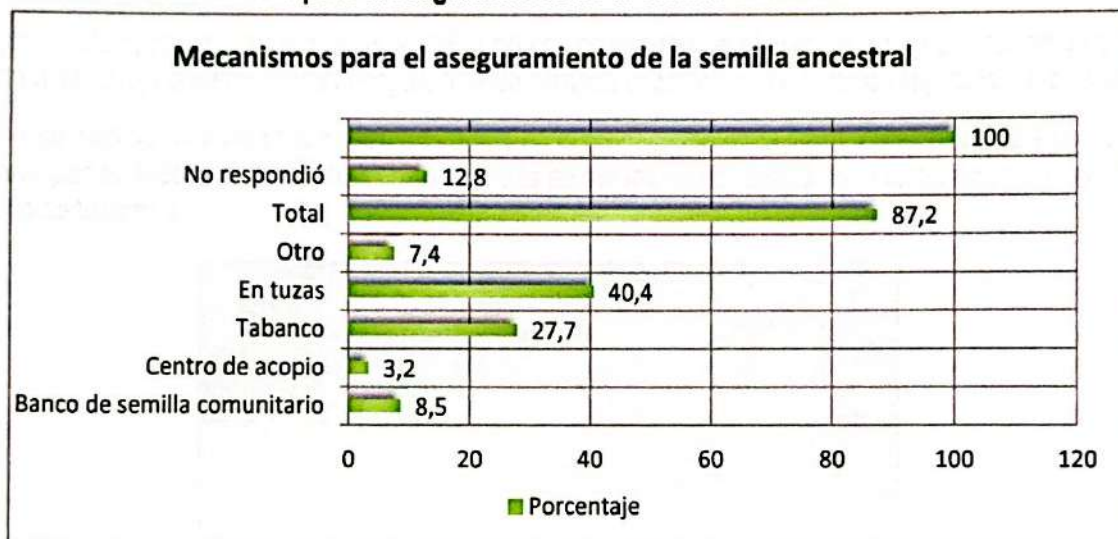


Fuente: MILPAH 2018

## MECANISMOS DE CONSERVACIÓN DE LAS SEMILLAS ANCESTRALES

Los mecanismos de almacenamiento para el aseguramiento de la semilla ancestral tienen una diversidad de conocimientos como métodos existen; sin embargo para efecto del estudio se identifican las siguientes categorías como las de mayor proximidad: guardado en tuzas con un 40.4%, tabanco con el 27.7% y con muy baja influencia un centro de acopio a banco de semillas. (Ver gráfico)

Gráfico 28. Mecanismos para el aseguramiento de la semilla ancestral



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018.

Como se ha mencionado, existen tantos métodos de almacenamiento como prácticas culturales y conocimientos ancestrales, cada familia emplea una técnica según los conocimientos de sus ancestros, para mencionar algunas: A continuación se describe el relato de los grupos focales:

- Se guarda en botes de plástico herméticos, y se le agrega cal o ceniza ajo, cebolla o gas para curarlo y evitar que las semillas se contaminen.
- Se "guinda" (cuelga) en "guasaya o piña" en una viga arriba del fuego o en el tabanco para conservarlo.
- "Lasiriado" en tuza y se cuelga cerca del fuego para que el humo proteja a la semilla de plagas como el gorgojo y palomilla.
- Almacenado en botes o recipientes de plástico que no tenga fugas, se aplica ceniza, cal, ajo, cebolla o gas para curarlo.
- Se guarda en tuza, en piñas, trojas, botes herméticos, cumbos y se le aplica ceniza para que no se contamine la semilla.
- Se guarda en bolsas de cemento con ceniza; en algunos casos, cuando se guarda con ceniza se le agrega chile, cebolla y ajo machacado ("chupón")
- Los tipos de almacenamiento dependen del tipo de clima, si hay bastante altura, solo se almacena el maíz en una troja (caseta), solo se desgrana sin necesidad de curarlo.
- En climas más cálidos es más proclive a ser contaminada (la semilla) por plagas, por eso se cura con cal, ceniza, o "chupón" de chile, cebolla y ajo machacado.
- Nos resistimos a cultivar con semillas transgénicas, sembramos con semillas ancestrales, las cuales están amenazadas por estrategias del gobierno al distribuir bonos con semilla transgénica incluida.

- Entusado: consiste en guardar en tuza utilizando tabancos sobre el fuego, la técnica consiste en que el humo generado por el fuego aleje las plagas y destrucción por animales.
- Utilizando la técnica del chupón elaborado a base de chile molido, ajo y cebolla, a lo que se le llama machuca y se deposita en sacos de cemento el maíz desgranado, de esta forma se alejan las plagas y se conserva la semilla.

La familia participa en el ciclo de producción de los cultivos en la milpa familiar, y se integran tanto hombres como mujeres, así como, niños (as) en la selección de la mejor semilla; a la hora de preparar alimentos, si encuentran mazorcas para la conservación las dejan apartadas.

Las mujeres están pendientes de que las semillas no se contaminen de plagas, están en permanente vigilancia y dan alerta a su pareja si se identifican riesgos. "Desde tiempos ancestrales "la mujer es *la protectora de la semilla*".

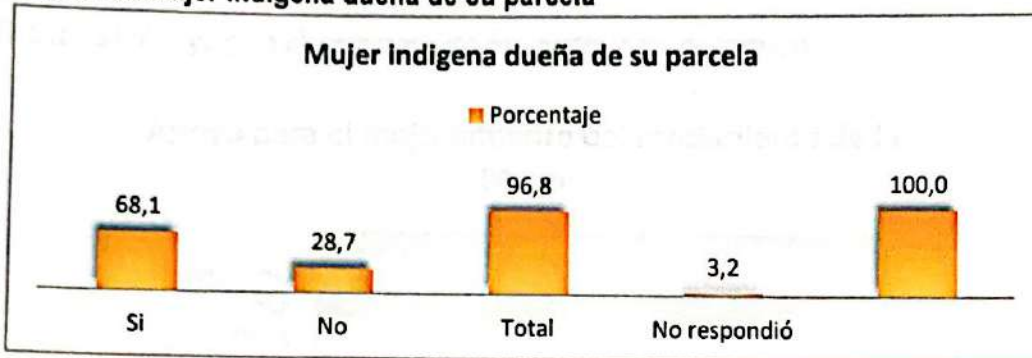
Asimismo, se incorporan a las actividades del campo en la preparación de la tierra, en su limpieza y en abonar, es decir, participan en todo el ciclo de producción; además de ser las responsables de la elaboración de los alimentos y cuidados de la familia.



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

La mujer ha adquirido un espacio de liderazgo en sus comunidades, participan en las organizaciones sociales comunitarias con mayor beligerancia y van adquiriendo derechos, por ejemplo a la propiedad, según la muestra, un 68.1% es propietaria de una pequeña parcela, además de su incorporación a otras actividades productivas. Sin embargo para algunos esto representa un arma de doble filo, pues la sobrecarga de trabajo para la mujer sigue siendo mayor entre los quehaceres del hogar, el cuidado de los hijos y su trabajo en las actividades productivas. Ante lo cual, es necesario debatir sobre la *urgencia de dejar de mirar la economía con mirada patriarcal, que no considera "trabajo" el trabajo de cuidados y reproductivo y que lo naturaliza en mujeres*, fomentando la corresponsabilidad entre el hombre y la mujer de las tareas de cuidado (limpieza del hogar, preparación de alimentos, cuidados de los niños y niñas, apoyo emocional a otros miembros de la familia, etc.).

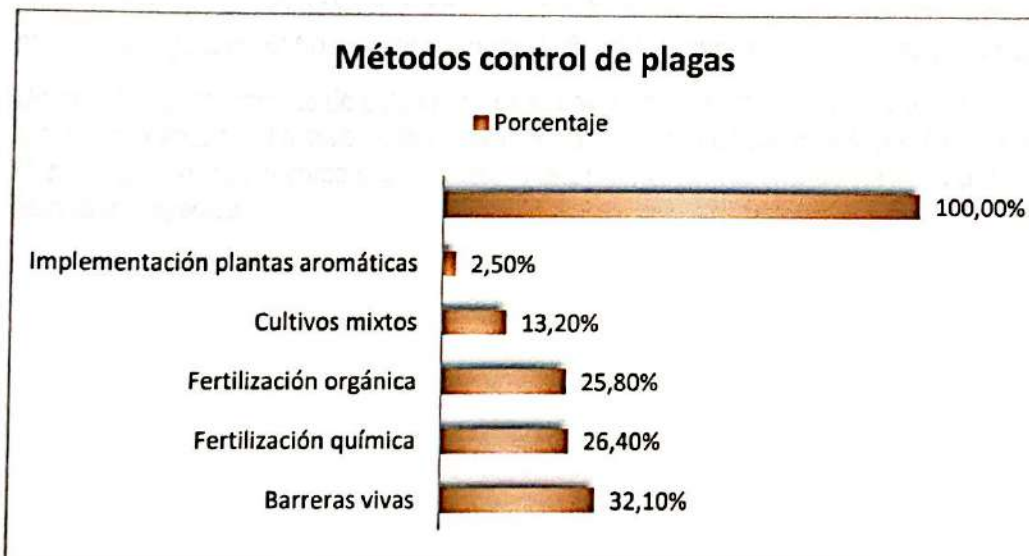
Gráfico 29: Mujer indígena dueña de su parcela



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

En relación al control de plagas, existen métodos convencionales y tradicionales, su uso depende del interés del productor en mantener cultivos y tierra sanos, entre los principales métodos se encontró en primer lugar las barreras vivas como mecanismos de aislamiento de la plagas con un 32.10%, también utilizan la fertilización química no apta, pero preferida por algunos productores con un 26.40%; *sin embargo un significativo número de familias con un 25.80% están implementando fertilización orgánica* (ver gráfico 30).

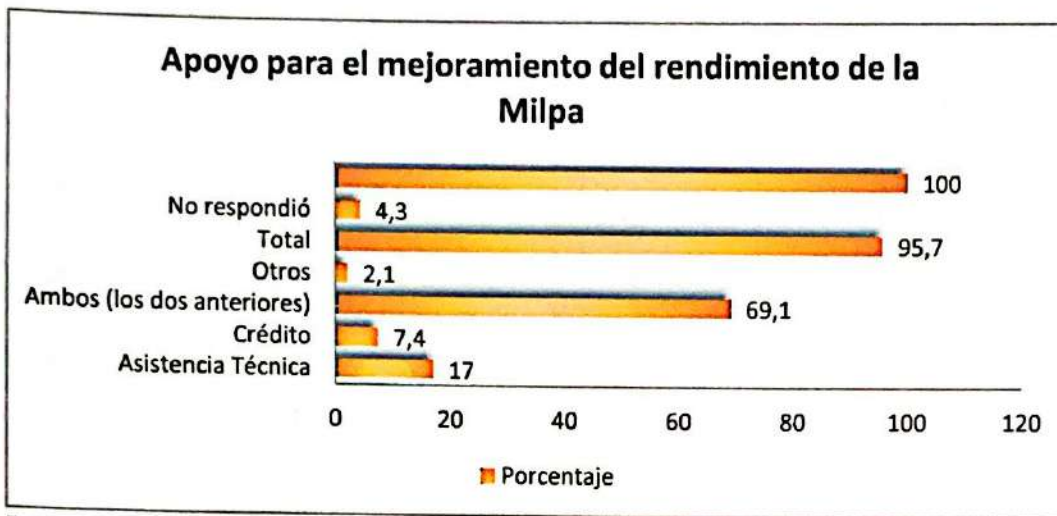
Gráfico 30. Métodos de control de plagas



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Referente al apoyo que demandan los lencas para mejorar el rendimiento de sus cultivos, se espera impulsar procesos para el fortalecimiento de la asistencia técnica en la promoción de fincas agroecológicas y el acceso a créditos blandos o capital semilla para impulsar iniciativas locales a partir de sus producciones agrícolas sostenibles.

Gráfico 31. Apoyo para el mejoramiento del rendimiento de la milpa

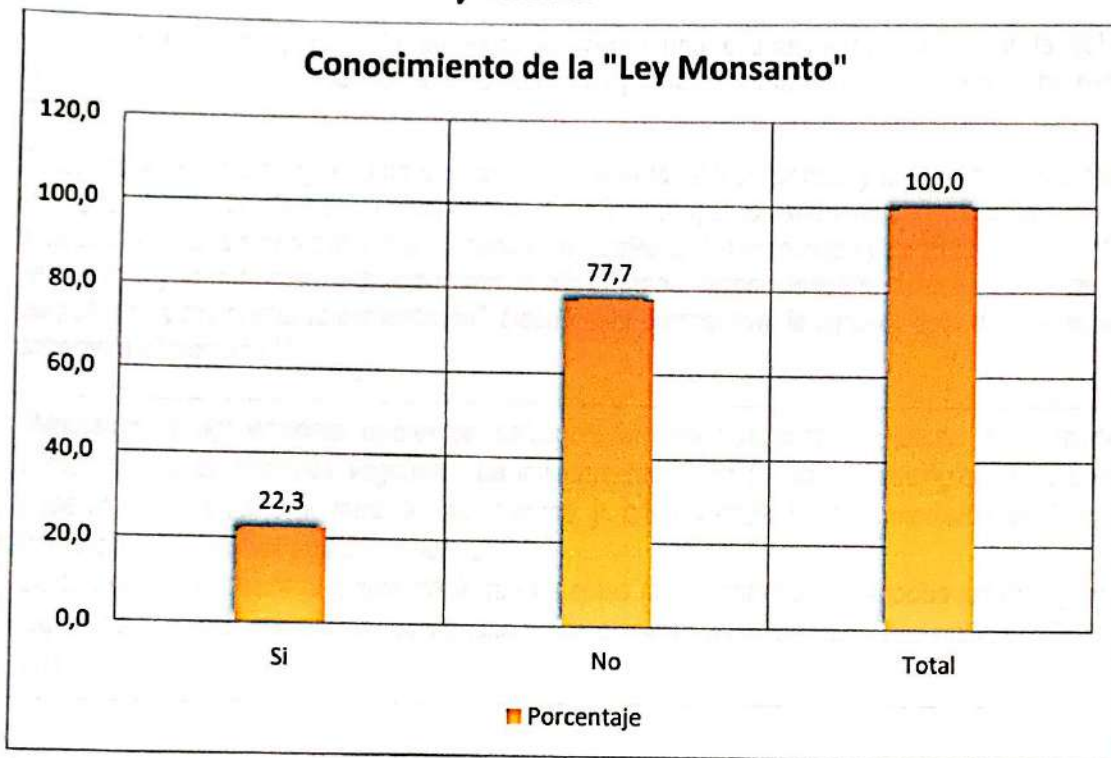


Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Los representantes de las distintas comunidades lencas de MILPAH y otras organizaciones indígenas exigen que cese la imposición del Estado en el uso de semillas transgénicas. Cinco años tiene la lucha de los pueblos indígenas por la derogación de la "Ley para la protección de obtenciones vegetales" (conocida popularmente como Ley Monsanto) que atenta en contra de la soberanía alimentaria y sus cosmovisiones. Esta Ley regula los productos vegetales, entró en aplicación en el año 2013 y aún continúa la lucha por su derogación.

De acuerdo a las visiones de estos pueblos la Ley no solo atenta contra su economía y salud, sino también con su legado ancestral en el cultivo de la semilla nativa. Instituciones como la Bayer, Monsanto, USAID, SAG, SYngenta, Dupont, universidades como el Zamorano y la Universidad Nacional de Agricultura (UNA) promueven el uso de la semilla transgénica.

Gráfico 32: Conocimiento de la "Ley Monsanto"



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

## VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

## CONCLUSIONES

### Seguridad y Soberanía Alimentaria

El proceso de investigación social sobre el aporte de las semillas ancestrales a la soberanía alimentaria del pueblo lenca concluye afianzando la hipótesis de investigación en donde se estableció ***"La conservación y cultivos con semillas ancestrales constituyen el pilar fundamental de la agroecología y soberanía alimentaria de las comunidades lenca atendidas por MILPAH"***

Como se describe en la investigación estos pueblos se caracterizan por ser agricultores de pequeña escala y mantiene el cultivo de sus productos tradicionales; su soberanía alimentaria se basa en el cultivo de maíz y frijoles, en cuya faena se utilizan prácticas y semilla nativa herencia de sus ancestros, utilizando herramientas y técnicas de cultivo tradicionales.

Esto constituye la base social y económica de su pueblo, no reconocer sus prácticas es atentar contra su idiosincrasia y cosmovisión cultural; de manera que conservar y asegurar la disponibilidad de alimentos, depende en gran medida del aseguramiento de *sus semillas nativas y practicas ancestrales*, que en la actualidad no están acorde con los modelos agroalimentarios impuestos por el modelo neoliberal. La tendencia apunta al cultivo de

productos transgénicos principal amenaza para la conservación de las semillas ancestrales y para la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas.

En este sentido se percibe la agroecología como una estrategia para alcanzar la soberanía alimentaria; actualmente en las comunidades lenca atendidas por MILPAH la agroecología no se ha extendido, siendo una apuesta importante para el pueblo lenca.

*Se define a la agroecología como un movimiento liderado por personas, y una práctica que necesita ser apoyada, más que dirigida, por la ciencia y la política. Esto implica que la experiencia de los productores de alimentos y de aquellos que trabajan en alimentos comunitarios locales se les reconozca y se sitúen en el centro de la formulación de políticas y la gobernanza de los sistemas alimentarios; reconociendo el derecho de las personas "al control de las políticas y las prácticas alimentarias". Desde esta perspectiva, la agroecología es, de hecho, inseparable de la soberanía alimentaria.<sup>17</sup>*

*"Mediante la agroecología queremos salvaguardar nuestras semillas nativas amenazadas por la Ley de protección de obtenciones vegetales. La implementación de fincas agroecológicas (integrales) nos asegura la soberanía alimentaria y también rescatamos y preservamos nuestra medicina tradicional, y nos permite comercializar nuestros productos naturales.*

*La Soberanía Alimentaria quiere decir que tenemos la alimentación para todos los días y eso solo lo podemos lograr dejando de comprar a las transnacionales y cultivando con semillas nativas."(Girón Donatila, MILPAH 2018).*

## Recomendaciones

- En el marco del Plan Estratégico de MILPAH, implementar iniciativas de recuperación, conservación y propagación de semillas nativas en las comunidades lenca que hagan sostenibles sus medios de vida.
- Construir de manera colectiva propuestas comunitarias/familiares de conservación de semillas nativas.
- Fortalecer el proceso de articulación con organizaciones regionales, nacionales e internacionales que hacen resistencia al uso de semillas transgénicas.
- En síntesis, es importante transformar los procesos de agricultura convencional por un sistema amigable en armonía con la cosmovisión del pueblo lenca, en función de su identidad, tradiciones y valores culturales que mantenga su relación espiritual y material con la madre tierra.
- Gestionar un programa de fortalecimiento de la milpa agroecológica, a fin de desarrollar experiencias de intercambio y de soberanía alimentaria.

<sup>17</sup> Los Principios de la Agroecología. CIDSE, 2018. [www.cidse.org/resources](http://www.cidse.org/resources)

## CAPITULO II. MEDICINA TRADICIONAL

### Hipótesis

*"El uso adecuado de plantas medicinales y la aplicación de conceptos y prácticas de medicina tradicional, contribuye a mejorar el acceso a la salud de la población Lenca y a la solución efectiva de las enfermedades en la mujer en relación a sus ciclos vitales"*



## MEDICINA ANCESTRAL Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El antropólogo de la salud, Peter Brown (1998), define etnomedicina como la medicina propia de un grupo y de una cultura ya que los sistemas terapéuticos se construyen de acuerdo con las características culturales de los grupos. Si varían éstos, si varían las culturas, variarán también las maneras de entender salud/ enfermedad, las formas de abordar los problemas y las propuestas de soluciones. Así, desde la antigua cultura chamánica en Asia y América indígena, siguiendo un hilo de conexión con los tiempos dentro de las tradiciones, se ha llegado a las medicinas tradicionales. Cada sociedad, desde antiguo, ha desarrollado sus propios sistemas, procedimientos y modos de curar. Eso es etnomedicina. Nuestra sociedad occidental, según Peter Brown, es una más dentro de las que se desarrollan en el planeta y, por tanto, su medicina, la denominada medicina occidental, convencional, alopática, científica y tecnológica es el resultado de la búsqueda de soluciones a los problemas de salud dentro de esta cultura. Es una medicina más, por tanto, en palabras de Peter Brown: una etnomedicina, como lo son la etnomedicina tradicional china, la etnomedicina mapuche, la etnomedicina zapoteca, etc, etc, diferentes, auténticas y adaptadas a las características de sus grupos, sus espacios naturales y sus culturas.<sup>18</sup>

Es importante señalar, que desde la década de los 70 la OMS viene hablando de la necesidad de integrar fármacos tradicionales en la medicina occidental incluso ha promovido la **Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional en el 2015 y actualizada en el 2014-2023**<sup>19</sup>. Estas acciones encaminadas sobre todo por razones culturales y económicas que enfrenta los pueblos marginados, se dice que un 80% de la población mundial no tiene acceso a la medicina occidental y recurre a la medicina tradicional. Se promueve, que la estrategia busca ser un aliado para las autoridades sanitarias a encontrar soluciones que propicien una visión más amplia respecto del mejoramiento de la salud y la autonomía de los pacientes, con el objetivo de prestar apoyo a los Estados Miembros para que aprovechen la posible contribución de la Medicina tradicional a la salud, mejorar el bienestar y la atención de salud centrada en las personas, y promover la utilización segura y eficaz de la Medicina tradicional mediante la reglamentación de productos y prácticas.

Esta busca hacer efectivos tres objetivos estratégicos: (i) desarrollo de una base de conocimientos y formulación de políticas nacionales; (ii) fortalecimiento de la seguridad, la calidad y la eficacia mediante la reglamentación; y (iii) fomento de la cobertura sanitaria universal por medio de la integración de servicios de Medicina tradicional y la auto atención de salud en los sistemas nacionales de salud.

Sin embargo, Honduras se encuentra lejos de implementar este tipo de instrumentos de gestión de la salud, pese a ser miembro de la OMS, esto a consecuencia de un sistema neoliberal que no permite visualizar una medicina occidental articulada a la medicina tradicional.

---

<sup>18</sup> La medicina tradicional como medicina ecocultural. Alfonso Julio Aparicio Mena. Doctorando Programa Antropología de Iberoamérica. Universidad Salamanca. Ph. Dr. en Medicina Tradicional China (Oxford Int. University. [apamena@terra.es](mailto:apamena@terra.es))

<sup>19</sup> Portal de Información medicamento esenciales y productos de salud. Un recurso de la Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023.

De acuerdo con los líderes y lideresas de MILPAH que participaron durante la ronda de consultas de los grupos focales, la medicina ancestral se encuentra estigmatizada por las autoridades locales, se les tipifica con expresiones como: brujos, hechiceros, "se convierte en chancha", "purera" y otras palabras despectivas que desvalorizan sus conocimientos y el aporte que hacen en la mejora de la salud.

Lo que es innegable es que estos médicos ancestrales han desarrollado fórmulas medicinales que contribuyen al mejoramiento de enfermedades físicas y espirituales a través de sus ritos y el uso de las plantas como principal insumo para tratar diversas afecciones que incluso la medicina occidental no ha podido dar respuesta.

Como se mencionó anteriormente, la medicina ancestral es y será la única opción de servicios de salud al que las comunidades marginales podrán tener más fácil acceso y por ello es importante su fortalecimiento y su articulación al sistema nacional de salud. Además, esto debería ser articulado a la idiosincrasia de los pueblos y su derecho a decidir de quien desea recibir atención médica. Pero en Honduras una persona dedicada a este tipo de prácticas medicinales puede ser penalizada por las autoridades de salud pública, especialmente en los casos que tiene que ver con la atención de partos.

#### PRINCIPALES AMENAZAS QUE ENFRENTAN LOS MÉDICOS ANCESTRALES

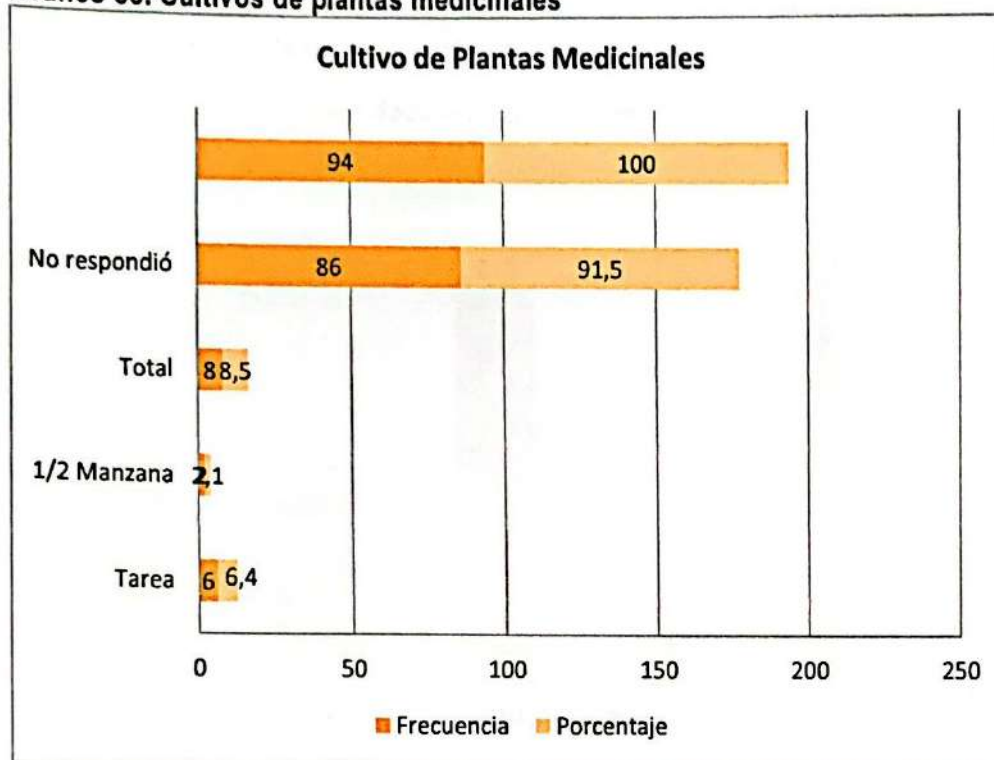
La medicina ancestral en las comunidades indígenas de los pueblos Lencas, se encuentra amenazada en la actual el gobierno está criminalizando estas prácticas, como se mencionó antes los y las parteras son multadas y amenazadas con cárcel si atienden a mujeres embarazadas sin autorización de las autoridades de salud, sin tomar en cuenta el conocimiento ancestral de estas personas que durante larga data han atendido partos, representando para las comunidades una alternativa ante el deplorable estado de los centros de salud, sobre todo en el sector rural. *"Las parteras indígenas han sido y siguen siendo la alternativa la clave contra la mortalidad materna en Honduras."*

Estos médicos ancestrales obtienen de la madre tierra las plantas medicinales, que durante años y de generación en generación han estudiado sus atributos, logrando resultados muy efectivos en el tratamiento de enfermedades de patologías primarias que van desde una gripa, fiebre, dolor de cabeza, parásitos, dolor de muelas, detención de sangrados por heridas, entre otros; hasta patologías de segundo nivel que demandan atenciones de mayor especialización como la atención a un parto, ovarios poliquísticos, infertilidad, cáncer, entre otros.

El cultivo de estas plantas en general no tiene una parcela específica destinada para tal fin; más bien, son cultivos que crecen de manera natural y en algunos de los casos para uso de barreras vivas en la protección de los cultivos agrícolas de las milpas. En general, no existen cultivos específicos para la siembra de medicinas ancestrales en las comunidades indígenas, excepto el jardín botánico de Chinacla, y las fincas agroecológicas que se están implementados en Santa Elena, producto de un proceso formativo que se está implementando con apoyo de CEHPRODEC.

Antes se identificó el promedio de tierra cultivada por los productos entre ½ manzana y una tarea y es precisamente en esta área de tierra donde las familias cultivan algunas especies de plantas para atención de enfermedades de primer nivel.

**Gráfico 33. Cultivos de plantas medicinales**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Los conocimientos en medicina ancestral dependen del relevo generacional, no existen centros de formación que preparen capital humano especializado en la temática, excepto pequeñas iniciativas de programas y proyectos que realizan esfuerzos para contribuir a fortalecer estos conocimientos en las comunidades, sin embargo, la demanda es amplia y la oferta escasa.

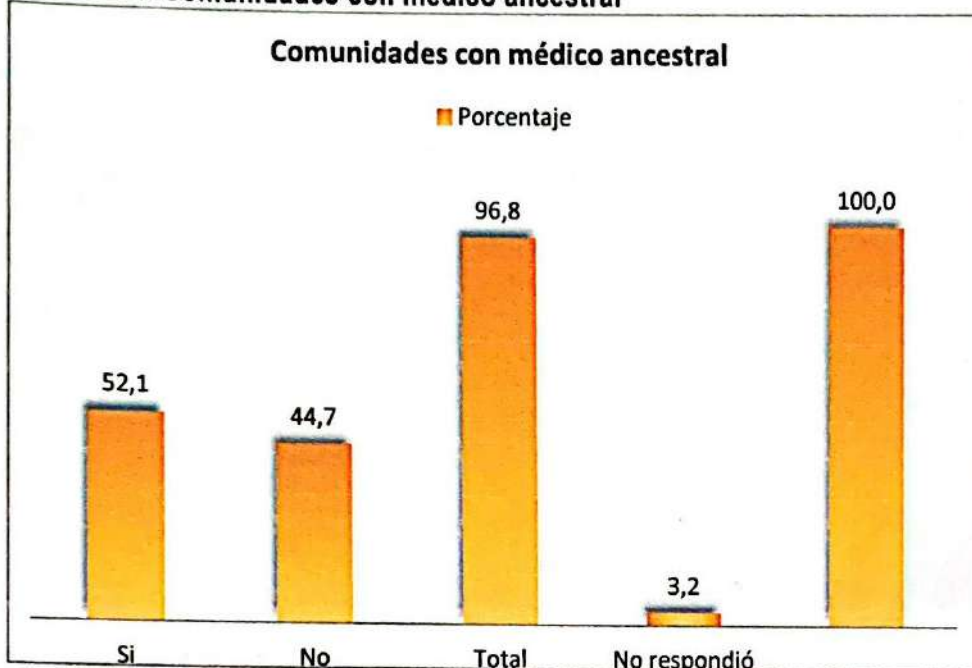
Como se describió arriba, uno de los procesos vigentes es en colaboración del Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario CEHPRODEC se está implementando una **"Escuela de Promotores voluntarios en agroecología"**, en la cual se está capacitando mujeres, hombres y a jóvenes en el tema de la medicina tradicional, entre otros.

No obstante, estos conocimientos no tienen un valor de rentabilidad otorgado, en general la medicina natural es practicada por voluntariado, los médicos ancestrales no siempre cobran sus servicios, limitándose a esperar la voluntad del paciente que puede ser mucho o en nada. Por un lado se beneficia al paciente, pero por otro lado la persona que posee el conocimiento y presta el servicio debería recibir una retribución justa de acuerdo al contexto de cada comunidad.

Estas personas capacitadas brindan réplicas de conocimientos entre familias a través de la tradición oral, acciones que aseguran en alguna medida el relevo generacional de las y los especialistas en medicina tradicional indígena.

Los médicos ancestrales son tan importantes en las comunidades indígenas Lencas que tiene un reconocimiento social, además de encontrarse en casi todo el territorio, un 52.1% de la población entrevistada afirma poseer un médico ancestral en su comunidad y ser este el referente en salud.

**Gráfico 34. Comunidades con medico ancestral**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

**MILPAH como referente de la organización indígena Lenca reconoce sus médicos ancestrales como patrimonio cultural en el marco de su cosmovisión indígena.**

Sus líderes reconocen que aún hay mucho camino que recorrer, y consolidar la revalorización de este capital humano como patrimonio indígena.

Ante la criminalización de la medicina tradicional (sobre todo de parteras (os)), el Comité Local de Acompañamiento en Derechos Humanos (CLADH-MILPAH), está desarrollando acciones apoyo e incidencia a las y los médicos ancestrales ante las autoridades civiles y militares para que se les brinde la colaboración necesaria y sobre todo para prevenir actos de represión y criminalización, que de darse, serán denunciados como violación a los derechos humanos y derechos indígenas.

Estas acciones se fundamentan en los Artículos 18-80-81-346 de la Constitución de la Republica; Artículos 1-6-13 al 19 del Convenio 169 de la OIT; y en los Artículos 66 y 125 de la Ley de Municipalidades.

**A continuación se presentan un mapeo de comunidades** que se identificaron en los grupos focales, donde se puede encontrar un médico ancestral. Importante mencionar que posiblemente existan más comunidades que tiene este tipo de recurso humano, sin embargo para efectos de este estudio los identificados aquí representan una aproximación de la muestra y no el universo territorial.

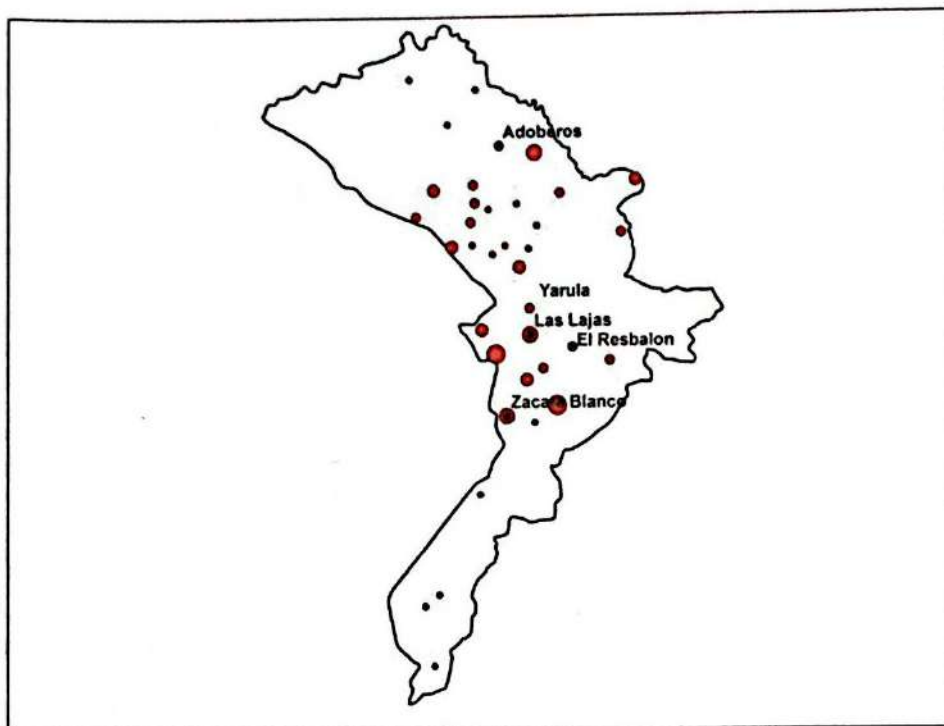


*Manzanilla una de las principales plantas medicinales del pueblo lenca*

**MAPEO DE COMUNIDADES DONDE EXISTEN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE SON ATENDIDAS POR LOS MÉDICOS ANCESTRALES (VER MAPAS Y CUADROS POR MUNICIPIO).**

**Grupo Focal No.1: Yarula, Santa Elena y Nahuaterique**

**Municipio Yarula**



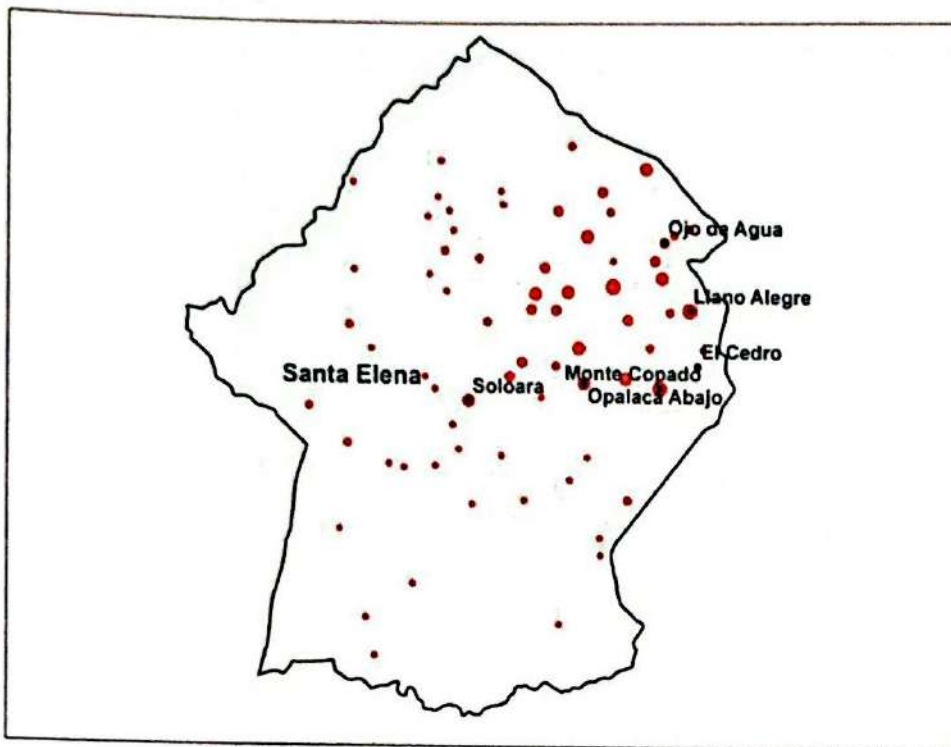
Mapa 1 Comunidades con medico ancestral Yarura

Tabla 6 Medicina ancestral Yarula

Zona/Comunidades	Especialidad
<b>Alta</b>	
<b>Zacate blanco</b>	10 curanderos hombres 10 curanderas mujeres
<b>Media</b>	
<b>Las Lajas</b>	10 curanderos hombres
<b>El Resbalón</b>	10 curanderas mujeres
<b>Baja</b>	
<b>Medina</b>	10 curanderos (hombres entre ellos sobadores)
<b>Adoberos</b>	10 curanderas mujeres (entre ellas parteras)

Fuente: Grupo focal Santa Elena 2018

## Municipio Santa Elena



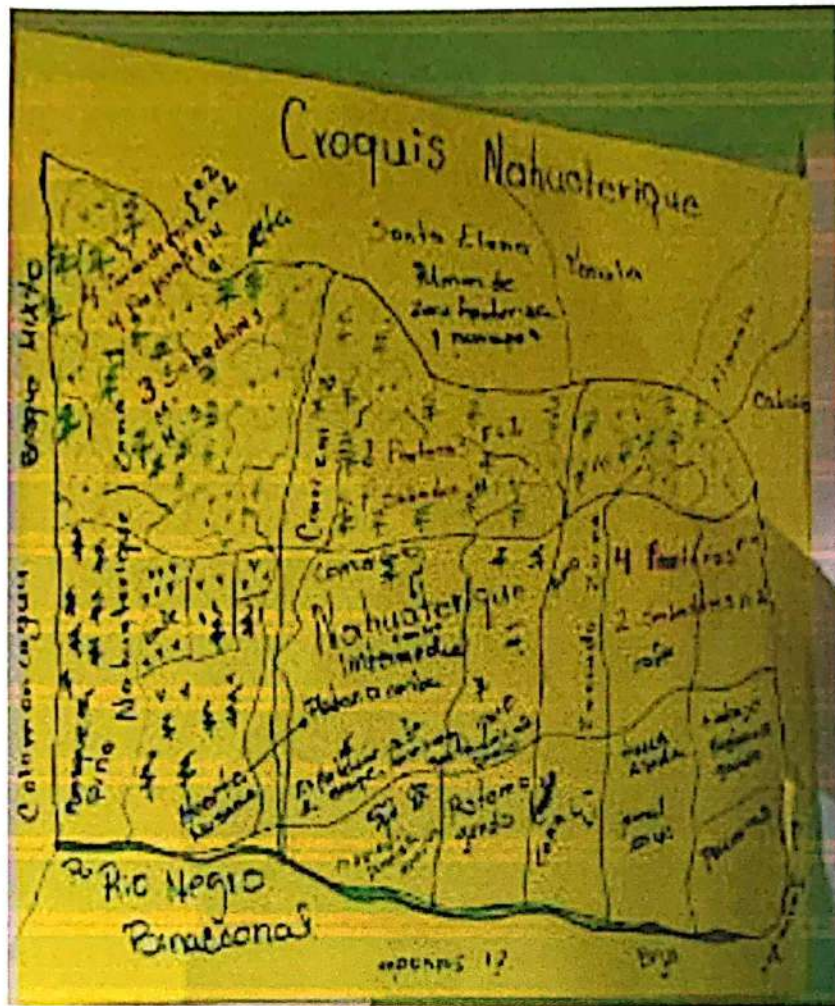
Mapa 2 Comunidades con medico ancestral Santa Elena.  
Fuente: elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 7 Medicina ancestral Santa Elena

Zona/Comunidades	Tipo de Especialidad
<b>Alta</b>	
Ojo de agua	15 mujeres (entre curanderas, sobadoras, parteras)
San Francisco	
Llano Alegre	
	15 hombres (entre curanderos, sobadores, curanderos espirituales)
<b>Media</b>	20 hombres curanderos
Opalaca	20 mujeres curanderas
Soloara	5 hombres sabios
Monte Copado	
El Cedro	
<b>Baja</b>	1 hombre veterinario
	15 mujeres parteras
	20 hombres curanderos

Fuente: Grupo focal Santa Elena 2018

## Croquis Nahuaterique



Fuente: Grupo focal Santa Elena 2018.

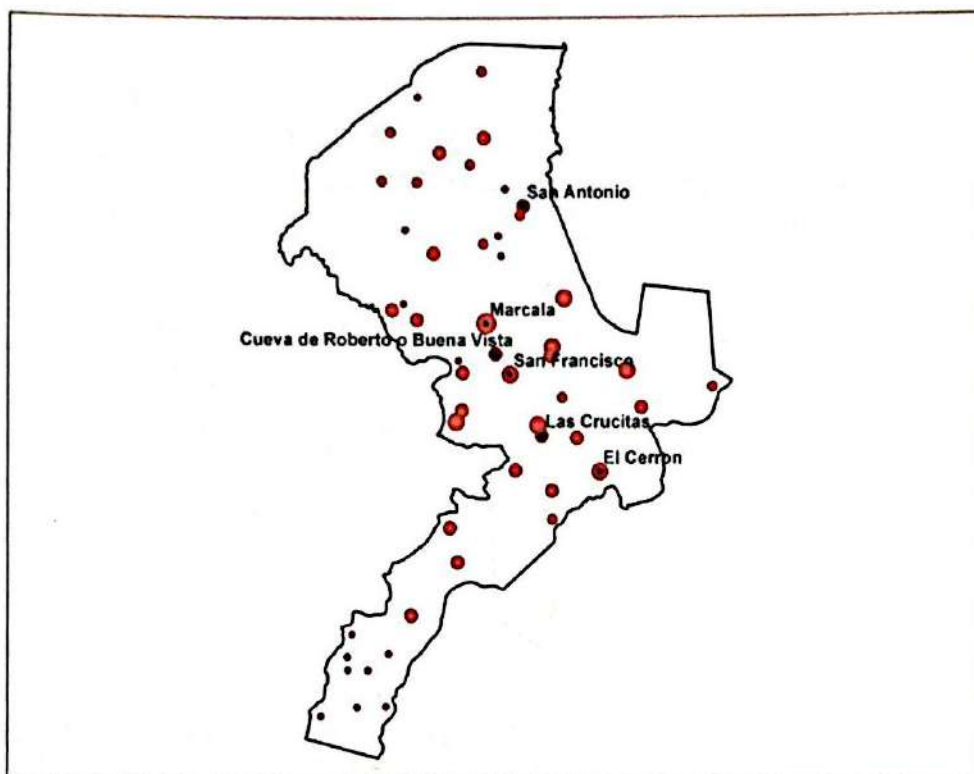
Tabla 8 Medicina ancestral Nahuaterique

Zona/comunidades	Tipo de especialidad
Alta	4 parteras
	3 sobadores
	4 curanderos
Media	2 parteras
	1 sobador
Baja	4 parteras
	2 sobadores

Fuente: Grupo focal Santa Elena 2018.

**Grupo Focal No. 2: Marcala: municipios de: Marcala, Chinacla, Santa María y San José**

**Municipio Marcala**



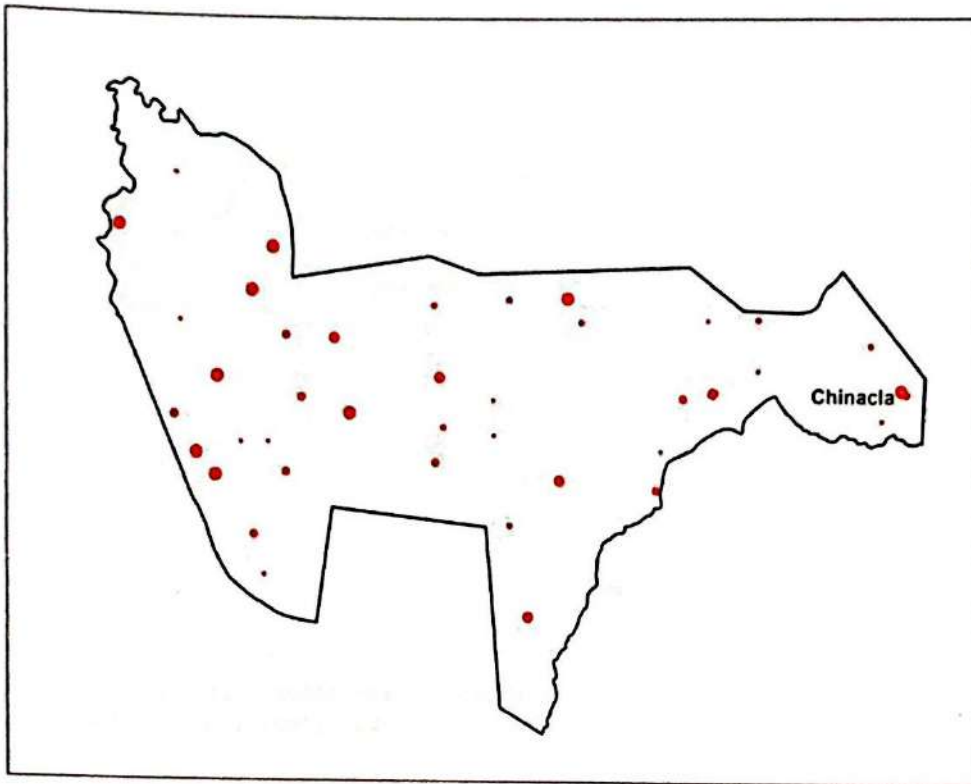
Mapa 3: Comunidades con medico ancestral Marcala.  
Fuente: elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 9 Medicina ancestral Marcala

Zona/comunidades	Tipo de especialidad
<b>Alta</b>	
Las Crucitas	1 partera
El Cerrón	1 parchero
<b>Media</b>	
San Francisco	1 parchera
Buena Vista	1 partera
	1 parchera
Marcala	1 parchera
	1 partera
<b>Baja</b>	
San Antonio	2 parteras
	1 sobador

Fuente: Grupo focal Marcala 2018.

## Municipio Chinacla



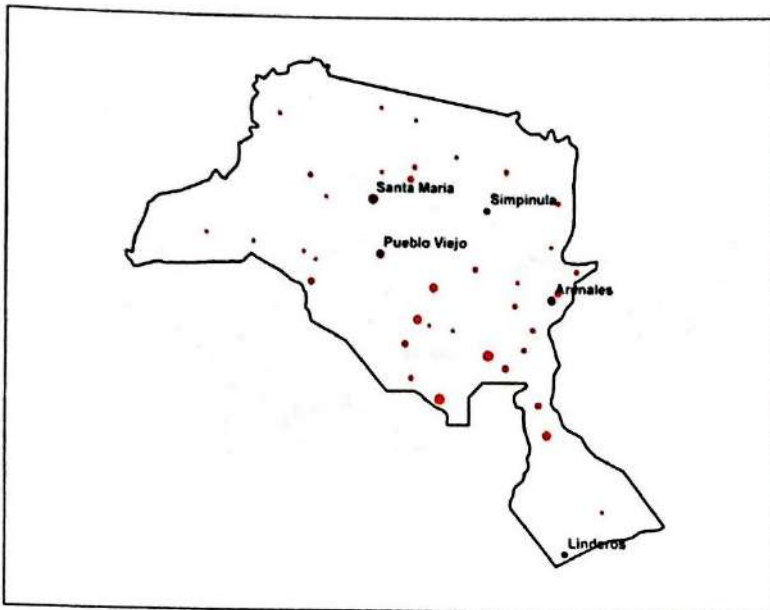
Mapa 4 Comunidades con medico ancestral Chinacla.  
Fuente: elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 10 Medicina ancestral Chinacla

Zona/comunidades	Tipo de especialidad
Alta	15 parteras
	10 parteros
Media	8 parteras
	9 parteros
Baja	5 parteras
	8 parteros

Fuente: Grupo focal Marcala 2018.

## Municipio Santa María



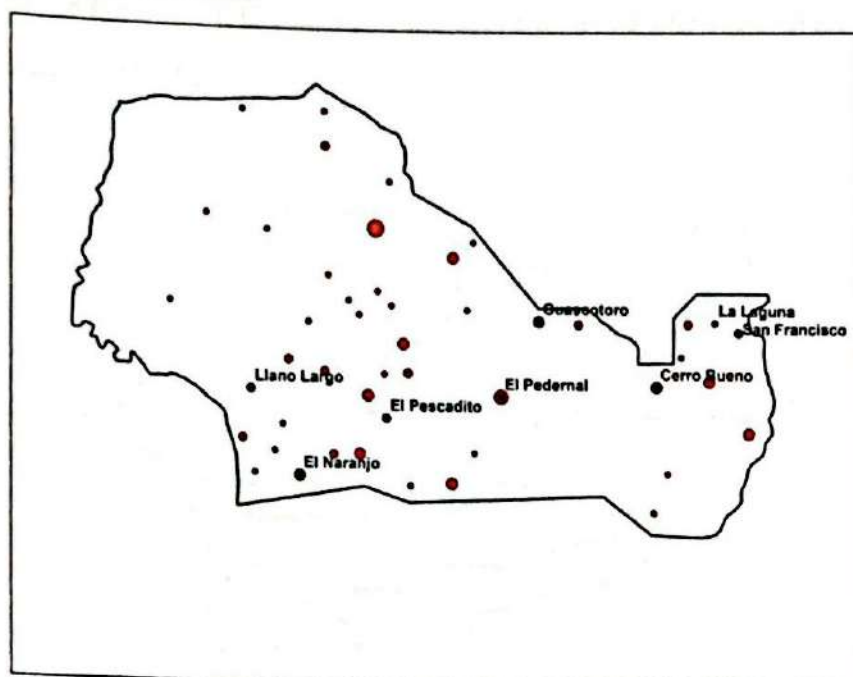
Mapa 5 Comunidades con medico ancestral Santa María.  
Fuente: elaboración propia con base a datos del SINIT

Tabla 11 Medicina ancestral Santa María

Zona/Comunidades	Tipo de especialidad
<b>Alta</b>	
Linderos	1 partera- rezadora
<b>Media</b>	
Simpinula	1 mujer que trabaja con medicina natural, espiritual, soba y fuma el puro. 1 partera
<b>Baja</b>	
Pueblo viejo	3 médicas
Gualasera	ancestrales (medicina natural)
Santa María	
San José	2 parteras
Unión Santa María	
Arenalito	

Fuente: Grupo focal Marcala 2018

## Municipio San José



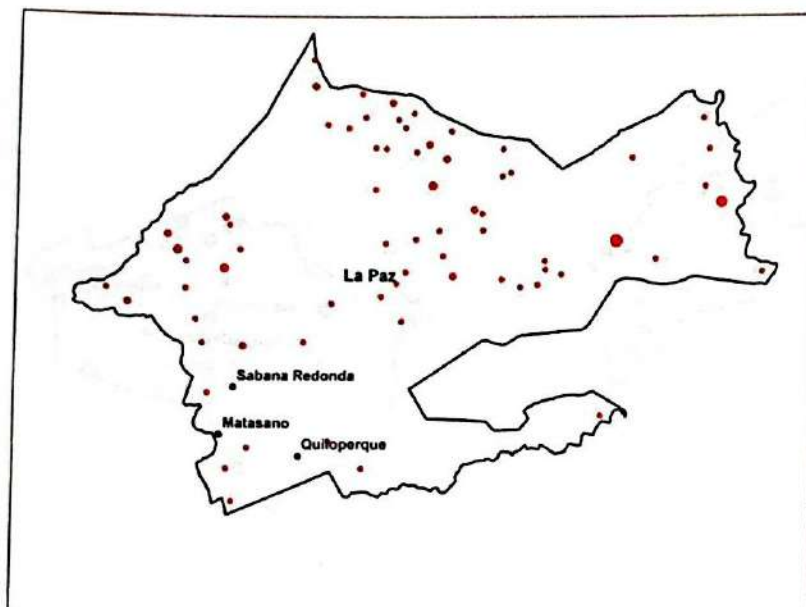
Mapa 6 Comunidades con medico ancestral San José.  
Fuente: elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 12 Medicina ancestral San José

Zona/Comunidades	Tipo de especialidad
Alta	
Zapotal	
Aguacatal	1 comadrona o curandera
San Francisco	
Granadillo	
Cerro Bueno	
Media	
El Pedernal	2 curanderos
Guascotoro	
Florida	
El naranjo	
La Laguna	
Llano Largo	
El Pescadito	
Baja	
San José Centro	5 mujeres (comadronas/curanderos) 1 hombre
Guayabal	

Grupo focal No. 3: Quilaperque: municipios: La Paz y San Sebastián, Comayagua

Municipio La Paz

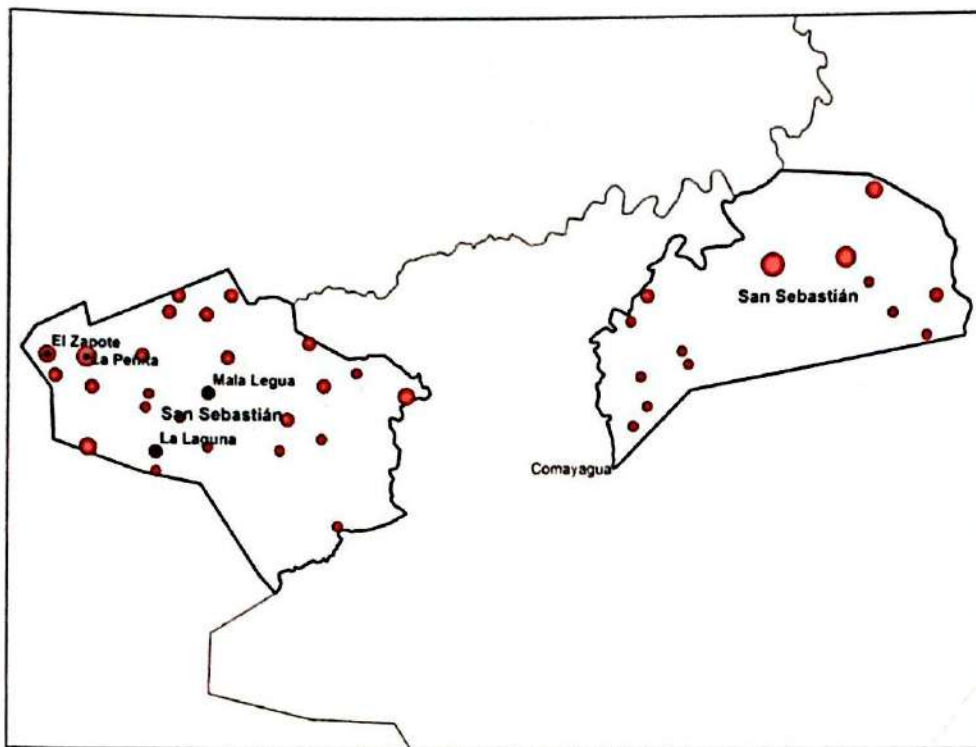


Mapa 7 Comunidades con medico ancestral La Paz. Fuente: elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 13 Medicina ancestral La Paz

Zona/comunidades	Tipo de especialidad
Media	
Matasano	1 médico espiritual
Sabana Redonda	1 partera-curandera
El Encinal	1 partera-curandera
Quiloperque	1 partera

**Municipio San Sebastián, Comayagua**



Mapa 8 Comunidades con medico ancestral San Sebastián Comayagua. Fuente: elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 14 Medicina ancestral San Sebastián

Zona/comunidades	Tipo de especialidad
Alta	
El zapote	1 sobador y remedios caseros
La Peñita	1 partera y sobadora
La Laguna	1 sobador
Mala Lengua	1 partera y remedios caseros

Fuente: Grupo focal Quilaperque 2018.

PRINCIPALES PLANTAS MEDICINALES QUE SE CULTIVAN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Tabla 15 Plantas medicinales de uso más frecuente

Municipio	No.	Plantas medicinales
Yarula	1	Ruda
	2	Apasote
	3	Sábila
	4	Mostaza
	5	Pericón
	6	Albahaca
	7	Cola de caballo
	8	Cuculmecha
	9	Suelda con suelda
	10	Ciprés
	11	Orégano
	12	Hierba mora
	13	Tres puntas
	14	Manzanilla
	15	Chichimora
	16	Ciruella
	17	Jengibre
	18	Chichicaste
	19	Culantro
	20	Apio
	21	Limón
	22	Linaza
	23	Cilantro
	24	Ipacina
	25	El empacho
	26	Siempre viva
	27	flor de inmortal
	28	Semilla de aguacate
	29	Semilla de papaya
	30	Llantén
	31	Anicillo
	32	Ajonjolí
	33	Guayaba rayan
	34	Resina de guineo
	35	Verbena
	36	Eucalipto
	37	Nance
	38	Cascara de guayaba

	39	Toronjillo
	40	Encino
	41	Chipilin
	42	Copalchi
	43	soja de huachipilin
	44	Cuatro caminoa
Chinacla	1	Manzanilla
	2	Hierba Buena
	3	Concha de liquidámbar
	4	Eucalipto
	5	Guailama
	6	Fenogreco
	7	Ipasote
	8	Jengibre
	9	Hoja de naranjo agrio
	10	Limón
	11	Guayabo agrio
	12	Orégano
	13	Llantén
	14	Cola de alacrán
	15	Ajenjo
	16	Cebolla
	17	Cordoncillo
	18	Ruda
	19	Flor de napoleón
	20	Palo golpe
	21	Quina
	22	Verbena
	23	Cañafistula
	24	Piedra pomo
	25	Piedra bendita
	26	Jinetillo
	27	Piña
	28	Especies
	29	Achote
	30	Bejuco de uva
	31	Rosa tinta
	32	Ralz de rosa
	33	Ipacina
	34	Hoja violeta
	35	Flor de muerto
	36	Anicillo
	37	Canela
	38	Palo de agua
	39	Drago

	40	Cancerina
	41	Tilo
	42	Mostaza
	43	Café
	44	Valeriana
	45	Concha de jote
	46	Sábila
	47	Siguapate
	48	Hoja blanca
	49	Pericón
	50	Tabaco
	51	Cola de caballo
	52	Quiebra piedra
	53	Flor de muerto
	54	Chiribito
	55	Hoja de 3 puntas
	56	Concha de nance
	57	Polo amargo
<b>Marcala</b>	1	Sábila
	2	Manzanilla
	3	Orégano
	4	Ruda
	5	Altamisa
	6	Eucalipto
	7	Quiebra piedra
	8	Sauco
	9	Jengibre
	10	Liquidambar
	11	Nance
	12	Mango
	13	Guayaba
	14	Roble
	15	Hierba buena
	16	Albahaca
	17	Ajo
	18	Cebolla
	19	Zacate de limón
	20	Alcotán
	21	Valeriana
	22	Linaza
	23	Siguapate
	24	Aguacate
	25	Chichigua
	26	Guineo indio
	27	Indio pelado
	28	Limón indio
	29	Tres puntas

	30	Cola de caballo
	31	Ipasote
	32	Ipacina
	33	Coralio
	34	Rosa
	35	Florincundia
	36	Siempre viva
	37	Zarza dormilona
	38	Quina
	39	Cancerina
	40	Ajenjo
	41	Palo de pimienta
	42	Chiribito
	43	Mostaza
	44	Guanilama
San José	1	Ruda
	2	Ipasote
	3	Mostaza
	4	Albahaca
	5	Hierba buena
	6	Pardiso
	7	Orozul
	8	Anís
	9	Diente de león
	10	Tres puntas
	11	Orégano
	12	Siempre viva
	13	La chula
	14	Eucalipto
	15	Indio desnudo
	16	Pito
	17	Pimienta
	18	Cuculmeca
	19	Zacate de limón
	20	Valeriana
	21	Cancerina
	22	Naranja agrio
	23	Veranera
	24	Jengibre
	25	Cola de caballo
	26	Cilantro o culantro de pozo
	27	La gobernadora
	28	Flor de octubre
	29	Canela
	30	Mano de león
	31	Anda muchacho

	32	Elocina
	33	Los cinco negritos
	34	Sábila
	35	Limonaria
	36	Diquidambar
	37	Pitillo
	38	Quiebra piedra
<b>Santa María</b>	1	Liquidámbar
	2	Ipasote
	3	Flor de piedra
	4	Cascara de coco
	5	Pata sanete
	6	Guaco tres puntas
	7	Flor de napoleón
	8	Jengibre
	9	Manzanilla
	10	Eucalipto
	11	Hoja de limón
	12	Ipasina
	13	Siguapate
	14	Raíz ipazote
<b>Santa Elena</b>	1	Verbena
	2	Orégano
	3	Mostaza
	4	Linaza
	5	Pericón
	6	Esencia
	7	Ruda
	8	Durazno
	9	Gramma
	10	Quina
	11	Hierba buena
	12	Cilantro
	13	Drago
	14	Ipasote
	15	Ojo de venado
	16	Escobilla
	17	Diente de león
	18	Tabaco
	19	Marihuana
	20	Guayaba agria
	21	Ocalito
	22	Ciprés
	23	Diquidambar
	24	Limón
	25	Roble blanco
	26	Roble negro

	27	Zacate de limón
	28	Valeriana
	29	Cañafistula
	30	Isote
	31	Flor de octubre
	32	Santo domingo
	33	Guanilama
	34	Flor de muerto
La Paz	1	Manzanilla
	2	Eucalipto
	3	Pino
	4	Guayabo
	5	Escobilla
	6	Chiribito
	7	Indio desnudo
	8	Quina
	9	Palo de golpe
	10	Hoja blanca
	11	Encino
	12	Liquidámbar
	13	Choros medicinales
	14	Jengibre
	15	Zacate de limón
	16	Mostaza
	17	Flor de napoleón
	18	Flor de sauco
	19	Guaromo
	20	Hueso de planta
	21	Mariguana
	22	Flor de roble
	23	Concha de nance
	24	Quiebra muela
	25	Encino rojo
	26	Limón indio
	27	Naranja agrio
	28	Tamarindo
	29	Cañafistula
	30	Chichimora
	31	Cogollo de mango
	32	Huerta
San Sebastián, Comayagua	1	Hierba buena
	2	Ipasote
	3	Ruda
	4	Pericón
	5	Jengibre
	6	Hierba grande
	7	Mostaza

	8	Llantén
	9	Raíz caqui
	10	Guayabo rosado
	11	Flor de sauco
	12	Cola de caballo
	13	Geranio
	14	Limón indio
	15	Manzanilla
	16	Eucalipto
	17	Chiribito
	18	Sábila
	19	Liquidámbar
	20	Verbena
	21	El vegetal
	22	Pimientilla
<b>Nahuaterique</b>	1	La ruda
	2	El apasote
	3	Altamis
	4	Sácate de limón
	5	Sábila
	6	Esauco
	7	Ajo
	8	Liquidambar
	9	Quina
	10	Casco de burro, concha de agua
	11	Limón
	12	Raíz de octubre
	13	Orégano
	14	Jengibre
	15	Copalchi
	16	Pino
	17	La trensilla
	18	Flor de rosa
	19	Aguacate
	20	Mostaza
	21	Linaza
	22	Pericón
	23	Albahaca
	24	Linaza
	25	Mostaza
	26	Pericón
	27	Cola de caballo

### VALORIZACIÓN DE LOS MÉDICOS ANCESTRALES EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS

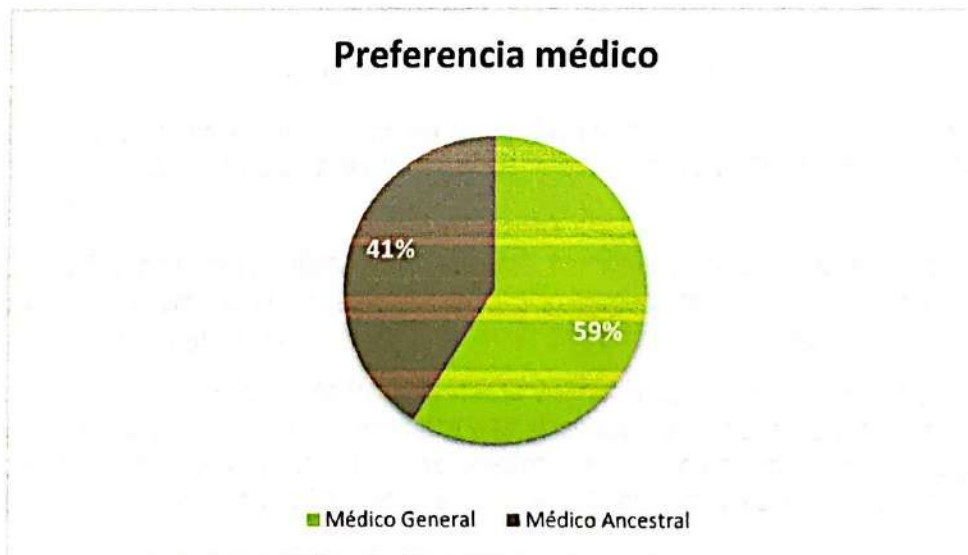
Los saberes ancestrales representan para los pueblos indígenas parte del patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales hacen que sea una cultura viva y permanente en el tiempo; sus expresiones culturales sustentadas en la protección de sus recursos naturales, semillas nativas, medicina tradicional, las tradiciones orales, la cultura popular, los diseños de su vestuario, juegos tradicionales, las artes visuales e interpretativas, entre otras, deben de protegerse y reconocer su propiedad intelectual. Sin embargo, las autoridades no hacen este reconocimiento y esto representa una amenaza latente para quienes defienden estos derechos ancestrales.

A continuación se describen dos escenarios tendenciales sobre la visión de la comunidad y de las autoridades de la valoración de los médicos ancestrales del pueblo lenca.

1. La comunidad es el primer escenario de valoración positiva, porque representan el conocimiento heredado de los ancestros, de manera que son personas respetadas y cuentan con la confianza de la población lenca. Además, la medicina tradicional es una opción de respuesta inmediata ante la precariedad y progresiva privatización del sistema público de salud; la existencia de médicos (as) ancestrales es una de las herencias más valiosas y significativas que distingue a la cultura lenca.
2. La población indígena prefiere ser atendida por un médico ancestral en un 59%, es decir aún prevalece la afinidad por la medicina tradicional, pese que en algunas comunidades el conocimiento se encuentra en riesgo, porque la estrategia de transferencia generacional no está siendo eficiente por razones externas como el desinterés de la juventud y la migración.

En síntesis, representan los conocimientos ancestrales y la oportunidad local para acceder a servicios de salud inmediato y de bajo costo.

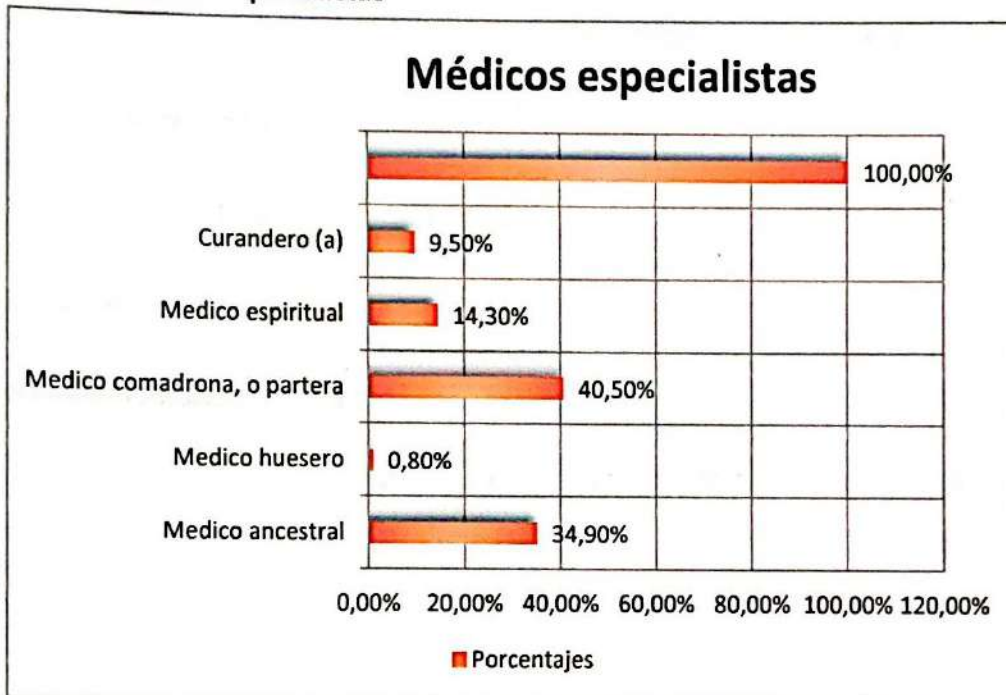
**Gráfico 35: Preferencia de médico ancestral**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Los especialistas con mayor aceptación son las comadronas o parteras con un 40.50% de aceptación, estas han sido responsables de traer a la vida a miles de niños y niñas que por su condición de exclusión no pudieron recibir atención médica en el sistema de salud pública. La segunda opción preferencial en la población es para los médicos ancestrales con un 34.90%, estos atienden patologías medicas de primer y segundo nivel, desarrollando medicamentos para su tratamiento. En la actualidad aún existe la cultura de visitar médicos espirituales con un 14.30% de incidencia y el 9.5% curanderos.

Gráfico 36: Médicos Especialistas



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASNOG 2018

- Las autoridades locales actualmente no les han dado el reconocimiento que merecen, al contrario se les está criminalizando, sobre todo a las parteras (os) y a los (as) curanderos (as) se les ha estigmatizado como brujos.

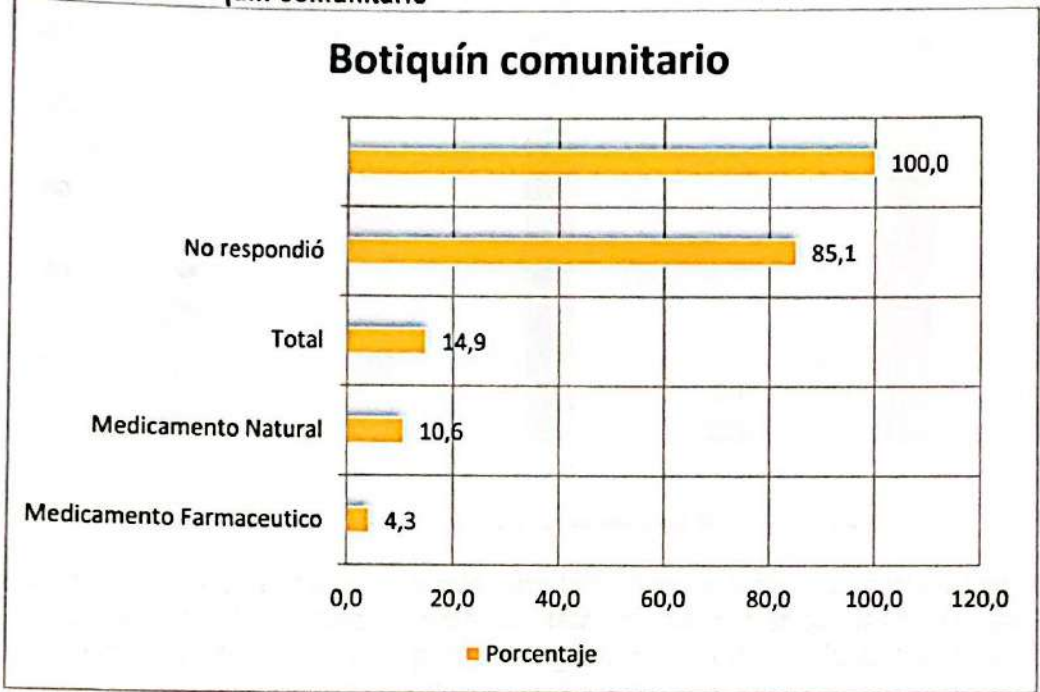
Las autoridades (mancomunidades, municipalidades, promotoras (es) de salud) están criminalizando a las parteras, quienes tienen prohibido atender partos, si lo hacen se les aplica una multa y las amenazan con cárcel; sin embargo siguen brindando atención en las diferentes comunidades.

En este sentido, no hay apoyo de las autoridades u otras instituciones y organizaciones, para éstos, la medicina tradicional representa una amenaza y es satanizada, estigmatizada y discriminada. Se asocia a prácticas de hechicería y brujería. Quienes practican la medicina natural son amenazados a enfrentar procesos judiciales, criminalización y algunos han emigrado por temor a ser encarcelados.

Es importante mencionar que el establecimiento de botiquines comunitarios no es una costumbre para la población en las comunidades, esto puede estar relacionado en primera instancia porque su preferencia al acceso a la medicina ancestral y la población posee hierbas y plantas medicinales a su disposición. De acuerdo con este estudio solo un 10.6% de las familias entrevistadas posee un botiquín comunitario natural

o ancestral. El 4.3% dice tener botiquín con medicamento farmacéuticos, un 85.1% dice no contar con un botiquín comunitario.

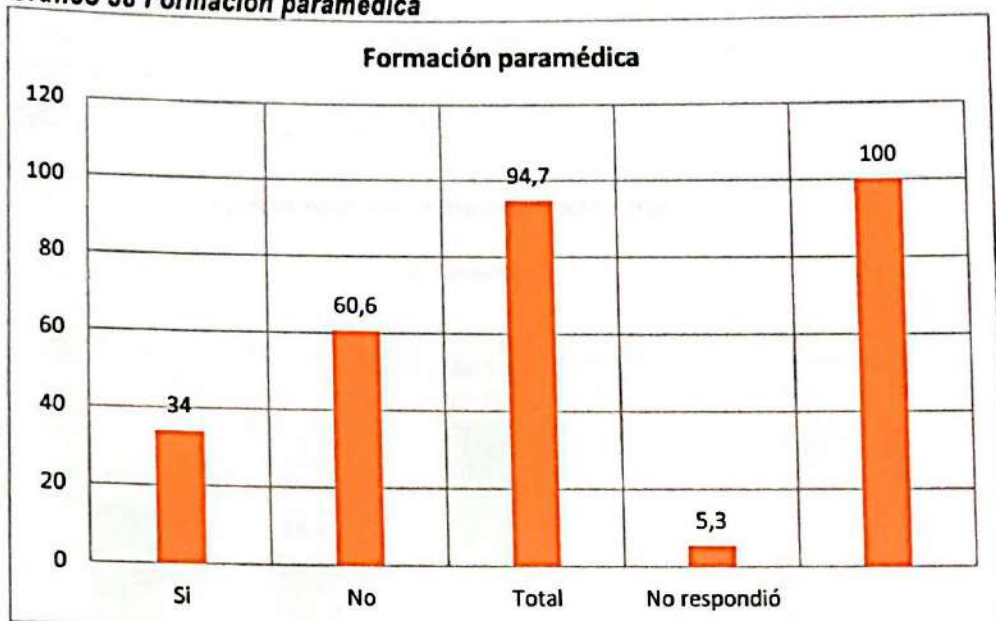
Gráfico 37: Botiquín comunitario



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

El 34% de la población ha recibido formación paramédica (primeros auxilios) de parte de las autoridades de salud, el 60.6% no ha recibido ningún proceso de formación en estas temáticas, sus conocimientos en medicina tradicional son adquiridos por tradición oral.

**Gráfico 38 Formación paramédica**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

La tradición oral es el mecanismo más importante para la continuidad generacional de estos conocimientos ancestrales, la familias procuran compartir sus técnicas y conocimientos a las nuevas generaciones; sin embargo, sigue siendo un desafío para los pueblos indígenas pues la tecnología se ha convertido en la principal arma alineación para la juventud. El porcentaje de personas con conocimiento en medicina tradicional es significativo, un 66% de los encuestados.

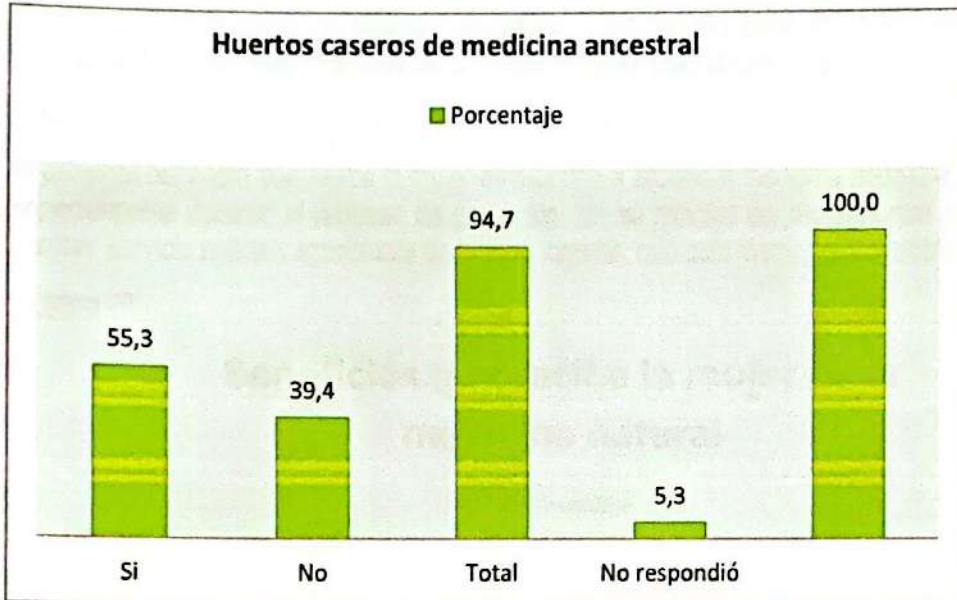
**Gráfico 39 Personas en la comunidad con conocimiento en medicina tradicional**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Un 55.3% de las familias tienen huertos medicinales ancestrales; sin embargo, la mayoría de estos no tiene un fin comercial o tecnificación que les permita desarrollar una cadena de valor que potencie este capital cultural y económico de las comunidades.

**Gráfico 40: Huertos caseros de medicina ancestral**



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

De manera muy artesanal se implementa el tema de cultivo de plantas medicinales, más de consumo familiar con un porcentaje de 51.50%, en los grupos focales se identificó un jardín botánico en Chinacla y en Santa Elena fincas agroecológicas que incorporan este tipo de cultivos. Existen pequeños emprendimientos en la medicina natural pero aún falta darle impulso a estos potenciales.

**Gráfico 41**



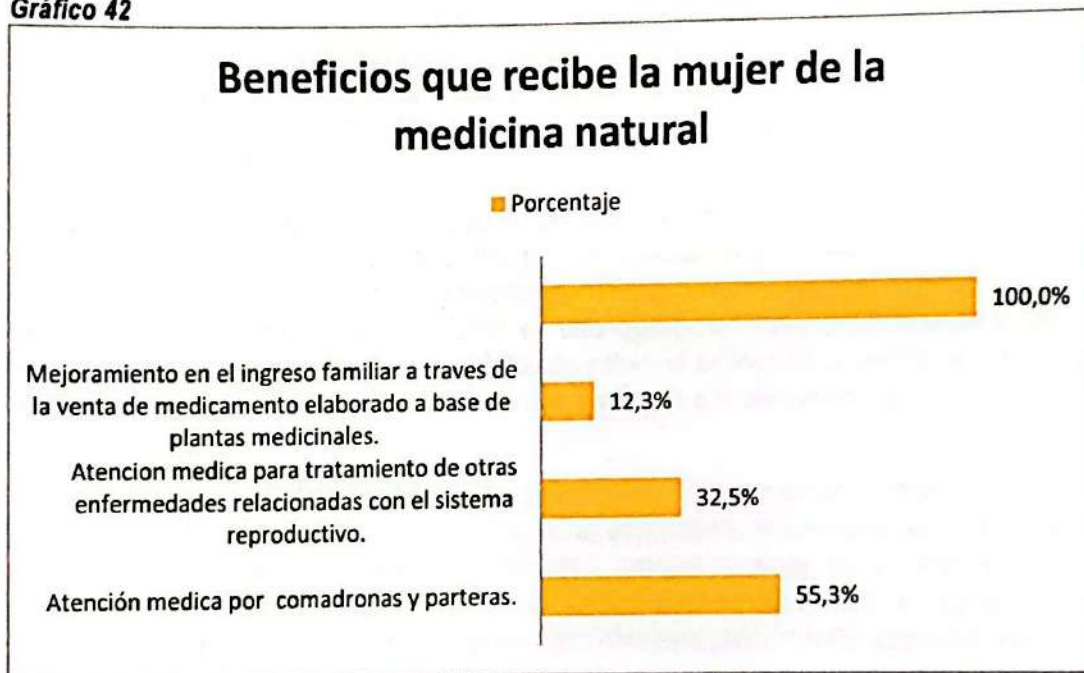
Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

*"La medicina tradicional se debe potenciar como medio de generador de ingresos, se debe multiplicar los conocimientos que muchas compañeras tienen y de esta forma crear micro emprendimientos de medicina natural".*

*"Es necesario hacer un examen de aptitud a los jóvenes para determinar si tienen la vocación y luego capacitarlos en medicina tradicional". (Pineda Margarita, MILPAH 2018).*

El principal beneficio que recibe la mujer en relación a acceso a medicina ancestral, es atención médica inmediata, especialmente durante el proceso de gestación. En su minoría las mujeres que practican estos conocimientos y prestan servicio pueden agenciarse de alguno ingreso, que casi siempre es simbólico.

**Gráfico 42**



## VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS. MEDICINA TRADICIONAL

***“El uso adecuado de plantas medicinales y la aplicación de conceptos y prácticas de medicina tradicional, contribuye a mejorar el acceso a la salud de la población Lenca y a la solución efectiva de las enfermedades en la mujer en relación a sus ciclos vitales”***

---

### Conclusiones

La hipótesis planteada como objeto de estudio para la investigación, parte de que *“los pueblos indígenas han desarrollado un conjunto de prácticas y conocimientos sobre el cuerpo humano, la convivencia con los demás seres humanos, con la naturaleza y con los seres espirituales, muy complejo y bien estructurado en su contenidos y en su lógica interna. Mucha de la fuerza y capacidad de sobrevivencia de los pueblos indígenas se debe a la eficacia de sus sistemas de salud tradicionales, cuyo eje conceptual o cosmovisión se basa en el equilibrio, la armonía y la integridad”*.

Las familias lencas de las comunidades objeto del estudio dieron una valoración positiva a la medicina tradicional y sus especialidades o médicos ancestrales porque representan el conocimiento heredado de los ancestros, de manera que son personas respetadas y cuentan con la confianza de la población lenca.

**Consideran que la medicina tradicional es una opción de respuesta inmediata ante la precariedad y progresiva privatización del sistema público de salud; la existencia de médicos (as) ancestrales es una de las herencias más valiosas y significativas que distingue a la cultura lenca.**

Honduras carece de un eficiente sistema de salud pública, en la actualidad no dispone de una oferta integral en la que los ciudadanos puedan acceder en igualdad de condiciones. Al contrario, es un sistema que con el paso de tiempo se vuelve más excluyente marginalizando a amplios sectores de la población, especialmente sectores vulnerables como pueblos indígenas. Ante esta demanda insatisfecha y ante la carencia de políticas públicas de salud, la medicina tradicional ha sido la única alternativa para poder brindar asistencia médica dentro del territorio rural.

Miles de vidas neonatas han sido productos de intervenciones locales que a través de las parteras que históricamente han brindado atención en partos, quienes actualmente están siendo criminalizadas por las autoridades locales y del sistema de salud pública.

Ante este contexto adverso, es necesario continuar un proceso de incidencia política para que se respete y se reconozca la medicina tradicional de los pueblos indígenas y que se articule con el sistema de salud pública.

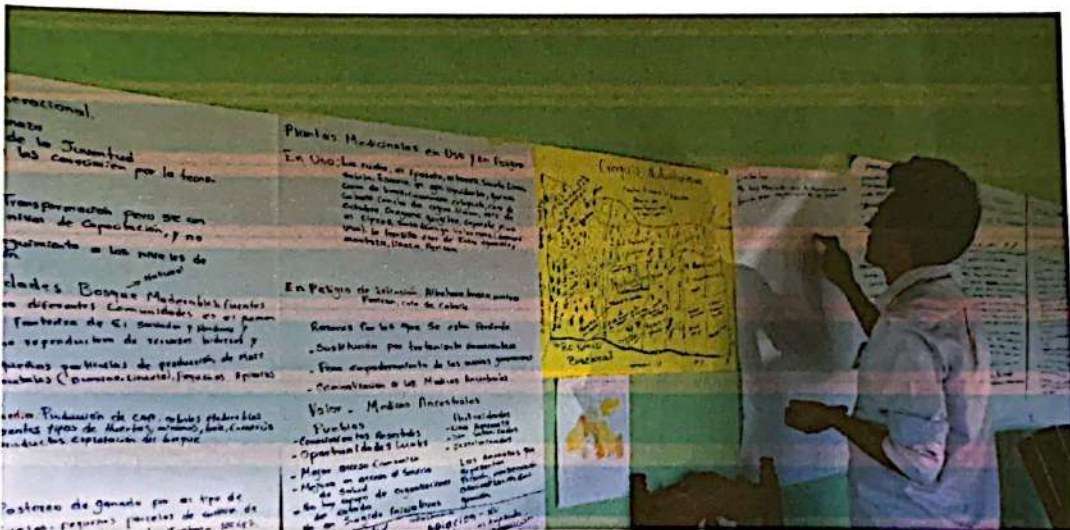
## Recomendaciones

- Realizar procesos de gestión orientados a apoyar la generación de espacios que permitan rescatar y sistematizar los conocimientos de las y los médicos ancestrales, portadores de conocimientos y sabidurías de sus comunidades, como centros multiculturales donde transmitir esa sabiduría a las nuevas generaciones.
- Construir de manera colectiva propuestas comunitarias/familiares de cultivo y conservación de plantas medicinales, mediante la implementación de fincas agroecológicas, huertos o jardines botánicos.
- Desarrollar procesos de incidencia política para que se respete y se reconozca la medicina tradicional de los pueblos indígenas (que no se criminalice) y que se articule con el sistema de salud pública.
- Promover la conservación de la medicina ancestral como patrimonio indígena, mediante procesos de incidencia para que se incluya en la legislación local y nacional.
- Desarrollar iniciativas locales de emprendimientos económicos en función de la transformación y procesamiento de las plantas naturales para atención médica alternativa.

## CAPITULO III. MICRO-EMPREDIMIENTOS ECONÓMICOS

### Hipótesis

"Un emprendimiento indígena se basa en la preservación de la cultura y valores ancestrales, lo que demanda que cualquier tipo de actividad productiva que se quiera impulsar debe integrar saberes ancestrales: culturales, sociales, económicos y ambientales, para garantizar así la sostenibilidad a largo plazo".



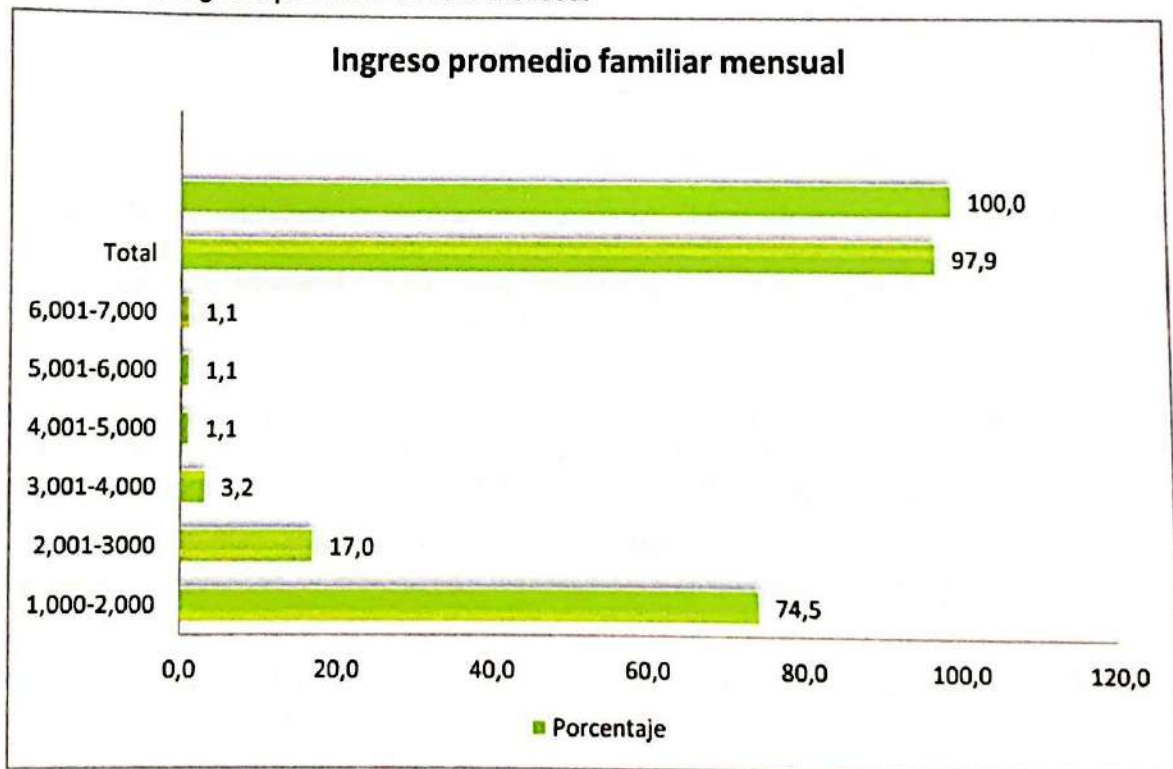
## ECONOMÍA INDÍGENA

Una de las primeras características de la base cultural de los pueblos Lencas es la agricultura de pequeña escala, con cultivos de subsistencia, en base a sus productos tradicionales para el aseguramiento de su soberanía alimentaria sustentada en el cultivo de maíz y frijoles. También tienen otros cultivos como: papas, camotes, árboles frutales y hortalizas en menor escala.

Esta economía se traduce en un bajo poder adquisitivo, de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta socioeconómica el 74.5% de las familias encuestadas tiene un promedio de ingresos familiar entre 1,000 y 2,000 lempiras y un 17% entre 2,000 y 3,000 Lempiras. Estos datos expresan la marginalidad social, cultural y política de los pueblos indígenas, que inicia desde la conquista y actualmente se recrudece con el modelo neoliberal cuya base son los proyectos extractivos que despojan a los territorios de sus recursos naturales y bienes comunes.

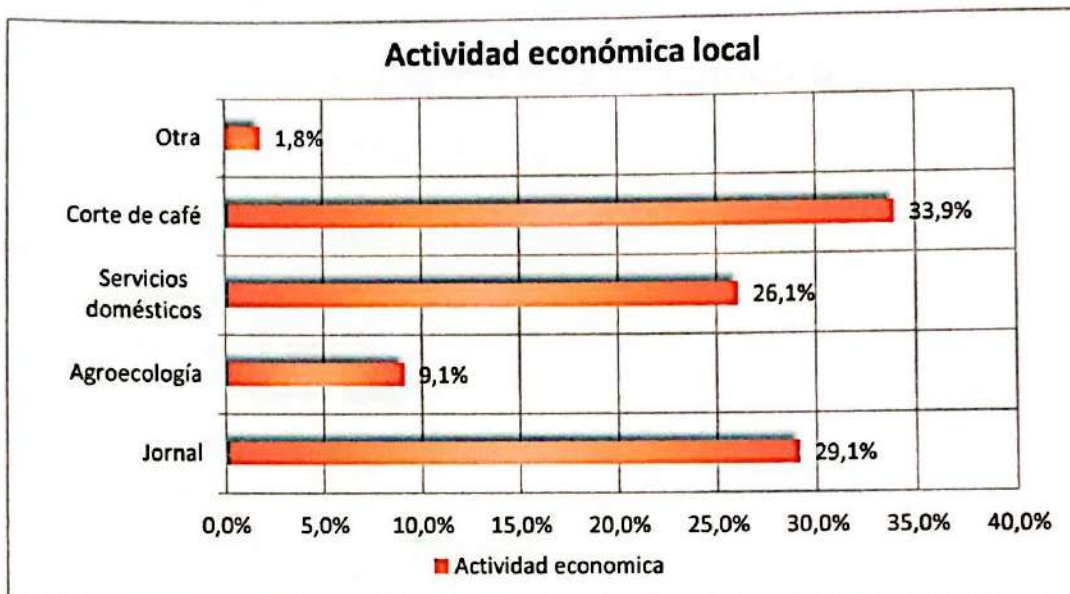
"Sin embargo, es importante señalar que estas comunidades tienen seguridad alimentaria; aunque sus ingresos no sean altos, pues en la zona rural la vida no es tan cara como en las ciudades". (Gómez Martín, MILPAH 2018).

Gráfico 43. Ingreso promedio familiar mensual



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

Gráfico 44. Actividad económica local



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

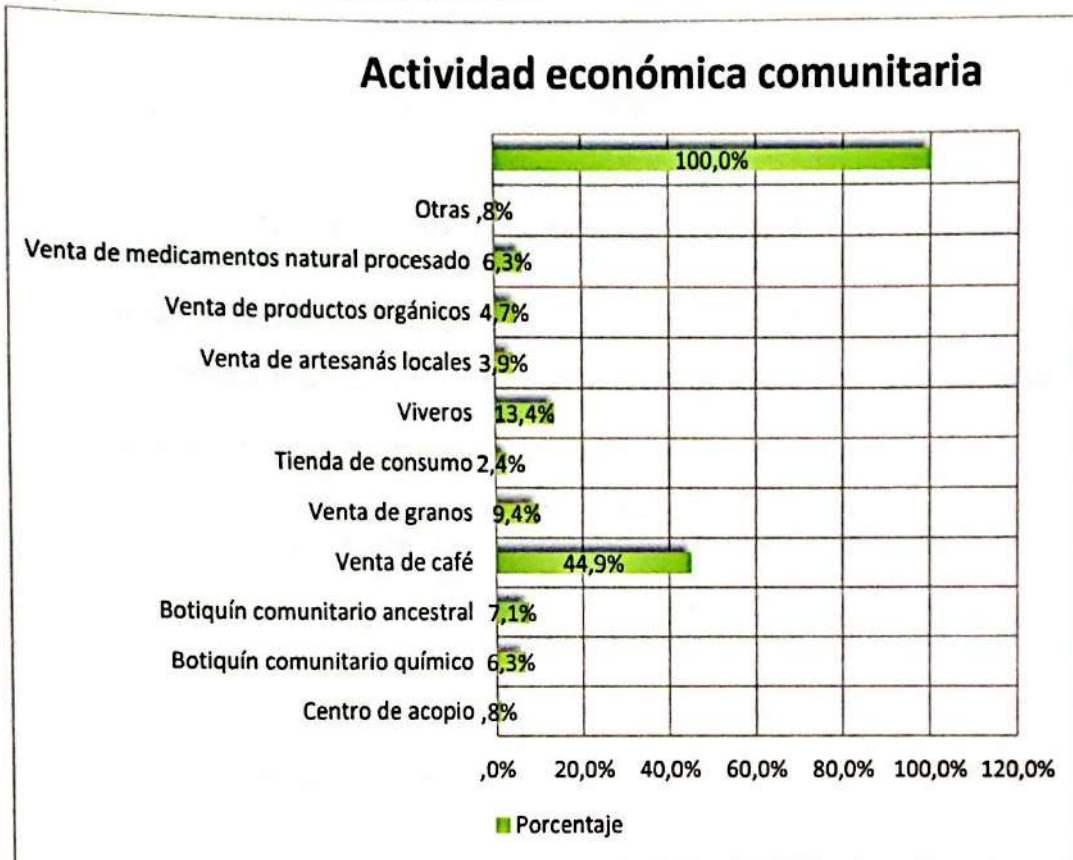
La principal actividad económica es el corte de café con un 33.9%, siendo esta una actividad temporal y los recursos generados deben ajustarse para satisfacer necesidades de primera necesidad durante el resto de año. Las familias tiene como estrategia trabajar como jornaleros en los cortes de café anualmente en compañía de todos los miembros de la familia y de esta manera adquirir más ingresos.

Los jornales agrícolas representan un 29.1%, esta actividad emplea hombres y su ingreso por jornal es de alrededor Lps 100. 00, menos de 5\$, es una actividad ocasional que surge durante las temporadas de siembras; sin embargo, la mayoría de las familias prefieren preparar sus parcelas en su mayoría de subsistencia.

Las mujeres que se incorporan en actividades domésticas tienen retribución de bajo ingresos entre 1,000 - 2, 0000 lempiras, quienes laboran en su mayoría para terratenientes y productores de café a gran escala con capacidad de pago.

A nivel de comunidades la principal actividad económica es la venta de café con un 45%, seguido de implementación de viveros (13.4%). (Ver gráfico)

Gráfico 45. Actividad económica comunitaria



Fuente: Encuesta socioeconómica, MILPAH-ASONOG 2018

*El crecimiento económico se ha querido vincular a una mayor justicia social y distribución de la riqueza, y se ha abanderado incluso en defensa del cumplimiento de los derechos humanos. Sin embargo, es claro que dicho crecimiento no ha tenido estas consecuencias positivas de forma generalizada, más bien al contrario. En particular, en el medio rural "el crecimiento económico ha traído como consecuencia una profunda transformación (entre otras) del campo y de las sociedades campesinas, de acuerdo a los lineamientos de los conceptos capitalistas sobre la tierra, la agricultura y la crianza de los animales".<sup>20</sup>*

La soberanía alimentaria, cuestiona el actual modelo agroalimentario y la pérdida de control de la población sobre el mismo, al tiempo que propone los canales cortos de comercialización y las producciones ecológicas como alternativas de sustentabilidad social y ecológica. En este sentido se percibe la agroecología como una estrategia orientada a la sostenibilidad en el aseguramiento de la seguridad alimentaria.

La agroecología se define como el "manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas al actual modelo de manejo industrial de los recursos naturales mediante propuestas surgidas de su potencial endógeno, que pretenden un desarrollo alternativo desde los ámbitos de la

<sup>20</sup> Escobar, Arturo. 2005. "El 'pos desarrollo' como concepto y práctica social" en: Daniel Mato (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. 17-31 pp. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

producción y la circulación alternativa de sus productos, intentando establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológica y social, y con ello a enfrentarse al neoliberalismo y a la globalización económica<sup>21</sup>

La agroecología esta "ganando terreno" en el sistema productivo, un 9.1% de las familias está implementando este modelo productivo para alcanzar la soberanía alimentaria.

#### **MEDIOS DE VIDA Y POTENCIALES ECONÓMICOS PRODUCTIVOS PARA MICRO-EMPRESARIOS**

Para desarrollar este tema, los grupos focales hicieron uso de mapas de Unidades Climáticas por Elevaciones, para zonificar el territorio desde su conocimiento en Zona Alta, Zona Media y Zona Baja.

**La Zona Baja:** corresponde a las planicies de partes más bajas de los municipios.

**La Zona intermedia (media),** conformada por las primeras alturas incluyendo pequeñas colinas y pies de montaña.

**La Zona Alta,** corresponde a las montañas y regiones más elevadas del municipio

En Centroamérica, los ecosistemas se pueden delimitar según elevación topográfica, es decir metros sobre el nivel del mar (msnm). Estas elevaciones/zonas delimitadas para la vertiente del pacifico son: 0-400 msnm; 400-800 msnm; 800-1200 msnm; 1200-1600 msnm; 1600-2000 msnm; mayor que 2000 msnm. Las elevaciones para la vertiente del atlántico son: 0-500 msnm; 500-1000 msnm; 1000-1500 msnm; 1500-2000 msnm; mayor que 2000 msnm.

Cada rango de elevación define una unidad de tierra con características agroecológicas diferenciadas que tienen una fuerte influencia en la cultura de usos del suelo y la capacidad de uso de la tierra, por lo que a partir de estas se definen potencialidades y limitantes del territorio. (Ver Mapa de unidades climáticas por elevaciones por municipio)

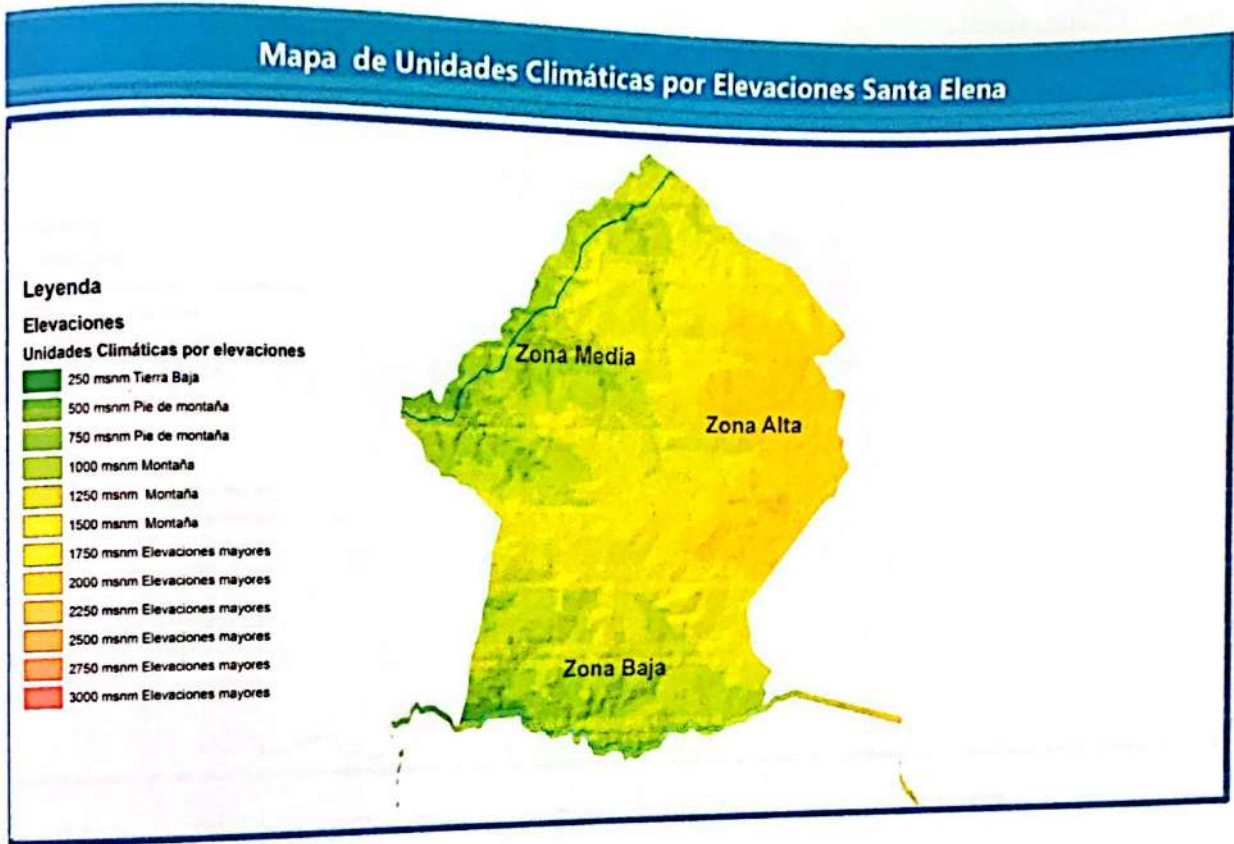
En este sentido, en cada municipio se zonificó e identificó sus medios de vida y potenciales económico-productivos para generar micro-empresarios y en algunos casos cadenas de valor.

También, hicieron una identificación de las instituciones/organizaciones que están apoyando acciones o procesos de desarrollo local, así como las principales limitantes que enfrentan los pueblos indígenas Lencas en la dinamización de su economía local. Estos resultados se integran en un apartado del documento (se ha integrado la información porque se en general es similar en todos los municipios que participaron en los grupos focales).

En las siguientes páginas se presentan los resultados por Grupo Focal y municipios.

<sup>21</sup> Sevilla Guzmán, E., 2006. "Agroecología y agricultura ecológica: hacia una 're' construcción de la soberanía alimentaria". Agroecología, n° 1, Universidad de Murcia

Grupo Focal No.1: Santa Elena, Yarula y Nahuaterique  
 Santa Elena



Mapa 9 Unidades climáticas por elevaciones Santa Elena. Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 16 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Cultivos de maíz, frijol, café, hortalizas y frutas	Café Potencial hidrico (proyectos hidroeléctricos manejados por las comunidades) Árboles frutales Energía eólica y solar	Cadena de café orgánico
Media	Madera, abonos orgánicos, cultivos de café, maíz y frijol.	Potencial para energía eólica y solar Potencial hidrico	
Baja	Plantas medicinales, plátano, yuca, madera, artesanía.	Turismo indígena Potencial hidrico	



Mapa 10 Unidades Climáticas por Elevaciones Yarula: Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 17 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Cultivos de maíz, frijol, café, hortalizas y frutas	Café Árboles frutales Energía eólica y solar	Cadena de café orgánico
Media	Madera, abonos orgánicos, cultivos de café, maíz y frijol.	Potencial para energía eólica y solar Potencial hídrico (proyectos hidroeléctricos manejados por las comunidades)	
Baja	Plantas medicinales, plátano, yuca, madera, artesanía.	Turismo indígena Potencial hídrico (proyectos hidroeléctricos manejados por las comunidades)	

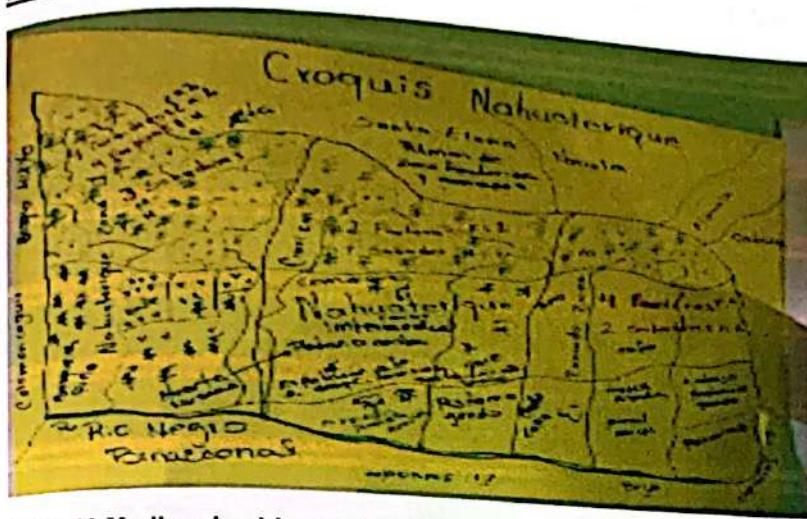


Tabla 18 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Cultivos de maíz. Árboles frutales: duraznos, ciruela, mora silvestre. Cultivo de patate	Bosque natural, bosque maderable, fuentes de agua representando el pulmón de oxígeno de la zona y el área de distribución hídrica para los municipios fronterizos con El Salvador, y municipios de Honduras. Creación/Fortalecimiento de fincas agroecológicas con árboles y procesamiento y transformación de frutas potenciales como: el durazno, ciruela, mora. Fortalecimiento organizacional y creación de cooperativas para pequeños productores de café. Implementación de jardines botánicos	Procesamiento y transformación de plantas medicinales Procesamiento madera
Media	Producción de café, arboles maderables, bosque de pino, diferentes tipos de huertas.	Fortalecimiento organizacional y creación de cooperativas para pequeños productores de café. Transformación y procesamiento de plantas medicinales Fortalecimiento de fincas agroecológicas	Procesamiento madera
Baja	Pastoreo por el tipo de suelo, pequeñas parcelas de subsistencia de cultivo de maíz, cultivo de caña, y cría de peces., minerales piedra y arena	Cultivo de peces de fincas Fortalecimiento de fincas agroecológicas	Procesamiento de lácteos para comercialización

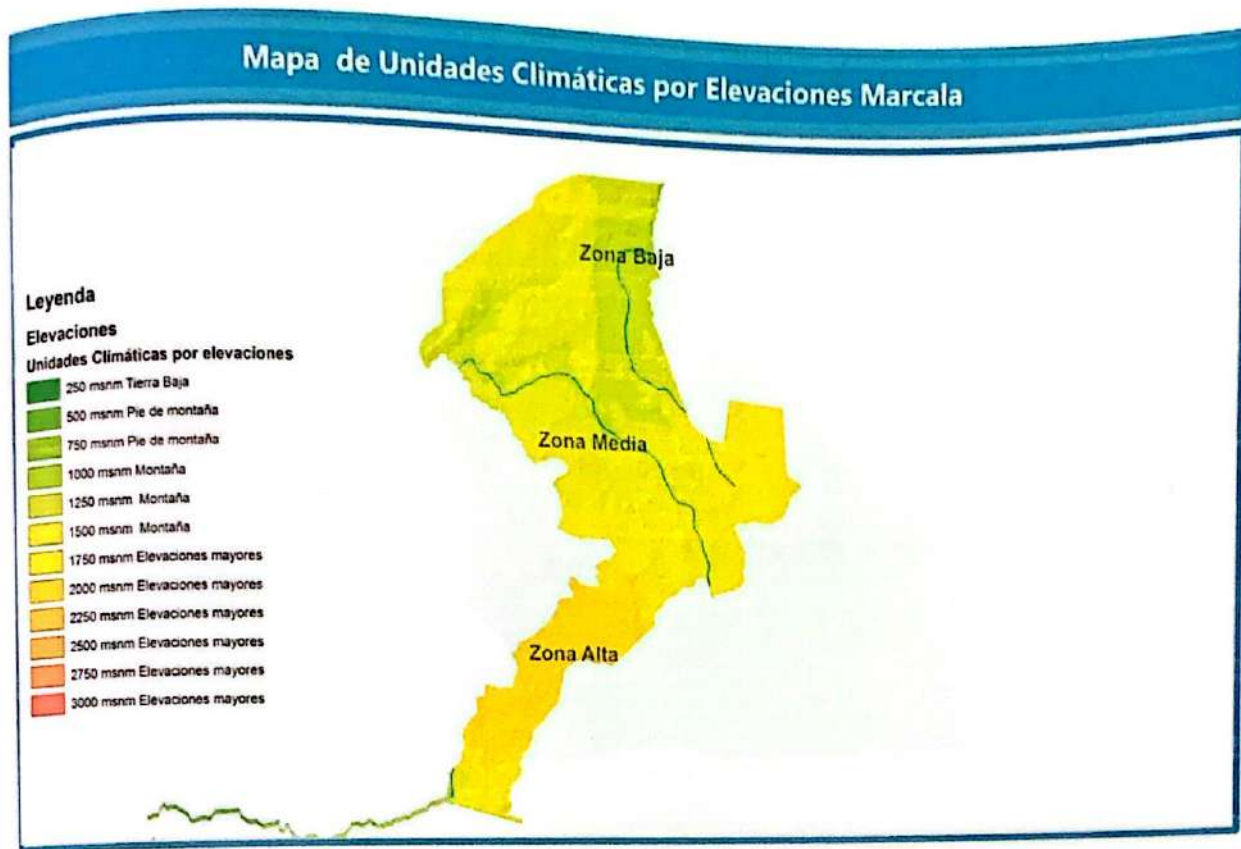
Grupo Focal No. 2: Municipios: Chinacla, Marcala, San José, Santa María  
Chinacla



Mapa 11 Unidades Climáticas por Elevaciones Chinacla. Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 19 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	cultivos de: Maíz, café, frijol, hortalizas, limón, mora, camote, maracuyá	Área forestal, flora y fauna, potencial hídrico Potencial turístico: cueva del indio, poza azul, montaña Pacayal, jardín botánico	Café Ecoturismo Transformación de mora y maracuyá
Media	Cultivos de: Café, plátano, naranja, mínimo, limón, mandarina, hídrico, aguacate, malanga, camote, yuca.		Café (asociación comunitaria para exportación de café) Procesamiento de naranja (vinagre, jugos)
Baja	Cultivos de: Maíz y frijol, hortalizas, peceras, café, naranja y potencial hídrico Fincas agroecológicas.	Centros de acopio comunitario de café y naranjas.	



Mapa 12 Unidades Climáticas por Elevaciones Marcala. Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 20 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Cultivos de maíz, frijol, café	Cultivos de maíz y frijol Bosques, agua.	Café
Media	Café, naranja, aguacate, guineo, limón, malanga, hortalizas, vainilla	Café, guineo, malanga, naranja. Vainilla Turismo indígena	Fortalecer cadena del café
Baja	Cultivo de maíz, frijol, café, yuca, piña, patate, guineo.	No hay por falta de tierra, es agricultura de subsistencia	



Mapa 13 Unidades Climáticas por Elevaciones San José. Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 21 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Café Crianza de: Gallinas, cerdos	Café, Porcinos	Café
Media	Café, cítricos y hortalizas Ganadería, arboles maderables, granos básicos, plátano, porcinos	Café, cítricos, hortalizas Ganadería, Porcinos Turismo (no)	Café
Baja	Café, cítricos, plátanos, Crianza de: gallinas, cerdos	Café, cítricos	

Mapa de Unidades Climáticas por Elevaciones Santa María

Leyenda

Elevaciones

Unidades Climáticas por elevaciones

- 250 msnm Tierra Baja
- 500 msnm Pie de montaña
- 750 msnm Pie de montaña
- 1000 msnm Montaña
- 1250 msnm Montaña
- 1500 msnm Montaña
- 1750 msnm Elevaciones mayores
- 2000 msnm Elevaciones mayores
- 2250 msnm Elevaciones mayores
- 2500 msnm Elevaciones mayores
- 2750 msnm Elevaciones mayores
- 3000 msnm Elevaciones mayores



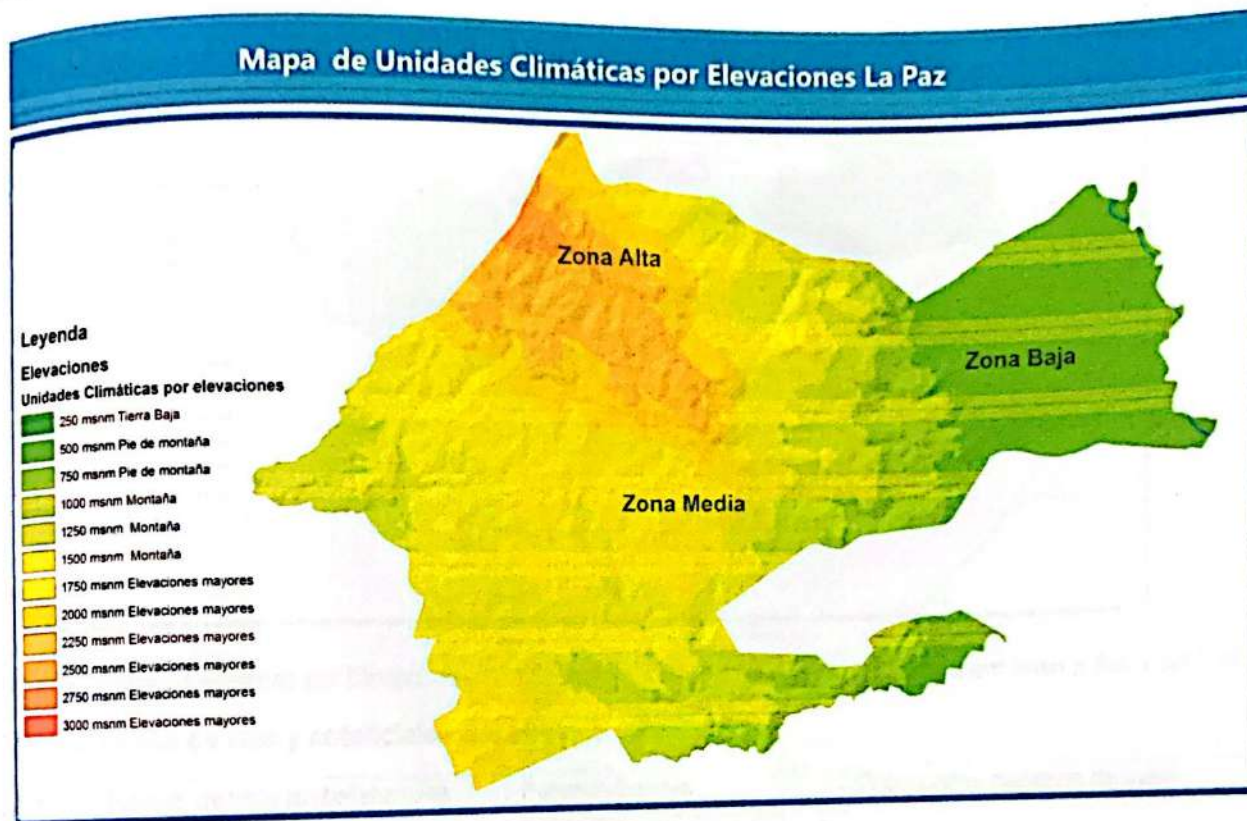
Mapa 14 Unidades Climáticas por Elevaciones Santa María. Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 22 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Cultivos de: maíz, frijol, café.	Zona hídrica (pulmón de Santa María) Bosque latifoliado, flora y fauna. Centros de acopio de café, cadena de café Naranja, plátano, maíz, caña Ganado y lácteos	
Media	Cultivos de: maíz, frijol, café, naranja, plátano, mínimo.	Café, naranja, plátano y mínimo.	Café, valor agregado a la naranja, plátano y mínimo
Baja	Cultivos de: maíz, frijol, café, naranja, plátano, yuca, caña, malanga. Ganadería	Café, fincas agroecológicas	

Grupo Focal No.3: La Paz y San Sebastián, Comayagua

La Paz

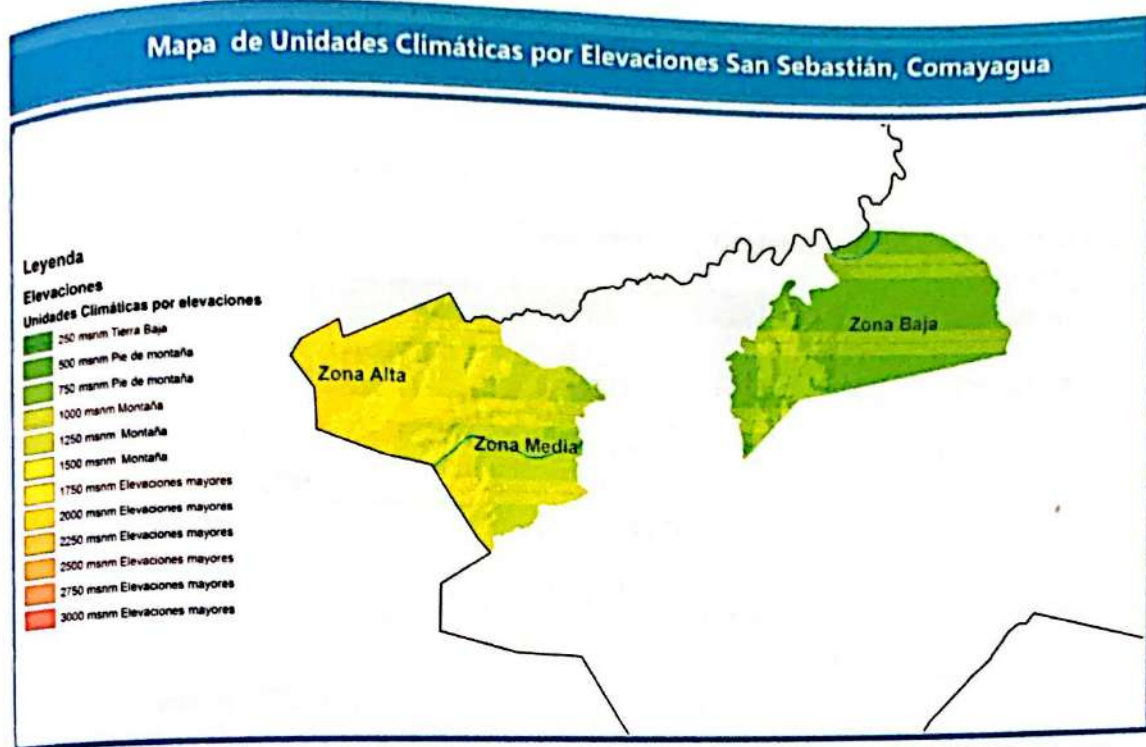


Mapa 15 Unidades Climáticas por Elevaciones La Paz. Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 23 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Zona montañosa	Zona de reserva de agua, flora y fauna. (áreas para reforestación)	
Media	Cultivo de maíz y frijol Café, mínimo y plátano, aguacate, patate, repollo, naranja, zapote,	Café en baja escala, comercialización del patate. Crianza de cerdos	Café
Baja	Ganadería, cultivo de hortalizas, arroz, mangos, ciruela, sandía, melón, caña de azúcar, yuca guayaba, guanábana, nances, camote, tamarindo, cacao.	Ganadería (derivados-lácteos) Comercialización de ciruela, caña de azúcar y nances.	Valor agregado a frutas: ciruela y nances

# San Sebastián, Comayagua



Mapa 16 Unidades Climáticas por Elevaciones San Sebastián, Comayagua. Elaboración propia con base a datos del SINIT.

Tabla 24 Medios de vida y potenciales económicos

Zona	Medios de vida (subsistencia)	Potencialidades económicas/productivas y de RR NN.	Potenciales cadenas de valor
Alta	Cultivo de: Maíz, frijol y café. Hortalizas: repollo, patate, chiberro, ayote, zapallo, zanahoria, habichuelas, cebolla. Frutales: naranja, lima, durazno, guayaba, granadilla, maracuyá, anona, guineo, moras.	Cultivos de: Café, frijol, maíz, guineo, mora, nance, repollo, patate, habichuelas, maracuyá, zanahoria, cebolla.	Café.
Media	Ganadería, cultivos de maíz y frijol. Cultivo de mangos, jícara, nance, yuca, caña de azúcar, ciruela, piña, camote y guacales. Crianza de: cerdos, gallinas, cabros, patos, jolotes. Crianza de caballos y bestias mulares.	Venta de cerdos, gallinas, jolotes, caballos y bestias mulares.	
Baja	Ganadería, cultivo de arroz, cebolla, melón, sandía, piña, marañón, camote, maíz, tomate, pepino.	Ganadería y derivados, cultivos de tomate, melón, sandía, pepino.	Ganadería y derivados

**INSTITUCIONES/ORGANIZACIONES QUE BRINDAN APOYO EN ACCIONES O PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL**

Durante el desarrollo de los 3 grupos focales las organizaciones y/o instituciones que las y los participantes identificaron fueron las siguientes:

Tabla 25 Instituciones/organizaciones de apoyo

Cooperación Internacional	ONGs	Coaliciones	Cooperativas	Programas/proyectos nacionales
Plan Honduras	ASONOG	CONROA	COMSA	Pro Lenca
MADRE TIERRA	ANAFAE	Convergencia contra el continuismo	RAOS	Pro Lempa
CARE	CDH	Redhil Paz		
Mesoamericanas en Resistencia	ACJ	CCI: Coalición Contra la Impunidad		
Trocaire	CEHPRODEC			
Manos unidas (agricultura orgánica)	COFADEH			
	CIPRODEH			
	CEM-H			

**Principales organizaciones comunitarias relacionadas con actividades agrícolas/económicas**

- Asociación de Juntas de Agua de La Paz y Comayagua
- Hay pequeños productores asociados a COMSA
- MILPAH (comités agro-ecológicos)

**Principales limitantes que enfrentan los pueblos indígenas Lenca en la dinamización de su economía local**

- No hay Asistencia técnica y acceso al crédito blando
- No somos beneficiarios de capital semilla para crear micro-emprendimientos
- No hay acceso a mercado justo
- La corporación municipal no brinda apoyo al desarrollo económico local.
- Las empresas privadas exportadoras están en contra de la organización comunitaria.
- No hay apoyo técnico y crediticio para otros cultivos que no sea café, por ejemplo frutales y vainilla
- Los productores de las comunidades no tienen acceso a mercado justo, la alcaldía solo les permite vender el fin de semana, los demás días es prohibido.
- Los grandes negocios de servicios y mercadería que dominan el mercado son de personas no originarias de Marcala
- Para proyectos hidroeléctricos, así como de energía eólica y solar no hay apoyo para las comunidades (se concesiona a grandes transnacionales)

## VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS. MICRO-EMPRESARIOS ECONÓMICOS

### Conclusiones

La economía de las familias lencas bajo estudio, está basada en una agricultura de subsistencia, cuyos principales cultivos son el maíz y frijol, además del café, hortalizas y árboles frutales.

El territorio donde están asentadas las comunidades lencas posee una riqueza de potenciales para el desarrollo endógeno que puede ser impulsado a través de la implementación de fincas agroecológicas, así como la ejecución de proyectos de energía renovable (hidroeléctrica, eólica, solar) manejados por las comunidades.

En la actualidad la cadena del café es el rubro de mayor auge en la zona y su proceso de cultivo, procesamiento y transformación está en manos de las minorías con poder adquisitivo alto, las familias lencas están en la escala más baja de la cadena con bajos ingresos en su remuneración.

Partiendo de la hipótesis de investigación *"Un emprendimiento indígena se basa en la preservación de la cultura y valores ancestrales, lo que demanda que cualquier tipo de actividad productiva que se quiera impulsar debe integrar saberes ancestrales: culturales, sociales, económicos y ambientales, para garantizar así la sostenibilidad a largo plazo"*; se hizo una identificación de los principales medios de vida y potencialidades del territorio bajo estudio. Entre los contenidos a potencializar para dinamizar la economía local y mejorar la condición social y alimentaria de la población se identificaron los siguientes aspectos.

1. La agroecología como sistema que vincula a la familia a un sistema de producción integral armonizado con el medio ambiente y que mediante la tecnificación de sus milpas puede aumentar su rendimientos para alcanzar la soberanía alimentaria y la comercialización a través de la diversificación de cultivos que incluya el fortalecimiento de la organización local de productores y el asesoramiento para acceder a un comercio justo.
2. La transformación de materias primas como las frutas y desarrollar productos locales con denominación de origen que se vincule con los valores ancestrales de preservación del medio ambiente.
3. Dado el potencial hídrico, eólico y solar de la zona, la implementación de proyectos de energía renovable son una opción, *siempre y cuando sean manejados de forma sostenible por las comunidades y no bajo el modelo extractivo de las transnacionales.*

## RECOMENDACIONES

- Realizar procesos de gestión técnica y financiera que apoye a las comunidades lencas en la creación de emprendimientos económicos con base a los potenciales que fueron identificados por municipio.
- Dar continuidad al proceso de formación "**Escuela de Promotores voluntarios en agroecología**", que se está desarrollando con el apoyo del Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario CEHPRODEC, implementado replicas en los demás municipios que conforman la base de MILPAH.
- Mediante este proceso formativo se ampliará el número de fincas agroecológicas, donde se asegura el cultivo de granos básicos con semillas nativas, cultivo de plantas medicinales, café y otros productos que aseguran la soberanía alimentaria, así como la generación de excedente para comercialización
- Promover la recuperación de contenidos culturales del pueblo Lenca a fin de desarrollar estrategias de comercialización con denominación de origen y protección de patentes.

---

## *ANEXOS*

---

## ANEXO 1. ENTREVISTA CONDUCTIDA PARA ACTORES CLAVE

Objetivo: Obtener información precisa de actores sociales vinculados al proceso de gestión del desarrollo sostenible del pueblo lenca; a fin de verificar la información obtenida en los procesos de consulta ciudadana

### PREGUNTAS

#### Soberanía y Seguridad alimentaria

1. ¿Qué saben las comunidades y en qué les falta conocimiento sobre agroecología?
2. ¿Qué formas de producción hay y dónde existen formas de organización alternativas de producción agrícola familiar?
3. ¿Cuáles semillas se encuentran en peligro de extinción?
4. ¿Cuáles semillas criollas han desaparecido?
5. ¿Qué riesgos y amenazas que enfrenta los lenca en el aseguramiento de la semilla criolla?
6. ¿Qué empresas nacionales e internacionales promueven el uso de semillas transgénicas?
7. ¿Qué implicaciones existen para los pueblos indígenas la influencia de cultivos transgénicos?
8. ¿Qué hacer para disminuir el uso de semillas transgénicas y asegurar la preservación de semillas criollas del pueblo Lenca?
9. ¿Rol de la mujer en el sistema productivo en la comunidad?

#### Medicina Tradicional

10. ¿Existen curanderos, hierberos, parteras, entendidos de la medicina tradicional lenca? ¿Se los valora y vistos como nuestro médicos?
11. ¿Cuál es su rol en nuestra salud, y qué nos pueden enseñar?
12. ¿Qué acciones locales se están realizando para el aseguramiento del relevo generacional los especialistas de la medicina ancestral?
13. ¿Hay iniciativas que transforman plantas de medicamentos (tés, jarabes, píldoras, cápsulas) al no ser así, que temas deberían ser investigados?
14. ¿Cuál es el valor que le dan las comunidades lenca a las plantas medicinales?

#### Emprendimientos económicos

15. ¿Cuáles son los principales emprendimientos económicos de origen ancestral?
16. ¿Cuáles son los principales medios de vida de las comunidades lenca?
17. ¿Cuáles son las potenciales cadenas de valor que se podrían impulsar?
18. Identifique potencialidades de recursos naturales para emprendimientos económicos
19. ¿Cuáles son las principales limitantes que enfrentan los pueblos indígenas Lenca en la dinamización de su economía local?

## ANEXO 2. GRUPOS FOCALES

Objetivo: Establecer un espacio de diálogo y reflexión sobre los desafíos y oportunidades de los pueblos indígenas Lencas en el ámbito de: Soberanía y Seguridad Alimentaria, Medicina ancestral y Emprendimientos Económicos.

DESCRIPCIÓN	PREGUNTAS GENERADORAS	TÉCNICA
<p><b>Pregunta general para todos los grupos: ¿Qué caracteriza a la población lenca en relación a otros pueblos originarios y a mestizos?</b></p> <p><b>Tema: Soberanía y Seguridad Alimentaria</b></p>		
<p>Para el abordaje de los contenidos relacionados con la seguridad alimentaria, se realizará un proceso de participación a través de una lluvia de ideas. Los y las participantes recibirán material didáctico para escribir en una tarjeta su aporte a fin de ir formando el árbol de la abundancia. Los aportes serán compartidos y colocados en un espacio a fin que todos los participantes los visualicen.</p>	¿Cómo se selecciona la semilla? Y ¿Quiénes participan en su elección?	<p><b>Lluvia de ideas</b></p> <p><b>Tiempo duración 60 minutos</b></p>
	¿Cómo conservan la semilla criolla? (tipos de almacenamiento)	
	¿Identifique las semillas de origen? (Cuántas variedades de semillas criollas existen)	
	¿Cuáles semillas se encuentran el peligro de extinción?	
	¿Cuáles semillas criollas han desaparecido?	
	¿Qué riesgos y amenazas que enfrenta los pueblos para el aseguramiento de la semilla criolla?	
	¿Quiénes participan en la preparación del suelo?	
<p>¿Qué sabe de la Ley Monsanto?                  ¿Qué empresas nacionales e internacionales promueven el uso de semillas transgénicas?                  Identifique los tipos de cultivos transgénico                  ¿Rol de la mujer en el sistema productivo en la comunidad?</p>		
<p><b>Tema: Medicina Tradicional</b></p>		
<p>Los y las participantes se organizarán en grupos de trabajo, a fin que cada uno prepare un mapa parlante que permita recoger información pertinente para la identificación de comunidades atendidas por especialistas ancestrales.</p>	<p>¿Elaborar Mapeo de las comunidades donde se encuentran las diferentes especialidades que son atendidas por los médicos ancestrales?                  ¿Cuáles son las plantas medicinales de uso más frecuente en comunidades lencas?                  ¿Tipos de enfermedades más tratadas con medicina tradicional?                  ¿Qué valor se les da a los médicos/as ancestrales de aparte de los pueblos y las autoridades?                  ¿Mencione las principales amenazas que enfrentan los médicos ancestrales?                  ¿Qué acciones locales se están realizando para el aseguramiento del relevo generacional de estos especialistas de la medicina ancestral?                  ¿Cuál o cuáles son los factores que impulsan este interés y conducta de tantas personas,</p>	<p><b>Mapa parlante 60 minutos</b></p> <p><b>Plenaria 15 minutos</b></p>

	<p>muchas de ellas jóvenes?</p> <p>¿Existe algún tipo de organización local de médicos ancestrales, de no existir mencione las razones?</p> <p>¿Qué está haciendo el país y los pueblos indígenas para obtener el reconocimiento de sus médicos ancestrales? ¿Qué acciones se deben promover para su reconocimiento?</p>	
<b>Potencialidades para emprendimientos económicos</b>		
<p>Los y las zonifican el territorio a partir de Unidades climáticas por elevaciones e identifican medios de vida y potencialidades para dinamizar la economía local</p>	<p>Identifique los principales medios de vida de las comunidades lencas</p> <p>Identifique principales potencialidades locales para dinamizar la economía local</p> <p>Identifique las potenciales cadenas de valor que se podrían impulsar (Por ejemplo: café, hortalizas, medicina tradicional, etc.)</p> <p>Identifique potencialidades de recursos naturales para emprendimientos económicos</p> <p>Identifique instituciones/organizaciones que brindan apoyo en procesos de desarrollo local</p> <p>¿Cuáles son las principales limitantes que enfrentan los pueblos indígenas Lencas en la dinamización de su economía local? (Ejemplo: falta de: crédito, asistencia técnica, acceso a mercados)</p> <p>¿Qué conocen de la ley CREDIMUJER</p> <p>¿Conocen los requisitos para acceder al crédito?</p>	<p><b>Elaboración de Zonificación e identificación de potenciales económico-productivo.</b></p> <p><b>Tiempo de duración 60 minutos</b></p>

### ANEXO 3. ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

#### INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: \_\_\_\_\_ comunidad: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ departamento: \_\_\_\_\_

Levantada por: \_\_\_\_\_

Información proporcionada por: \_\_\_\_\_

#### ESTRUCTURA FAMILIAR

##### 1. Miembros de familia

Rango de edad	# de miembros	Sexo	
		F	M
0-6			
7-12			
13-18			
19-24			
25-30			
31-36			
37-42			
43-48			
49-53			
54-59			
60-65			
66-71			
72-77			
Mas			

#### PARTICIPACIÓN SOCIAL

##### 2. Su familia es miembro de MILPAH

Si

No

#### EDUCACIÓN

##### 3. Escolaridad

Sin formación primaria

Primaria completa

Primaria incompleta

Secundaria completa

Secundaria incompleta

Universidad completa

Universidad incompleta

## DERECHOS INDÍGENAS

4. ¿Tiene conocimiento de los derechos establecidos en el convenio 169?

Si

No

Especifique los tipos de derechos

---

5. Actividad económica

Jornal

Agroecología

Servicios domésticos

Servicios médicos ancestrales

Corte de café

Otra

Especifique \_\_\_\_\_

---

6. Ingreso promedio familiar mensual

Lps 1,000 - 2,000

Lps 2,001-3,000

Lps 3,001- 4,000

Lps 4,001- 5,000

Lps 5,001- 6,000

Lps 6,001-7.000

Más de Lps 7,0001

7. Recibe remesas de (Usa- Unión Europea)

Si

No

8. Recibe giros del interior del país

Si

No

9. ¿Está afiliado a alguna cooperativa Lenca?

SI

NO

**10. Actividad económica en su comunidad**

- Centro de acopio
- Botiquín comunitario químico
- Botiquín comunitario ancestral
- Venta de café
- Venta de granos
- Tienda de consumo
- Viveros
- Venta de artesanías locales
- Venta de productos orgánicos
- Venta de medicamento natural procesado
- Otra

Especifique \_\_\_\_\_

**11. ¿Qué rol desempeña la mujer en su hogar, además del rol doméstico y reproductivo?**

- Proveedor
  - Productivo
  - Otro
- Especifique \_\_\_\_\_

**VIVIENDA**

**12. Tenencia de la Vivienda**

- Propia
- Familiar
- Comunitaria
- Prestada

**13. Material vivienda**

- Adobe
- Madera
- Lamina zinc

- Tejas
- Piso de tierra
- Piso de cemento

**14. Energía y saneamiento**

- Energía pública
- Energía solar
- Sin energía
- Agua potable
- Agua de pozo
- Quebrada
- Comunitaria

**15. ¿Tiene letrina familiar?**

- Si
- No

**TENENCIA DE LA TIERRA**

**16. ¿Usted posee un terreno o propiedad?**

- Si
- No

**17. ¿Su compañera (o) de hogar posee un terreno o propiedad?**

- Si
- No

**18. ¿Tiene documento de la propiedad o el terreno?**

- Si
- No

**19. ¿Cuánto mide su terreno?**

- ½ manzana
- 1 manzana
- 2 manzanas
- 3 manzanas

- 4 manzanas
- 5 ó más manzanas

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

20. ¿Tiene conocimiento sobre agricultura ecológica?

- Si
- No

21. Tipo de agricultura que practica.

- Agricultura familiar
- Agroecológica
- Agrícola orgánica
- Agricultura transgénica

22. Su agricultura familiar le permite

- Subsistir
- Se encuentra en transición, puede asegurar alimento y comercializar pocos excedentes en baja escala.
- Consolidada, se encuentra tecnificada y su rendimiento le permite la comercialización a media y gran escala

23. Prácticas agrícolas utilizadas

- El acolchado
- Abono orgánico natural
- Laboreo del suelo en la agricultura ecológica
- Rotación de cultivos
- Asociación de cultivos para una agricultura ecológica
- Quema
- Compost
- El estiércol
- Microorganismos de montaña

24. ¿Qué practicas ancestrales aplica en su milpa?

- Fases de la luna
- Energías
- Colores
- Conexiones cósmicas

- Ceremonias espirituales
- Oraciones cósmicas
- Composturas
- Levantada de cosecha
- Consagración de semillas
- Otras. Especifique

**25. Semillas que se encuentran en peligro de extinción para el cultivo de maíz**

- Maicillo
- Maíz Blanco,
- Amarillo,
- Rojo,
- Zapalote Maíz Negro
- Maicillo Fino
- Maicillo Gigante
- Maíz de harina,
- Sangre de Cristo
- Capulin
- Santa Catarina.

**26. Semillas que se encuentran en peligro de extinción para el cultivo de frijoles**  
Mencione al menos tres variedades.

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_

**27. Tipos de cultivos familiares**

- Granos
- Café
- Hortalizas
- Otro  
Especifique

**28. Promedio de manzanas cultivadas por familia**

- ½ manzana

- Una manzana
- Dos manzanas
- Tres manzanas
- Cuatro manzanas
- Cinco manzanas
- Más de cinco manzanas

29. Tipo de cultivo

Manzanas cultivadas	1 tarea	½ manzana	2 manzanas	Más de tres manzanas
Café				
Maíz				
Frijoles				
Maicillo				
Hortalizas				
Planta medicinal				

30. El aseguramiento de la semilla se realiza a través de:

- banco de semilla comunitario
- Centro de acopio
- Tabanco
- En tuzas
- Otro

Especifique \_\_\_\_\_

31. ¿Qué métodos utiliza para el control de plagas y enfermedades en sus cultivos?

- Barreras vivas
- Fertilización química
- Fertilización orgánica
- Cultivos mixtos
- Implementación plantas aromáticas

32. ¿Qué apoyo necesita para mejorar el rendimiento de su finca y aseguramiento de su salud alimentaria?  
(¿cuáles son las opciones para responder esta pregunta?)

- Asistencia Técnica
- Crédito
- Ambos (los dos anteriores)
- Otro

Especifique \_\_\_\_\_

33. Usted cultiva con semilla

- Semilla criolla
  - Semilla transgénica
  - Otra
- Especifique \_\_\_\_\_

34. ¿Tiene conocimientos de la Ley Monsanto?

Si

No

35. ¿La mujer indígena es dueña de su parcela?

Si

NO

SALUD

36. ¿En su comunidad encuentra un médico ancestral?

Si

No

37. ¿Qué especialidades se encuentra?

Medico ancestral

Medico huesero

Medico comadrona, o partera

Medico espiritual

Curandero (a)

38. ¿De preferencia visita a un?

Médico general

Medico ancestral

39. ¿En su comunidad encuentra un botiquín?

Medicamento farmacéutico

Medicamento natural

En caso afirmativo, ¿Cuántos tienen? \_\_\_\_\_

40. ¿Han recibido formación paramédica?

- Si
- No

41. ¿Su comunidad tiene personas con conocimiento en medicina tradicional?

- Si

42. Especifique: ¿Cuántos hombres y cuantas mujeres? Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_

- No

43. ¿Cultiva huertos medicinales caseros?

- Si

- No

44. ¿En su comunidad se puede encontrar?

- Huerto medicinal casero

- Jardín botánico

- Viveros de plantas medicinales

- Ninguno

45. ¿Qué beneficio recibe la mujer indígena de la medicina tradicional?

- Atención médica por comadronas y parteras.

- Atención médica para tratamiento de otras enfermedades relacionadas con el sistema reproductivo.

- Mejoramiento en el ingreso familiar a través de la venta de medicamento elaborado a base de plantas medicinales.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Donato, L. Escobar, E. Escobar, P. Pazmiño, A, Ulloa, A. Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano. UNAL, Fundación Natura, UICN, UNODC. 2007.
2. Rentería M. La agroecología como alternativa de seguridad alimentaria para las comunidades indígenas. Universidad Autónoma Chapingo, México. 2013.
3. Desarrollo Endógeno. Revista Compas. Bolivia. 2008  
<http://www.agruco.org/compas/pdf/COMPAS%2013.pdf>
4. Mena, A. La medicina tradicional como medicina eco cultural. Doctorando Programa Antropología de Iberoamérica. Universidad Salamanca.
5. Martínez J. Percepción sobre el derecho a la salud del pueblo lenca, del municipio San Marcos de Caiquín, Lempira. Universidad Nacional autónoma de Nicaragua. Centro de investigaciones y estudios de la salud. Escuela de Salud Pública. 2016.
6. Rivas Ramón. Pueblos Indígenas y Garífuna de Honduras (Una caracterización).1993
7. Véase UNICEF, Niñez indígena y afro hondureña en la República de Honduras (Tegucigalpa, diciembre de 2012), págs. 37 a 42.
8. Naciones Unidas. Informe: Situación de los Pueblos indígenas en Honduras. 2016.
9. Bello A, Rangel M. La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. CEPAL.2002
10. Medicina indígena tradicional y medicina convencional. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Organización Panamericana de la Salud. San José, Costa Rica. 2006
11. Martínez J. Informe final de Tesis: Percepción sobre el derecho a la salud del pueblo lenca, del municipio San Marcos de Caniquín, Lempira. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, Escuela de Salud Pública. 2016
12. <https://www.cenda.org/que-hacemos/areas-tematicas/soberania-alimentaria-y-estrategias-campesinas-indigenas>
13. Los Principios de la Agroecología. CIDSE, 2018. [www.cidse.org/resources](http://www.cidse.org/resources)
14. López García D. 2009. Agroecología y Soberanía Alimentaria: dos conceptos en movimiento. Revista Pueblos.
15. Zamudio Teodora. Tierras y territorios indígenas. 2016